



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MINERO

EDICIÓN N° 07 - ESTAMIN

Minería 2026: Motor de empleo, inversión y desarrollo:

Durante enero-julio de 2026, la minería peruana reafirmó su importancia estratégica para el desarrollo nacional, al alcanzar en julio un récord de 293,742 puestos de trabajo directos, acumular inversiones por US\$ 4,117 millones y generar transferencias por S/ 13,223 millones.

Estos resultados consolidan al sector minero como un importante motor de empleo, inversión y desarrollo territorial, en un contexto de evolución diferenciada de la producción de los principales metales.



MINERÍA
PARA UN PERÚ
MÁS GRANDE



www.gob.pe/minem



Análisis Estadístico

Pág. 04



Anexos

Pág. 22

Minería 2026: motor de empleo, inversión y desarrollo:

La actividad minera continúa desempeñando un papel estratégico en la economía peruana, por su contribución a la producción, las exportaciones, la inversión privada, el empleo y la generación de recursos para el desarrollo del país.

Durante el periodo enero-julio de 2026, el sector presentó resultados relevantes que reflejan su importancia como uno de los principales motores de la actividad económica nacional.

Uno de los principales resultados corresponde al empleo directo generado por la actividad minera, que en julio alcanzó un nuevo récord de 293,742 puestos de trabajo, superando en 0.9% el nivel registrado en junio (291,044). Este resultado refleja la capacidad del sector para generar empleo y dinamizar las economías vinculadas a la actividad minera.

Asimismo, la inversión minera acumulada entre enero y julio de 2026 alcanzó los US\$ 4,117 millones, registrando un crecimiento de 45.0% respecto del mismo periodo del año anterior. Este desempeño evidencia el dinamismo de la inversión en el sector y fortalece las perspectivas de desarrollo de nuevos proyectos y ampliación de las operaciones existentes.

Otro resultado destacado corresponde a las transferencias de recursos generados por la actividad minera, que acumularon S/ 13,223 millones en lo que va del 2026, alcanzando el máximo registrado en la serie histórica presentada. Este resultado refleja la importante contribución de la actividad minera a la generación de recursos para los gobiernos subnacionales, principalmente a través del canon minero, las regalías mineras y el derecho de vigencia y penalidad, fortaleciendo así el financiamiento de inversiones y la provisión de bienes y servicios en los territorios.

Estos resultados muestran una minería que continúa generando empleo, movilizandoinversión y aportando recursos para el desarrollo territorial. A ello se suma una evolución diferenciada de la producción metálica durante el periodo enero-julio de 2026, con crecimientos en hierro (34.5%), estaño (6.5%) y cobre (2.2%), mientras que el resto de minerales presentó contracciones: plomo (-8.2%), zinc (-12.0%), oro (-6.4%), plata (-2.4%) y molibdeno (-1.8%). Esta heterogeneidad en el desempeño productivo responde a factores propios de cada metal, como la evolución de los precios internacionales, las condiciones operativas de las unidades mineras y los niveles de ley de los yacimientos.

Así, el desempeño de la actividad minera muestra su importancia estratégica para la economía peruana y su contribución a la generación de empleo, inversión y recursos que permiten fortalecer el desarrollo económico y social del país.



PRODUCCIÓN METÁLICA Var% ENE-JUL (2026/2025)

Durante el periodo enero-julio, la evolución de los indicadores fue diferenciada: el hierro, estaño y cobre registraron crecimientos, mientras que el resto de minerales presentó contracciones en sus niveles de producción.

↑ Cobre	2.2 %	↓ Plomo	-8.2 %
↓ Oro	-6.4 %	↑ Hierro	34.5 %
↓ Zinc	-12.0 %	↑ Estaño	6.5 %
↓ Plata	-2.4 %	↓ Molibdeno	-1.8 %

Respecto al mes anterior

Entre junio y julio de 2026, la producción minera presentó un comportamiento mayoritariamente positivo en los principales metales. Los mayores incrementos se registraron en molibdeno (19.1%), cobre (8.4%) y plomo (8.0%), seguidos de la plata (7.2%), oro (6.4%), estaño (2.4%) y zinc (1.0%). En contraste, el hierro registró una contracción de 11.6%.

METAL	UNIDAD	JUN 2026	JUL 2026	VAR%
COBRE	TMF	218,232	236,515	↑ 8.4 %
ORO	g finos	7,941,509	8,449,020	↑ 6.4 %
ZINC	TMF	101,133	102,141	↑ 1.0 %
PLATA	kg finos	282,494	302,719	↑ 7.2 %
PLOMO	TMF	24,197	26,122	↑ 8.0 %
HIERRO	TMF	1,205,877	1,066,371	↓ -11.6 %
ESTAÑO	TMF	3,155	3,231	↑ 2.4 %
MOLIBDENO	TMF	3,029	3,607	↑ 19.1 %



INVERSIÓN MINERA Var% ENE-JUL (2026/2025)

2025
US\$ 2,839
millones

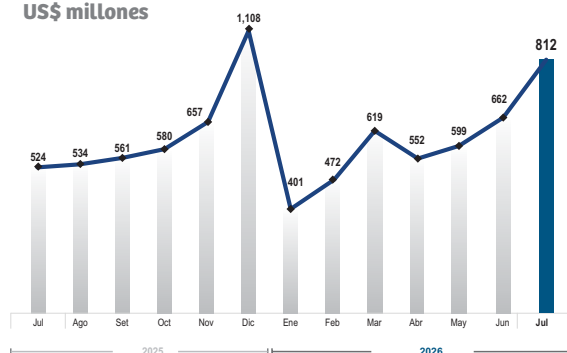
↑ **45 %**

2026
US\$ 4,117
millones

Planta Beneficio	Equipamiento Minero	Exploración	Infraestructura	Desarrollo preparación	Otros
21.3 %	3.8 %	2.8 %	70.5 %	108.7 %	66.7 %

EVOLUCIÓN MENSUAL

US\$ millones



EXPORTACIONES MINERO METÁLICAS Var% interanual acumulada ENE-JUN (2026/2025)

↑ Cobre	53.3 %	↑ Plomo	113.5 %
↑ Oro	62.0 %	↓ Estaño	-9.4 %
↑ Zinc	15.1 %	↑ Hierro	83.6 %
↑ Plata	133.2 %	↑ Molibdeno	13.3 %

2026
US\$ 42,221
millones

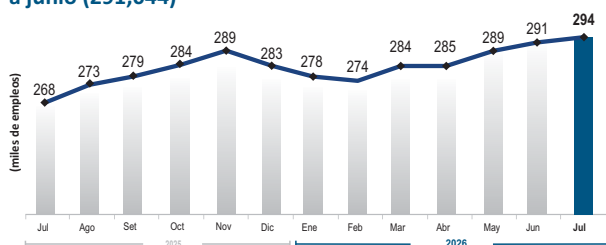
↑ **56.0 %**

2025
US\$ 27,061
millones

EMPLEO DIRECTO

Julio 2026: 293,742 puestos respecto a junio (291,044)

↑ **0.9 %**



PROYECTOS MINEROS EDICIÓN 2026

CARTERA DE INVERSIÓN MINERA*

66
PROYECTOS

INVERSIÓN TOTAL
64,075
US\$ MILLONES

CARTERA EXPLORACIÓN MINERA**

69
PROYECTOS

INVERSIÓN TOTAL
757.0
US\$ MILLONES

ACTIVIDAD MINERA (julio 2026)

0.22 %
1.33 %

EXPLORACIÓN
396 unidades
EXPLOTACIÓN
767 unidades



1.55 %
del territorio nacional



PETITORIOS SOLICITADOS

5,554 2025 (ENE-JUL)
7,863 2026 (ENE-JUL)



CONCESIONES OTORGADAS

2,934
3,007

2026: TRANSFERENCIAS POR CONCEPTOS MINEROS (Millones de Soles)

9,588

CANON MINERO

+

3,327

REGALÍAS MINERAS

+

307

DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD

=

13,223

TOTAL

ANÁLISIS DE LA ESTADÍSTICA MINERA

1.1. PRODUCCIÓN MINERA

1.1.1. Producción Minera Metálica

El territorio nacional alberga una amplia variedad de recursos minerales metálicos cuya extracción y aprovechamiento representan un pilar fundamental para el desarrollo del subsector minero. En ese sentido, la presente sección ofrece un panorama detallado sobre el comportamiento productivo de dichos recursos durante el mes de julio de 2026. De esta manera, se busca identificar las tendencias de producción más relevantes y dimensionar su contribución al desempeño del subsector minero y a la dinámica económica del país.

En julio de 2026, 5 de los 8 principales productos mineros metálicos registraron incrementos en su producción con respecto al mes equivalente del año 2025, estos son: cobre (+3.7%), plata (+0.5%), hierro (+2.4%), estaño (+6.5%) y molibdeno (+15.0%).

Producción minera metálica*

METAL	JULIO			ENERO - JULIO		
	2025	2026	Var. %	2025	2026	Var. %
Cobre (TMF)	228,180	236,515	3.7%	1,565,092	1,599,115	2.2%
Oro** (g finos)	9,286,589	8,449,020	-9.0%	62,264,167	58,302,799	-6.4%
Zinc (TMF)	131,259	102,141	-22.2%	847,943	746,054	-12.0%
Plata (kg finos)	301,305	302,719	0.5%	2,102,664	2,051,671	-2.4%
Plomo (TMF)	26,805	26,122	-2.5%	180,178	165,375	-8.2%
Hierro (TMF)	1,040,962	1,066,371	2.4%	6,092,976	8,195,648	34.5%
Estaño (TMF)	3,033	3,231	6.5%	19,479	20,745	6.5%
Molibdeno (TMF)	3,137	3,607	15.0%	22,794	22,384	-1.8%
Arsénico (TMF)	2,571	2,277	-11.4%	16,256	15,178	-6.6%
Bismuto (TMF)	25	24	-2.2%	152	167	9.6%
Cadmio (TMF)	28	21	-22.6%	194	163	-16.0%
Manganeso (TMF)	3,635	3,461	-4.8%	20,859	23,884	14.5%
Magnesio (TMF)	4	3	-15.5%	21	30	42.4%

(*) Información preliminar de producción minera metálica calculada en base al contenido metálico presente en el producto obtenido de las plantas de beneficio.

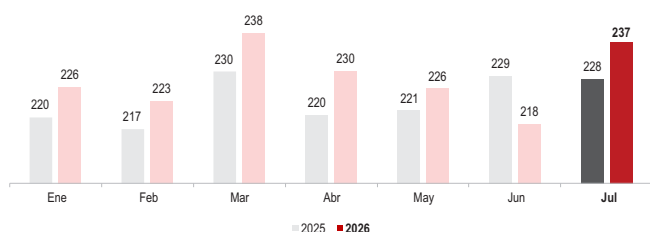
(**) Incluye producción aurífera estimada de mineros artesanales de Madre de Dios, Puno, Piura y Arequipa. Fuente: Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN) - Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

En relación a la **producción nacional de cobre**, en julio de 2026 registró un total de 236,515 TMF, lo que representó un incremento intermensual de 8.4% y un crecimiento de 3.7% en comparación a lo reportado en el mismo mes del 2025 (228,180 TMF). Este resultado estuvo impulsado principalmente por la mayor producción de Compañía Minera Antamina S.A., que alcanzó 48,269 TMF, representando un incremento interanual de 82.6%, así como por Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., cuya producción se situó en 37,305 TMF, registrando un crecimiento interanual de 18.0%. De este modo, la producción acumulada a julio de 2026 ascendió a 1,599,115 TMF, evidenciando un aumento de 2.2% respecto al mismo periodo del año anterior (1,565,092 TMF).

A nivel de titulares mineros, Compañía Minera Antamina S.A. se mantuvo como el mayor productor de cobre a nivel nacional, representando el 18.6% de la producción total. Seguido de Minera Las Bambas S.A., que ocupó el segundo lugar con 15.4% de contribución, por encima de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., que ocupó el tercer puesto con una participación de 14.4%. Es importante destacar que los tres titulares representaron en conjunto el 48.4% de la producción nacional de cobre.

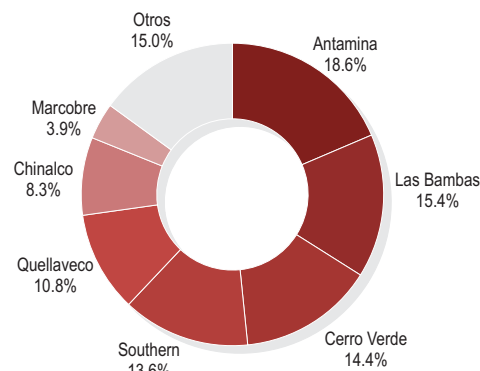
A nivel departamental, Áncash se mantuvo líder en la producción del metal rojo con una participación de 19.0% del total. Mientras que Moquegua se ubicó en segundo lugar con el 16.3% de contribución, seguido de Apurímac y Arequipa en tercera y cuarta ubicación representando el 15.4% y 14.6%, respectivamente. Es importante resaltar que en conjunto estas cuatro regiones contribuyeron con el 65.3% de la producción nacional de cobre.

2025 - 2026: Producción mensual de cobre (miles de TMF)



2026: Estructura de la producción de cobre por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 56 titulares mineros, 2026: 55 titulares mineros

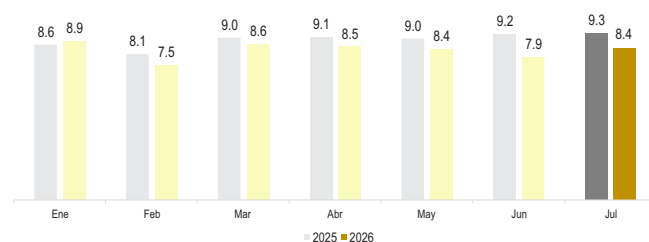


Respecto a la **producción nacional de oro**, en julio de 2026 alcanzó 8,449,020 gramos finos, lo que significó un incremento intermensual de 6.4%. No obstante, se registró una contracción de 9.0% con respecto al mismo mes del año anterior (9,286,589 gramos finos). Esta variación negativa respondió principalmente a la menor producción de Minera Boroo Misquichilca S.A., que alcanzó 411,298 gramos finos, registrando una caída interanual de 29.7%, y de Compañía Minera Poderosa S.A., cuya producción se situó en 626,600 gramos finos, representando una reducción interanual de 18.0%. De esta manera, la producción aurífera en el periodo acumulado a julio alcanzó los 58,302,799 gramos finos, mostrando una disminución de 6.4% con respecto al mismo periodo equivalente de 2025 (62,264,167 gramos finos).

A nivel de titulares mineros, resalta el posicionamiento de Minera Yanacocha S.R.L. como líder en la producción de oro con un aporte del 16.7%. Mientras que Compañía Minera Poderosa S.A. y Minera Aurífera Retamas S.A. se mantuvieron en segundo y tercer lugar con contribuciones del 6.7% y 5.1%, respectivamente. Asimismo, es importante mencionar que los tres titulares mencionados representan en conjunto el 28.4% de la producción nacional del metal precioso.

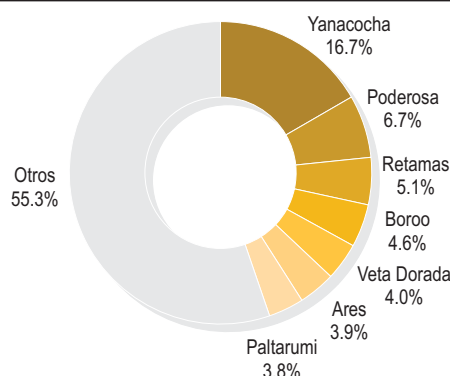
A nivel departamental, La Libertad se posicionó como el área geográfica con la mayor participación en la producción de este metal precioso, representando el 25.4% del total; seguido muy de cerca por Cajamarca con una contribución del 25.3%. Mientras que Arequipa se ubicó en tercer lugar con el 22.5%. Cabe resaltar que estas tres regiones en conjunto concentran el 73.2% de la producción nacional de oro.

2025 - 2026: Producción mensual de oro (TMF)



2026: Estructura de la producción de oro por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 285 titulares mineros, 2026: 299 titulares mineros

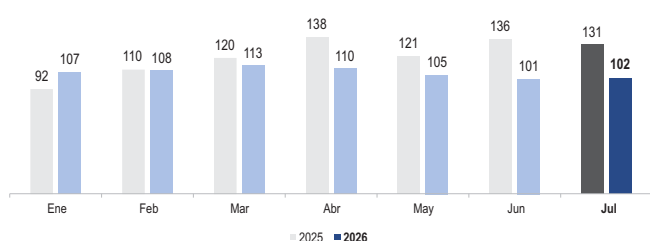


En relación a la **producción nacional de zinc**, en julio de 2026 presentó un total de 102,141 TMF, reflejando un aumento intermensual de 1.0%. Sin embargo, se presentó una caída de 22.2% con referencia a lo reportado en el mes equivalente del año anterior (131,259 TMF). Esta disminución se explica principalmente por la menor producción de Compañía Minera Antamina S.A., que alcanzó 19,233 TMF, lo que representó una reducción interanual de 59.1%, y de Empresa Minera Los Quenuales S.A.C., cuya producción se situó en 2,349 TMF, registrando una caída interanual de 48.4%. Por su parte, la producción acumulada a julio de 2026 alcanzó 746,054 TMF, lo que representa una disminución de 12.0% con relación a similar periodo del 2025 (847,943 TMF).

A nivel de titulares mineros, se mantuvo el liderazgo de Compañía Minera Antamina S.A. con una participación del 23.0% de la producción nacional. Mientras que en segundo y tercer lugar se ubicaron los titulares mineros Volcan Compañía Minera S.A.A. y Nexa Resources Perú S.A.A. con contribuciones del 11.1% y 7.2%, respectivamente. Cabe precisar que los tres titulares mineros representaron en conjunto el 41.3% de la producción total del zinc peruano.

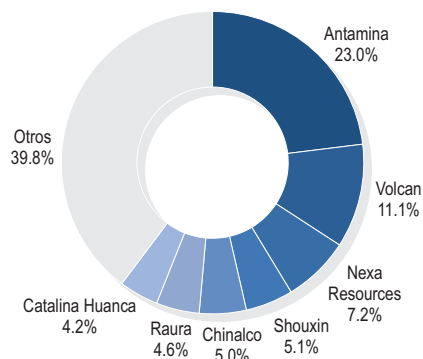
A nivel departamental, Áncash se mantuvo en primer lugar representando el 27.7% de la producción total de zinc; seguido por Junín y Lima en segundo y tercer puesto con el 22.0% y 13.1%, respectivamente, concentrando en conjunto el 62.8% de la producción nacional del metal.

2025 - 2026: Producción mensual de zinc (miles de TMF)



2026: Estructura de la producción de zinc por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 42 titulares mineros, 2026: 41 titulares mineros

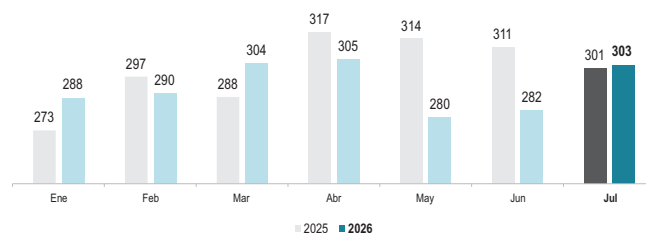


En lo concerniente a la **producción argentífera nacional**, en julio de 2026 se registró un total de 302,719 kilogramos finos, lo que representó un incremento intermensual de 7.2% y un ligero crecimiento de 0.5% en comparación a lo reportado en el mes equivalente del 2025 (301,305 kilogramos finos). Este resultado estuvo favorecido por la mayor producción de Minera Las Bambas S.A., cuya producción se situó en 16,147 kilogramos finos, representando un crecimiento interanual de 21.3%. No obstante, la producción acumulada a julio de 2026 alcanzó 2,051,671 kilogramos finos, reportando una disminución interanual de 2.4% con respecto a los meses equivalentes del 2025 (2,102,664 kilogramos finos).

A nivel de titulares mineros, Compañía Minera Antamina S.A. mantuvo el primer lugar representando el 14.7% de la producción nacional; en segunda ubicación quedó Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. con una participación del 11.6%; mientras que Minera Chinalco Perú S.A. ocupó la tercera posición con una contribución del 6.4% a la producción argentífera nacional. En conjunto, estas tres compañías concentraron el 32.8% de la producción nacional de plata.

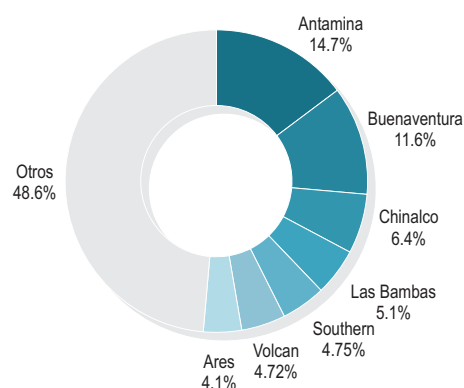
A nivel departamental, Áncash mantuvo la primera posición con el 18.8%; mientras que Lima ocupó el segundo lugar con el 18.2%, seguido de Junín con el 15.2% del total. Es importante resaltar que los tres departamentos en mención concentraron en conjunto el 52.2% de la producción nacional de plata.

2025 - 2026: Producción mensual de plata (TMF)



2026: Estructura de la producción de plata por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 92 titulares mineros, 2026: 88 titulares mineros

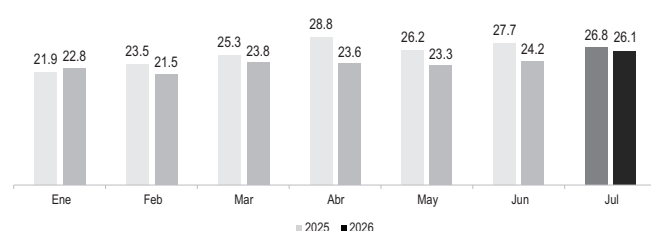


Al respecto, la **producción nacional de plomo**, en julio de 2026 presentó un total de 26,122 TMF, evidenciando un aumento intermensual de 8.0%. Sin embargo, se registró una disminución de 2.5% en comparación a lo reportado en el mismo mes del 2025 (26,805 TMF). Este descenso estuvo explicado por la menor producción registrada por Volcan Compañía Minera S.A.A., que reportó 1,926 TMF, lo que representó una reducción interanual de 22.9%, así como por Empresa Administradora Cerro S.A.C., cuya producción alcanzó 1,081 TMF, registrando una disminución interanual de 27.1%. Como resultado, la producción acumulada a julio de 2026 alcanzó 165,375 TMF, un 8.2% menor que lo reportado en el periodo equivalente del 2025 (180,178 TMF).

A nivel de titulares mineros, Volcan Compañía Minera S.A.A. se posicionó en primer lugar representando el 8.8% de la producción total. Por su parte, Nexa Resources El Porvenir S.A.C. se ubicó en segundo puesto con el 8.6%; mientras que Compañía Minera Chungar S.A.C. quedó en tercera posición con el 8.4% de la participación total. En conjunto, los tres titulares en mención representaron el 25.9% de la producción nacional de plomo.

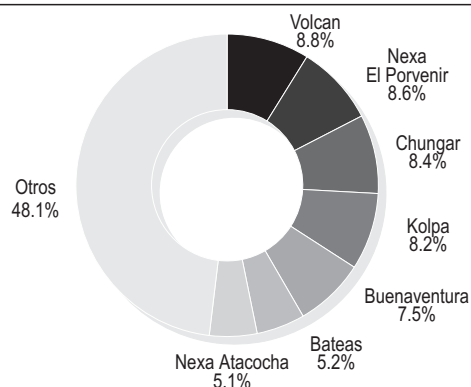
A nivel departamental, Pasco continuó siendo el área geográfica donde se produce el mayor volumen de plomo con una participación del 31.2%; mientras que Junín ocupó la segunda ubicación con el 16.6%, seguido de Lima con el 15.8% del total, registrando en conjunto una participación de 63.7% en la producción nacional de plomo.

2025 - 2026: Producción mensual de plomo (miles de TMF)



2026: Estructura de la producción de plomo por empresas, enero - julio

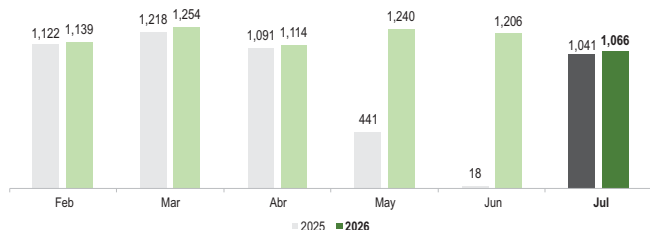
Reporte: 2025: 42 titulares mineros, 2026: 41 titulares mineros



En referencia a la **producción nacional de hierro**, en julio de 2026 alcanzó un total de 1,066,371 TMF, lo que representó un crecimiento de 2.4% respecto a lo registrado en el mismo mes del año anterior (1,040,962 TMF). Este resultado estuvo asociado a la mayor producción de Shougang Hierro Perú S.A.A., que alcanzó 1,045,095 TMF, representando un incremento interanual de 2.6%. Por consiguiente, la producción acumulada a julio ascendió a 8,195,648 TMF, registrando un significativo incremento de 34.5% respecto al volumen del periodo similar del año 2025 (6,092,976 TMF).

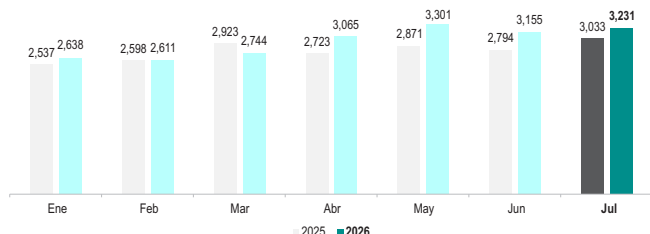
A nivel de titulares mineros, Shougang Hierro Perú S.A.A. y Minera Shouxin Perú S.A., las cuales tienen sus operaciones localizadas en el departamento de Ica, se mantuvieron como las únicas empresas productoras de hierro con contribuciones del 98.3% y 1.7%, respectivamente.

2025 - 2026: Producción mensual de hierro (miles de TMF)



En cuanto a la **producción nacional de estaño**, en julio de 2026 mostró un total de 3,231 TMF, lo que representó un incremento intermensual de 2.4% y un crecimiento de 6.5% en comparación a lo reportado en similar mes del 2025 (3,033 TMF). De este modo, la producción acumulada a julio de 2026 alcanzó 20,745 TMF, registrando igualmente un incremento de 6.5% con respecto a su periodo equivalente de 2025 (19,479 TMF). En cuanto a los titulares mineros, Minsur S.A., con su Unidad Minera "San Rafael" en Puno, sigue siendo el único productor de estaño en todo el Perú.

2025 - 2026: Producción mensual de estaño (TMF)

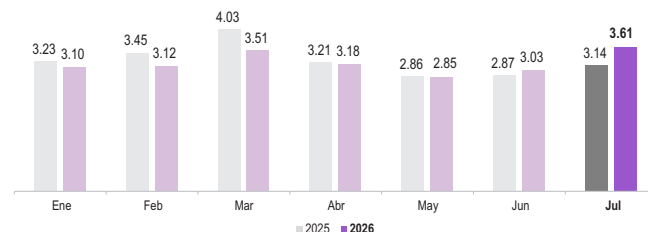


Por último, en julio de 2026, la **producción nacional de molibdeno** registró la cifra de 3,607 TMF, lo que representó un aumento intermensual de 19.1% y un crecimiento de 15.0% en comparación a lo registrado en el mes similar del año anterior (3,137 TMF). Este resultado estuvo impulsado principalmente por la mayor producción registrada por Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., que alcanzó 1,012 TMF, representando un incremento interanual de 30.3%, así como por Anglo American Quellaveco S.A., cuya producción se situó en 458 TMF, registrando un crecimiento interanual de 23.3%. Sin embargo, la producción acumulada a julio de 2026 alcanzó 22,384 TMF, reflejando una disminución de 1.8% con respecto a los mismos meses de 2025 (22,794 TMF).

A nivel de titulares mineros, los de mayor contribución fueron Southern Perú Copper Corporation, que mantuvo su liderazgo en la producción nacional de molibdeno con una participación del 35.7%. Seguido de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. con una participación de 27.8%; mientras que Anglo American Quellaveco S.A. ocupó el tercer lugar con el 15.5%. En conjunto, estas empresas explicaron el 79.1% de la producción nacional de molibdeno.

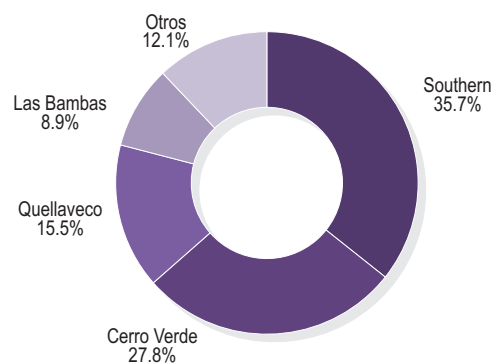
A nivel departamental, Arequipa se posicionó como el principal productor de molibdeno con una participación del 27.8%, seguido de Moquegua y Tacna, que contribuyeron con el 26.3% y 24.9%, respectivamente. Cabe resaltar que estos tres departamentos representaron en conjunto el 79.1% del total producido a nivel nacional.

2025 - 2026: Producción mensual de molibdeno (miles de TMF)



2026: Estructura de la producción de molibdeno por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 7 titulares mineros, 2026: 7 titulares mineros



1.1.2. Extracción Minera No Metálica

En julio de 2026, 3 de los 9 principales recursos extraídos registraron un incremento respecto a lo reportado en julio de 2025, siendo estos: arenisca/cuarcita (crecimiento exponencial), roca fosfórica (+28.3%) y sal (+3.7%). En contraste, la caliza/dolomita (-72.1%), piedra construcción (-45.6%), calcita (-27.0%), puzolana (-23.0%), hormigón (-2.7%) y arena gruesa/fina (-1.0%) registraron reducciones, respectivamente.

En tanto, el volumen extraído acumulado de 5 de los 9 recursos registró incrementos interanuales respecto a similar periodo del año anterior. Los recursos en mención son: arenisca/cuarcita (crecimiento exponencial), sal (+18.3%), hormigón (+10.3%), arena gruesa/fina (+2.2%) y puzolana (+1.8%).

Extracción minera no metálica*

Producto	JULIO			ENERO - JULIO		
	2025	2026	Var. %	2025	2026	Var. %
Caliza / Dolomita	3,923,970	1,093,135	-72.1%	25,073,924	13,408,547	-46.5%
Arenisca / Cuarcita	2,380	8,096,386	+	15,287	8,098,845	+
Roca Fosfórica	1,194,240	1,532,125	28.3%	8,462,427	7,770,409	-8.2%
Hormigón	500,287	486,895	-2.7%	3,177,354	3,504,770	10.3%
Arena (Gruesa/Fina)	164,355	162,683	-1.0%	1,337,731	1,367,591	2.2%
Piedra (Construcción)	226,572	123,146	-45.6%	1,420,195	1,151,943	-18.9%
Calcita	259,299	189,160	-27.0%	1,586,067	984,796	-37.9%
Puzolana	141,859	109,185	-23.0%	794,498	809,104	1.8%
Sal	84,165	87,280	3.7%	547,776	648,127	18.3%

(*) Datos preliminares.

Fuente: Dirección de Gestión Minera, DGM/ Fecha de consulta: 26 de agosto de 2026.

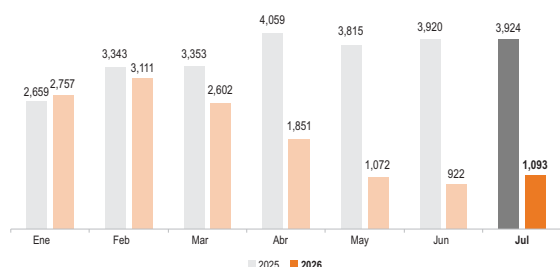
Elaboración: DGPSM - MINEM

Analizando a detalle, en julio de 2026, la extracción de **caliza/dolomita** alcanzó las 1,093,135 TM, registrando una contracción de -72.1% respecto a lo reportado en julio de 2025 (3,923,970 TM). Este resultado se explicó principalmente por la aún ausencia de reportes de extracción de este mineral por parte de la principal empresa extractora, Minera Chinalco Perú S.A., debido a la paralización de su planta principal. Este comportamiento contribuyó a que, en el acumulado de enero a julio de 2026, la extracción alcanzara las 13,408,547 TM, lo que representó una variación negativa de 46.5% respecto a las 25,073,924 TM reportadas en el mismo periodo de 2025.

A nivel de titulares, Minera Chinalco Perú S.A. se mantuvo en la primera posición con una participación de 44.0%, seguida de UNACEM Perú S.A., con una contribución de 30.5%, y Cementos Pacasmayo S.A.A., que ocupó el tercer lugar con una participación de 9.6% del total acumulado reportado a julio de 2026.

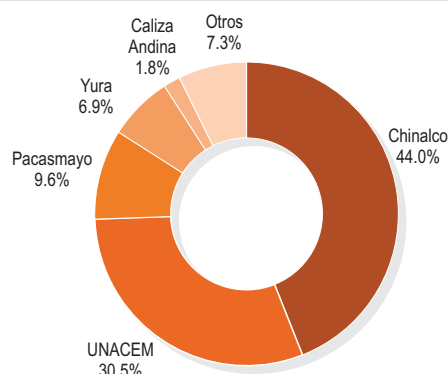
A nivel departamental, Junín se mantuvo en la primera posición, con el 58.2% del total, destacando Minera Chinalco Perú S.A. como el titular minero con mayor participación, aun cuando sus reportes de extracción de caliza/dolomita se concentraron únicamente en el primer trimestre del año. Por su parte, Lima ocupó el segundo lugar, con una contribución de 20.3%, como resultado del desempeño de UNACEM Perú S.A. Mientras que Cajamarca se ubicó en el tercer puesto, con un aporte de 11.4%, departamento en el que destacó Cementos Pacasmayo S.A.A.

2025 - 2026: Extracción mensual de caliza/dolomita (miles de TM)



2026: Estructura de la extracción de caliza/dolomita por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 39 titulares mineros, 2026: 36 titulares mineros



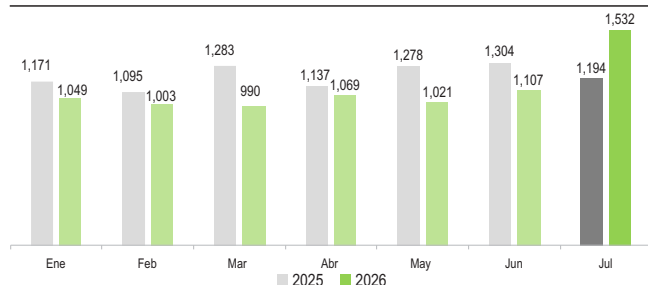
Respecto a la extracción de **arenisca/cuarcita**, en julio de 2026 se reportó un volumen de 8,096,386 TM, cifra significativamente superior a lo registrado en similar mes de 2025. Este resultado se encuentra asociado al ingreso de Holcim Perú Soluciones S.A. a la extracción de este recurso, registrando por primera vez producción de arenisca/cuarcita y alcanzando un volumen considerablemente superior al promedio histórico reportado para este recurso. Asimismo, en el acumulado del año, la extracción alcanzó las 8,098,845 TM, constituyéndose en el mayor volumen acumulado registrado para este producto.

A nivel de titulares, Holcim Perú Soluciones S.A. se posicionó como el principal extractor de arenisca/cuarcita, concentrando el 99.96% del total reportado. Este resultado se encuentra relacionado con el incremento de su capacidad productiva y su incorporación al régimen general, en concordancia con la nueva magnitud de sus operaciones. Cabe resaltar que Lima, departamento donde desarrolla sus actividades este titular minero, se posicionó como el principal departamento extractor de este producto, concentrando el 99.96% de la participación nacional.

En lo que respecta a la extracción de **roca fosfórica**, en julio de 2026 se alcanzó un volumen de 1,532,125 TM, registrando un crecimiento de 28.3% respecto a lo reportado en similar mes de 2025 (1,194,240 TM). En contraste, en el acumulado del año se registraron 7,770,409 TM, lo que representó una contracción de 8.2% frente a similar periodo de 2025 (8,462,427 TM).

A nivel de titulares, Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. se mantuvo como el principal extractor de fosfatos, con una participación de 99.9% del total reportado. Cabe señalar que Piura, departamento donde desarrolla sus actividades este titular minero, se mantuvo como el único departamento extractor de fosfatos, concentrando el 100% de la participación nacional.

2025 - 2026: Extracción mensual de roca fosfórica (miles de TM)

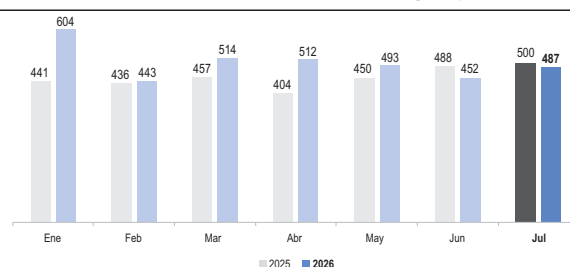


En lo concerniente a la extracción de **hormigón**, en julio de 2026 se registró un volumen de 486,895 TM, lo que representó una disminución de 2.7% respecto a lo reportado en julio de 2025 (500,287 TM). No obstante, en el acumulado del año, la extracción de hormigón alcanzó las 3,504,770 TM, registrando un crecimiento de 10.3% en comparación con similar periodo del año anterior (3,177,354 TM).

A nivel de titulares, Unión de Concreteras S.A. se mantuvo como el principal extractor de hormigón, con una participación de 79.5% del total. En segundo lugar, se ubicó S.M.R.L. Mina Cantera Pampa de Ñoco de Ica, con el 5.5% de participación, mientras que Transportes Zuñiga S.C.R.L. ocupó la tercera posición, con una contribución de 3.7%.

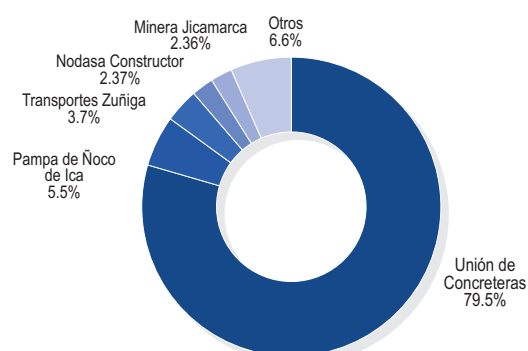
A nivel departamental, Lima se mantuvo en la primera posición, concentrando el 84.3% del total, con Unión de Concreteras S.A. como principal extractor. Por su parte, Ica ocupó el segundo lugar, con una participación de 5.6%, destacando S.M.R.L. Mina Cantera Pampa de Ñoco de Ica como principal exponente. En tercer lugar, se ubicó Moquegua, con el 4.2% del total, impulsado por el desempeño de Transportes Zuñiga S.C.R.L.

2025 - 2026: Extracción mensual de hormigón (miles de TM)



2026: Estructura de la extracción de hormigón por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 36 titulares mineros, 2026: 31 titulares mineros

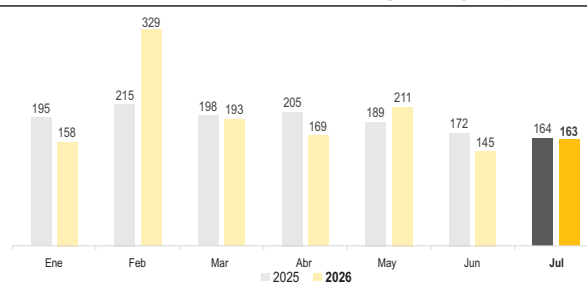


En cuanto a la extracción de **arena gruesa/fina**, en julio de 2026 se registró un volumen de 162,683 TM, lo que representó una contracción de 1.0% respecto a lo reportado en similar mes de 2025 (164,355 TM). Sin embargo, en el acumulado al séptimo mes de 2026, la extracción alcanzó las 1,367,591 TM, superando en 2.2% el volumen registrado en similar periodo del año anterior (1,337,731 TM).

A nivel de titulares, Concretos Supermix S.A. se mantuvo en la primera posición, con una participación de 32.4% del total. En segundo y tercer lugar se ubicaron S.M.R.L. Mina Cantera Pampa de Ñoco de Ica y M&D Contratistas Generales S.A.C., con participaciones de 14.9% y 10.0%, respectivamente.

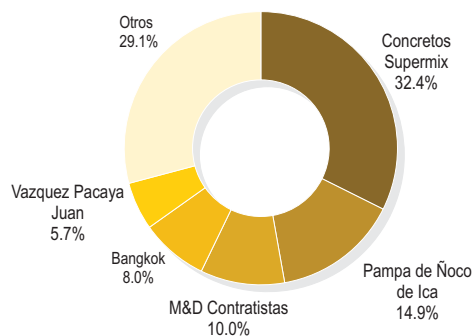
A nivel departamental, Arequipa se consolidó como el principal extractor de arena gruesa/fina, concentrando el 34.7% del total, con Concretos Supermix S.A. como el titular de mayor participación en esta actividad. Por su parte, Lima ocupó la segunda posición, con una contribución de 27.0%, destacando M&D Contratistas Generales S.A.C. como el titular representativo en este departamento. Finalmente, Ica se ubicó en el tercer lugar, con el 18.4% del total, siendo S.M.R.L. Mina Cantera Pampa de Ñoco de Ica el principal aportante.

2025 - 2026: Extracción mensual de arena gruesa/fina (miles de TM)



2026: Estructura de la extracción de arena (gruesa/fina) por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 57 titulares mineros, 2026: 47 titulares mineros

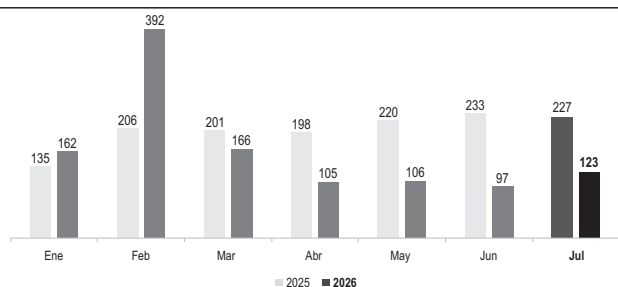


Finalmente, en julio de 2026, la extracción de **piedra-construcción** alcanzó las 123,146 TM, registrando una reducción de 45.6% respecto a lo reportado en similar mes de 2025 (226,572 TM). Asimismo, en el acumulado a julio de 2026, la extracción ascendió a 1,151,943 TM, cifra que representó una caída de 18.9% frente a lo registrado en similar periodo de 2025 (1,420,195 TM).

A nivel de titulares, S.M.R.L. Mina Cantera Pampa de Ñoco de Ica se mantuvo en la primera posición, con una participación de 22.2%. Por su parte, Arids Ribas S.A.C. y Canteras Palomino S.R.L. ocuparon el segundo y tercer lugar, con participaciones de 19.9% y 14.1%, respectivamente.

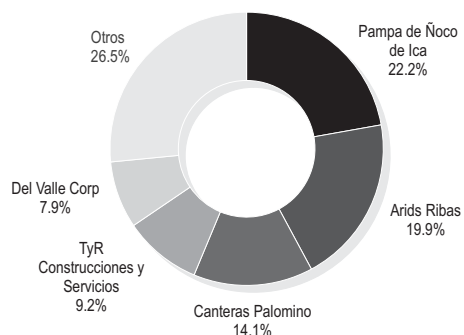
A nivel departamental, Ica se mantuvo como el principal departamento extractor de piedra-construcción, concentrando el 37.9% del total. En segundo lugar, se ubicó Callao, con una participación de 20.8%, seguido de Lima, que ocupó la tercera posición con el 16.7% del total.

2025 - 2026: Extracción mensual de piedra-construcción (miles de TM)



2026: Estructura de la extracción de piedra (construcción) por empresas, enero - julio

Reporte: 2025: 50 titulares mineros, 2026: 36 titulares mineros



1.2. PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

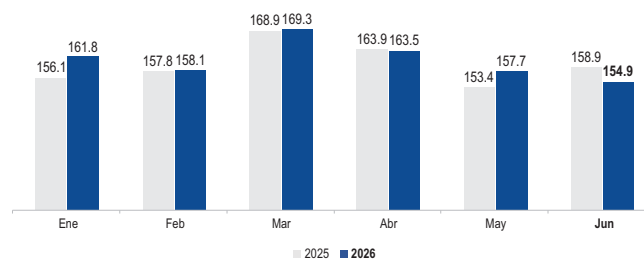
1.2.1. Producto Bruto Interno del subsector minero metálico.

En junio de 2026, el índice del Producto Bruto Interno (PBI) del subsector minero metálico alcanzó 154.9 puntos (base 2007=100), nivel inferior en 4.0 puntos al registrado en igual mes de 2025 (158.9 puntos). La evolución del indicador refleja una pérdida de dinamismo de la actividad minera metálica al cierre del primer semestre, en un escenario marcado por resultados contrapuestos entre los principales minerales producidos en el país. La menor contribución de varios

metales de elevada participación dentro de la producción nacional determinó el retroceso del índice durante el mes, aunque este efecto fue parcialmente atenuado por el mayor desempeño de otros minerales, principalmente hierro, estaño y molibdeno.

La contracción interanual de 2.5% del PBI del subsector minero metálico en junio de 2026 estuvo explicada por la reducción de los niveles de producción de cobre, oro, zinc, plata y plomo. En particular, la producción de cobre disminuyó 4.7%, mientras que el zinc, la plata y el plomo registraron variaciones negativas de 25.8%, 9.0% y 12.5%, respectivamente; asimismo, el oro presentó una reducción de 13.9%. Este desempeño estuvo asociado a menores volúmenes extraídos y procesados en diversas operaciones mineras, así como a las características y leyes del mineral tratado. Entre los factores de mayor incidencia destacó la menor producción registrada por importantes unidades cupríferas y polimetálicas, lo que redujo el aporte de estos minerales al resultado agregado del subsector.

Evolución del PBI minero metálico¹



¹/ Índice 2007= 100. Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
Fecha de consulta: 02 de septiembre de 2026.

Frente a esta evolución, el incremento de la producción de hierro, estaño y molibdeno permitió moderar parcialmente la caída del subsector. La producción de hierro alcanzó 1,205,877 TMF en junio de 2026, frente a las 17,859 TMF registradas en igual mes de 2025, debido principalmente a los mayores volúmenes procesados por Shougang Hierro Perú. Este resultado se encuentra influido significativamente por un efecto de baja base de comparación, considerando que en junio de 2025 se mantenían suspendidos los embarques de mineral tras el colapso del shiploader (cargador de barcos) del puerto de San Nicolás. A su vez, el estaño aumentó 12.9%, asociado al mayor nivel de procesamiento registrado por Minsur, mientras que el molibdeno creció 5.4%, impulsado por mayores volúmenes reportados por Cerro Verde, Anglo American Quellaveco, Las Bambas y Hudbay Perú. Si bien estos incrementos contribuyeron a contener el retroceso de la actividad, no compensaron completamente la menor producción de los principales minerales que explicaron la contracción mensual.

En el acumulado del primer semestre de 2026, el PBI del subsector minero metálico registró un crecimiento de 0.7% respecto a similar periodo del año anterior. La tasa acumulada confirma que, pese al resultado desfavorable de junio, la actividad minera mantiene un balance positivo en lo que va del año, sustentado en el desempeño registrado durante los primeros meses y en la continuidad operativa de las principales unidades productivas. No obstante, la moderación observada al cierre del semestre evidencia una mayor volatilidad en la producción de determinados minerales y plantea el reto de recuperar los niveles de producción de cobre y de los principales metales polimetálicos durante los siguientes meses, de modo que el desempeño de estos minerales permita sostener el crecimiento del subsector en la segunda mitad de 2026.

Producto Bruto Interno (Variación interanual %)

SECTOR	2026	
	JUN	ENE - JUN
1. Agropecuario	-8.1	-0.6
2. Pesca	-51.9	-33.2
3. Minería metálica	-2.5	0.7
4. Hidrocarburos	0.2	-11.2
5. Manufactura primaria	-22.2	-9.2
6. Manufactura no primaria	1.1	1.2
7. Electricidad, agua y gas	6.8	4.3
8. Construcción	9.0	10.9
9. Comercio	7.8	6.2
10. Total servicios*	4.3	4.4
PBI global	1.8	3.0

* Incluye derechos de importación e impuestos a los productos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); Resumen Informativo Semanal del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El desempeño de la minería metálica durante junio se produjo en un contexto de expansión de la actividad económica nacional. Mientras el PBI global creció 1.8% en términos interanuales, el subsector minero metálico registró una contracción de 2.5%, ubicándose por debajo del dinamismo mostrado por actividades como construcción (+9.0%), comercio (+7.8%) y electricidad, agua y gas (+6.8%). No obstante, en el acumulado de enero a junio, la minería metálica mantuvo una variación positiva de 0.7%, aunque inferior al crecimiento de 3.0% registrado por el PBI global. Esta evolución evidencia que, durante el primer semestre, el comportamiento de la minería estuvo condicionado en mayor medida por factores propios de la producción extractiva y del procesamiento de minerales,

antes que por una debilidad generalizada de la economía. En particular, las variaciones en los volúmenes tratados, las leyes del mineral y la secuencia de minado de las principales operaciones determinaron una trayectoria distinta a la observada en otros sectores productivos.

Hacia el segundo semestre de 2026, el desempeño del subsector estará determinado por la evolución de los volúmenes de producción de los principales minerales y por las condiciones operativas de las unidades mineras de mayor escala. A este escenario se suma un entorno internacional favorable, caracterizado por el incremento interanual de las cotizaciones de metales como cobre, oro, plata, estaño y zinc, lo que constituye un soporte para la generación de valor y los resultados económicos de la actividad minera. Sin embargo, la materialización de este contexto favorable dependerá de su articulación con una mayor capacidad efectiva de producción, particularmente en aquellos minerales que registraron retrocesos durante junio. En este sentido, la recuperación de la producción cuprífera y de los principales metales polimetálicos, junto con la continuidad de las operaciones que vienen mostrando resultados positivos, será determinante para consolidar el crecimiento del subsector durante la segunda mitad del año.

1.2.2. Exportaciones de productos mineros

En junio de 2026, las exportaciones de productos mineros metálicos y no metálicos alcanzaron US\$ 6,503 millones, lo que implicó un incremento interanual de 34.1% respecto al mismo mes del año anterior (US\$ 4,850 millones). Este resultado se presentó en un contexto internacional caracterizado por cotizaciones elevadas de los principales metales, aunque con episodios de volatilidad asociados a las tensiones geopolíticas, las fluctuaciones del dólar y las expectativas sobre la política monetaria estadounidense. En particular, los precios internacionales continuaron favoreciendo la valorización de los principales productos metálicos de la canasta minera peruana, mientras que las condiciones de oferta y demanda propias de cada mercado determinaron desempeños diferenciados entre los minerales exportados durante el mes.

En términos acumulados, entre enero y junio de 2026, las exportaciones de productos mineros registraron US\$ 42,692 millones, lo que reflejó un aumento interanual de 55.0% respecto al mismo periodo de 2025 (US\$ 27,551 millones). Este resultado estuvo explicado principalmente por las exportaciones de productos mineros metálicos, que alcanzaron US\$ 42,221 millones, mientras que los minerales no metálicos sumaron US\$ 471 millones. En el ámbito internacional, la expansión de las inversiones en redes eléctricas, energías renovables, centros de datos y otras tecnologías intensivas en minerales mantuvo una perspectiva favorable para materias primas estratégicas como el cobre. Paralelamente, la incertidumbre económica y geopolítica sostuvo el atractivo del oro como activo de refugio, configurando un entorno internacional que contribuyó al desempeño de las exportaciones mineras peruanas a lo largo del periodo analizado.

Valor de las exportaciones por sectores económicos
(Valor FOB en millones de US\$)

DESCRIPCIÓN	JUNIO			ENERO - JUNIO			
	2025	2026	Var %	2025	2026	Var %	Part %
I. Productos tradicionales	5,463	7,112	30.2%	30,590	45,715	49.4%	81.0%
a) Minero metálicos	4,757	6,429	35.2%	27,061	42,221	56.0%	74.8%
Cobre	2,225	2,626	18.0%	12,692	19,455	53.3%	34.5%
Estaño	94	102	8.1%	519	470	-9.4%	0.8%
Hierro	14	117	729.4%	489	898	83.6%	1.6%
Oro	1,831	2,655	45.0%	9,760	15,808	62.0%	28.0%
Plata refinada	16	31	94.6%	76	177	133.2%	0.3%
Plomo	212	549	159.3%	1,397	2,982	113.5%	5.3%
Zinc	226	175	-22.4%	1,249	1,438	15.1%	2.5%
Molibdeno	137	175	27.8%	874	990	13.3%	1.8%
Otros	1	0.01	-99.5%	5	3	-31.8%	0.01%
b) Petróleo y gas natural	288	454	57.6%	1,804	1,900	5.3%	3.4%
c) Pesqueros	287	128	-55.3%	1,385	1,227	-11.4%	2.2%
d) Agrícolas	131	101	-23.2%	340	368	8.1%	0.7%
II. Productos no tradicionales	1,746	1,767	1.2%	10,328	10,525	1.9%	18.6%
a) Agropecuarios	802	811	1.1%	4,885	5,028	2.9%	8.9%
b) Pesqueros	270	230	-14.8%	1,202	1,244	3.5%	2.2%
c) Textiles	144.4	144.0	-0.3%	858	816	-5.0%	1.4%
d) Maderas y papeles	21	22	8.7%	131	140	6.4%	0.2%
e) Químicos	183	216	18.2%	1,192	1,294	8.6%	2.3%
f) Minerales no metálicos	93	74	-20.4%	490	471	-4.0%	0.8%
g) Sidero - metalúrgicos y joyería	175	201	14.9%	1,124	1,150	2.3%	2.0%
h) Metal - mecánicos	49	60	21.2%	387	335	-13.3%	0.6%
i) Resto	9.0	8.6	-3.8%	58	48	-16.7%	0.1%
III. Otros	11	27	157.6%	101	198	96.7%	0.4%
TOTAL	7,220	8,906	23.4%	41,018	56,438	37.6%	100.0%

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

* Incluyen minerales no metálicos con cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado, como: fosfato de calcio natural, antracitas, vidrio de seguridad contrachapado para automóviles y aeronaves u otros, baldosas de cerámica de absorción de agua, bombonas, cemento y materiales de construcción, abonos y minerales en bruto.

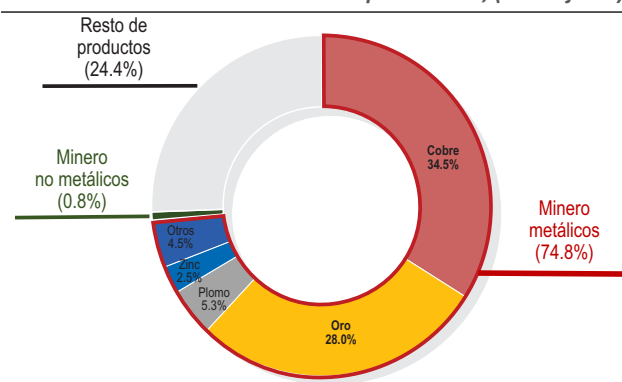
En un contexto de creciente interés de las principales economías por asegurar el suministro de minerales necesarios para el desarrollo de nuevas tecnologías y la transición energética, el Perú mantuvo una posición relevante dentro de las cadenas globales de suministro. Esta condición estuvo asociada a su disponibilidad de recursos minerales y su presencia en la producción mundial de diversos

metales, factores que adquieren mayor importancia ante el aumento de la demanda y la necesidad de contar con fuentes de abastecimiento diversificadas y confiables.

En el periodo de enero a junio de 2026, las exportaciones mineras, que comprenden minerales metálicos y no metálicos, concentraron el 75.6% del valor total de las exportaciones del país, consolidando al subsector minero como el principal generador de divisas de la economía peruana y una fuente fundamental de ingresos por exportaciones. Dentro de esta participación, las exportaciones de productos mineros metálicos representaron el 74.8% del valor total exportado, mientras que los productos mineros no metálicos concentraron el 0.8%.

En términos de su composición, las exportaciones mineras se caracterizaron por una marcada concentración en el cobre, el oro, el plomo y el zinc, los cuales representaron de manera conjunta aproximadamente el 93.0% del valor total de las exportaciones mineras y el 70.3% de las exportaciones nacionales durante el periodo de análisis. Esta participación reafirma la relevancia de estos metales como principales componentes de la canasta minera exportadora y su importante contribución al desempeño del comercio exterior peruano. Durante el semestre, el cobre estuvo favorecido por las restricciones de oferta y las expectativas de una mayor demanda, mientras que el oro mantuvo un entorno favorable asociado a la incertidumbre global. Por su parte, el plomo y el zinc complementaron el desempeño del subsector, consolidando en conjunto el aporte de los principales productos mineros a la generación de divisas y al posicionamiento del Perú en los mercados internacionales.

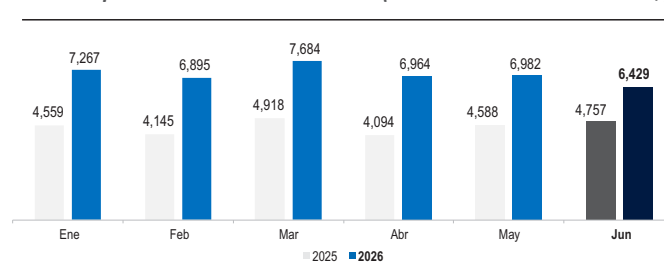
2026: Estructura del valor de las exportaciones, (enero-junio)



Las **exportaciones mineras metálicas** alcanzaron en junio de 2026 un valor de US\$ 6,429 millones, lo que representó un incremento interanual de 35.2% en comparación con el mismo mes de 2025 (US\$ 4,757 millones). Esta variación positiva se explicó principalmente por el favorable desempeño de diversos productos mineros de exportación, destacando el cobre (+18.0%), el oro (+45.0%) y el plomo (+159.3%), seguidos por el hierro (+729.4%), el molibdeno (+27.8%), la plata (+94.6%) y el estaño (+8.1%). Por su parte, las exportaciones de zinc registraron una contracción de 22.4%. En conjunto, estos resultados permitieron sostener una trayectoria expansiva del valor de las exportaciones mineras metálicas durante el mes.

En términos acumulados a junio de 2026, las exportaciones mineras metálicas alcanzaron US\$ 42,221 millones, lo que representó un crecimiento de 56.0% en comparación con el mismo periodo de 2025 (US\$ 27,061 millones). Este desempeño estuvo favorecido principalmente por el incremento de las exportaciones de plata (+133.2%), plomo (+113.5%), hierro (+83.6%), oro (+62.0%) y cobre (+53.3%), pese a las contracciones registradas en estaño (-9.4%) y otros productos.

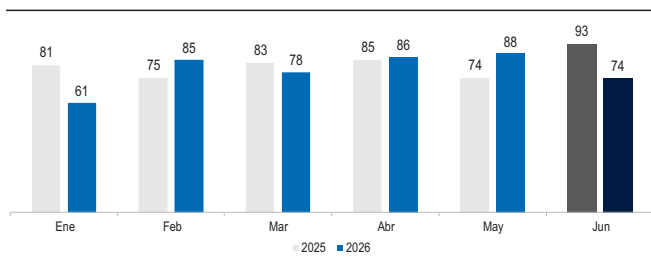
Valor de exportaciones minería metálica (Valor FOB en millones de US\$)



En cuanto a las **exportaciones mineras no metálicas**, en junio de 2026 estas alcanzaron un valor de US\$ 74 millones, lo que representó una contracción de 20.4% respecto a similar mes de 2025 (US\$ 93 millones). Este resultado refleja un menor dinamismo de los envíos de productos mineros no metálicos durante el mes, en contraste con el desempeño favorable registrado por las exportaciones mineras metálicas.

En el acumulado de enero a junio de 2026, las exportaciones de minerales no metálicos totalizaron US\$ 471 millones, lo que representó un retroceso de 4.0% respecto a similar periodo de 2025 (US\$ 490 millones). Pese a esta variación, estos productos continuaron complementando la oferta minera exportadora del país y contribuyendo a la diversificación de la canasta de productos mineros comercializados en los mercados internacionales.

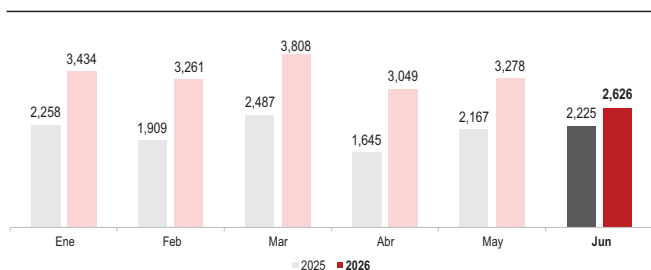
Valor de exportaciones minería no metálica (Valor FOB en millones de US\$)



Realizando un análisis por producto, las **exportaciones de cobre** alcanzaron en junio de 2026 un valor de US\$ 2,626 millones, lo que representó un incremento de 18.0% respecto a junio de 2025 (US\$ 2,225 millones). Este resultado estuvo impulsado por el aumento del precio internacional del cobre, que registró una variación interanual positiva de 41.9%, cuyo efecto permitió compensar la contracción de 16.9% observada en el volumen exportado.

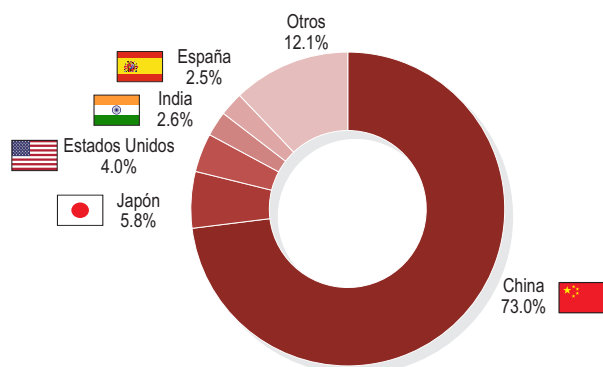
Como resultado, entre enero y junio de 2026, las exportaciones cupríferas sumaron US\$ 19,455 millones, lo que implicó un incremento de 53.3% respecto a similar periodo de 2025 (US\$ 12,692 millones). En este escenario, el cobre se posicionó como el principal producto minero de exportación, al concentrar el 34.5% del valor total de las exportaciones nacionales y el 45.6% de las exportaciones mineras.

Valor de las Exportaciones de cobre (Valor FOB en millones de US\$)



En cuanto al destino de las exportaciones, China se posicionó como el principal mercado del cobre peruano durante el periodo analizado, al concentrar el 73.0% del valor exportado. En segundo lugar, se ubicó Japón con una participación de 5.8%, seguido por Estados Unidos, que representó el 4.0% del total. En conjunto, estos tres mercados concentraron el 82.9% de los envíos de cobre al exterior, lo que muestra una elevada concentración geográfica de las exportaciones cupríferas.

2026: Destino de las exportaciones de cobre (enero-junio)

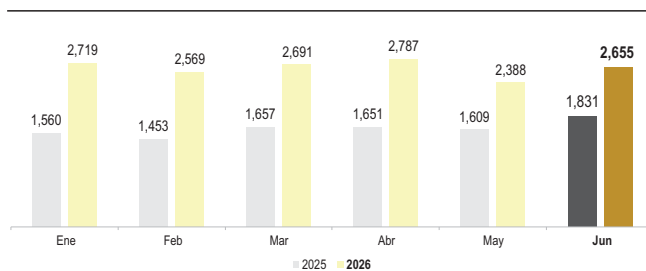


Fuente: PROMPERU – Infotrade.
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

En referencia al valor de las **exportaciones auríferas**, estas alcanzaron en junio de 2026 un monto de US\$ 2,655 millones, lo que representó un incremento de 45.0% frente a junio de 2025 (US\$ 1,831 millones). Este desempeño respondió tanto al aumento interanual de 26.1% de la cotización internacional del oro como al crecimiento de 15.0% en el volumen exportado, de modo que los efectos precio y cantidad contribuyeron conjuntamente al incremento del valor de las exportaciones auríferas.

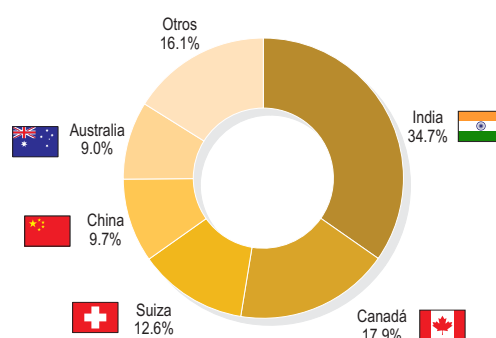
El valor acumulado de las exportaciones de oro entre enero y junio de 2026 ascendió a US\$ 15,808 millones, evidenciando una expansión de 62.0% en comparación con similar periodo de 2025 (US\$ 9,760 millones). Con este resultado, el oro se posicionó como el segundo principal producto minero de exportación, al concentrar el 28.0% del valor total de las exportaciones nacionales y el 37.0% de las exportaciones mineras.

Valor de las Exportaciones de oro (Valor FOB en millones de US\$)



En cuanto a los mercados de destino del oro, India se posicionó como el principal receptor de las exportaciones auríferas durante el periodo analizado, al concentrar el 34.7% del valor exportado. Le siguieron Canadá, con una participación de 17.9%, y Suiza, que representó el 12.6% del total. En conjunto, estos tres mercados concentraron el 65.2% de las exportaciones de oro, evidenciando una concentración relevante de los envíos auríferos en estos destinos.

2026: Destino de las exportaciones de oro (enero-junio)

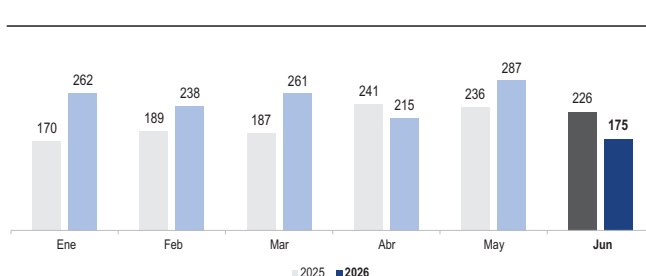


Fuente: PROMPERU – Infotrade.
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

Por otro lado, el valor de las **exportaciones de zinc** alcanzó en junio de 2026 los US\$ 175 millones, lo que representó una contracción de 22.4% respecto a junio de 2025 (US\$ 226 millones). Este resultado se explicó principalmente por la disminución de 33.2% en el volumen exportado. A su vez, el precio internacional del zinc registró un incremento interanual de 16.1%, contribuyendo a atenuar parcialmente el efecto de la reducción de los volúmenes embarcados sobre el valor exportado.

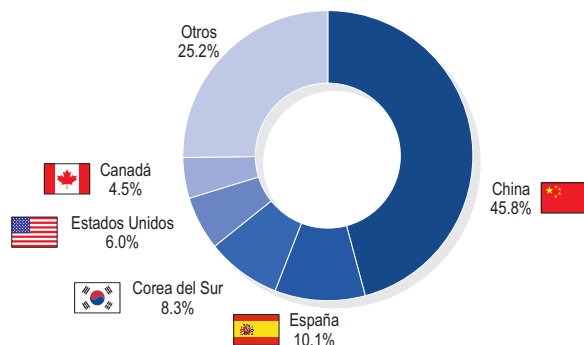
A nivel acumulado, entre enero y junio de 2026, las exportaciones de zinc sumaron US\$ 1,438 millones, lo que reflejó un crecimiento de 15.1% en comparación con el mismo periodo de 2025 (US\$ 1,249 millones). De esta manera, pese a la contracción observada en junio, el resultado acumulado se mantuvo positivo.

Valor de las Exportaciones de zinc (Valor FOB en millones de US\$)



En el análisis de los destinos de las exportaciones de zinc correspondientes al periodo enero a junio de 2026, China se posicionó como el principal mercado, al concentrar el 45.8% del valor exportado. Le siguieron España y Corea del Sur, con participaciones de 10.1% y 8.3%, respectivamente. En conjunto, estos tres destinos representaron el 64.3% de las exportaciones de zinc, evidenciando una importante concentración geográfica de los envíos en un número reducido de mercados.

2026: Destino de las exportaciones de zinc (enero-junio)

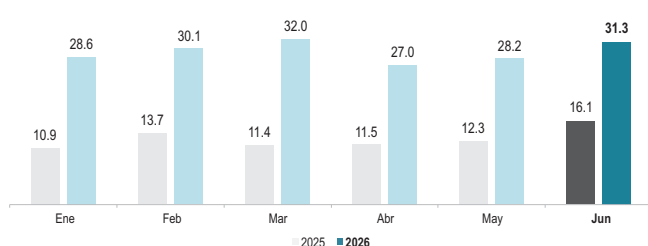


Fuente: PROMPERU – Infotrade.
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

Por otro lado, durante junio de 2026, las **exportaciones de plata** alcanzaron un valor de US\$ 31 millones, lo que representó un crecimiento de 94.6% en comparación con junio de 2025 (US\$ 16 millones). Este resultado estuvo impulsado por el significativo incremento del precio internacional de la plata, que registró una variación interanual positiva de 116.9%, cuyo efecto permitió compensar la contracción de 10.3% registrada en los volúmenes exportados.

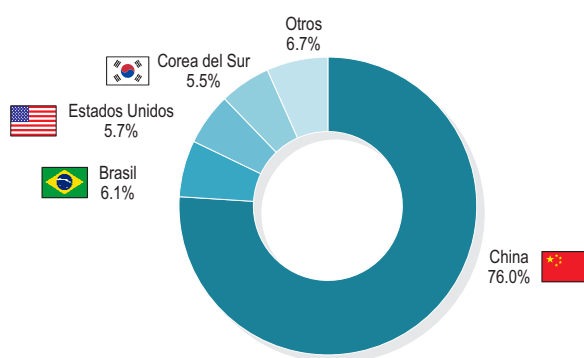
En términos acumulados, entre enero y junio de 2026, el valor exportado de este metal ascendió a US\$ 177 millones, registrando un aumento de 133.2% respecto al mismo periodo de 2025 (US\$ 76 millones).

Valor de las Exportaciones de plata (Valor FOB en millones de US\$)



En cuanto a los mercados de destino de la plata, China se posicionó como el principal receptor durante el periodo analizado, al concentrar el 76.0% del valor exportado. En segundo lugar, se ubicó Brasil, con una participación de 6.1%, seguido de Estados Unidos, que representó el 5.7% de los envíos. En conjunto, estos tres destinos concentraron el 87.8% de las exportaciones de plata, evidenciando un elevado grado de concentración geográfica.

2026: Destino de las exportaciones de plata (enero-junio)

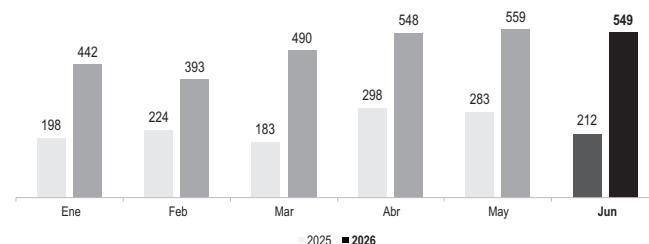


Fuente: PROMPERU – Infotrade.
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

De manera similar, en junio de 2026, el **valor de las exportaciones de plomo** ascendió a US\$ 549 millones, lo que representó un incremento de 159.3% en comparación con el mismo mes de 2025 (US\$ 212 millones). Esta notable expansión respondió tanto al aumento interanual de 26.5% en el precio internacional del plomo como al significativo crecimiento de 105.0% registrado en el volumen exportado, siendo este último el principal factor detrás del incremento del valor exportado durante el mes.

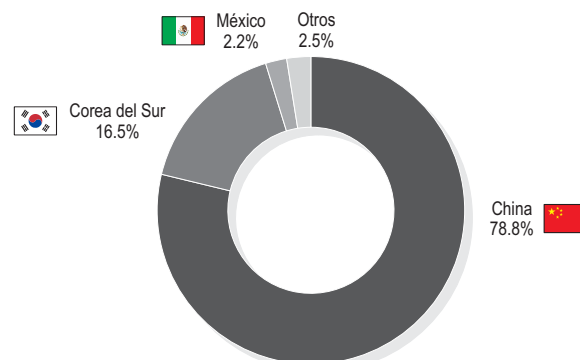
En términos acumulados, entre enero y junio de 2026, las exportaciones de plomo totalizaron US\$ 2,982 millones, registrando un crecimiento de 113.5% respecto al mismo periodo de 2025 (US\$ 1,397 millones). Este desempeño estuvo acompañado por una expansión acumulada de 50.3% en el volumen exportado, evidenciando un mayor dinamismo de los envíos de este metal al exterior.

Valor de las exportaciones de plomo (Valor FOB en millones de US\$)



En cuanto a la distribución por mercados de destino, China se mantuvo como el principal receptor de las exportaciones de plomo durante el periodo analizado, al concentrar el 78.8% del valor exportado. Le siguieron Corea del Sur, con una participación de 16.5%, y México, con 2.2%. En conjunto, estos tres mercados concentraron el 97.5% de los envíos de plomo, lo que refleja un elevado grado de concentración geográfica y una marcada relevancia de los mercados asiáticos.

2026: Destino de las exportaciones de plomo (enero-junio)



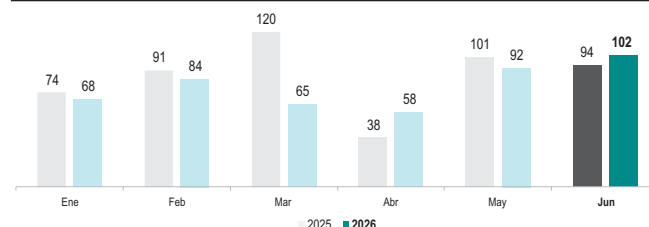
Fuente: PROMPERU – Infotrade.
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.



Asimismo, en junio de 2026, las **exportaciones de estaño** alcanzaron un valor de US\$ 102 millones, lo que representó un crecimiento de 8.1% respecto al mismo mes de 2025 (US\$ 94 millones). Este resultado estuvo determinado por el significativo incremento interanual de 65.0% en el precio internacional del metal, cuyo efecto permitió compensar ampliamente la contracción de 34.5% registrada en el volumen exportado.

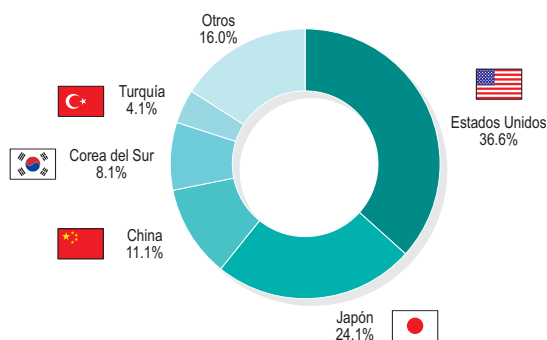
Sin embargo, en términos acumulados, entre enero y junio de 2026, las exportaciones de estaño totalizaron US\$ 470 millones, registrando una disminución de 9.4% en comparación con igual periodo de 2025 (US\$ 519 millones). Este comportamiento estuvo asociado principalmente a la contracción acumulada de 42.0% en el volumen exportado, evidenciando que el favorable comportamiento de las cotizaciones no fue suficiente para revertir el efecto de los menores volúmenes embarcados durante el periodo.

Valor de las exportaciones de estaño (Valor FOB en millones de US\$)



En cuanto a la distribución por mercados de destino, Estados Unidos se consolidó como el principal receptor de las exportaciones de estaño durante el periodo analizado, al concentrar el 36.6% del valor exportado. Le siguieron Japón, con una participación de 24.1%, y China, con 11.1%. En conjunto, estos tres destinos concentraron el 71.8% de los envíos, evidenciando una importante concentración geográfica de las exportaciones peruanas de este metal.

2026: Destino de las exportaciones de estaño (enero-junio)

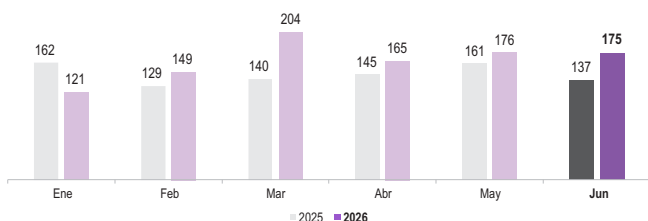


Fuente: PROMPERU – Infotrade.
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

Por su parte, en junio de 2026, las **exportaciones de molibdeno** alcanzaron un valor de US\$ 175 millones, lo que representó un incremento de 27.8% en comparación con el mismo mes de 2025 (US\$ 137 millones). Este resultado estuvo impulsado principalmente por el aumento interanual de 23.2% en el precio internacional del metal, efecto que fue complementado por un crecimiento de 3.7% en el volumen exportado, por lo que ambos componentes contribuyeron al incremento del valor exportado durante el mes.

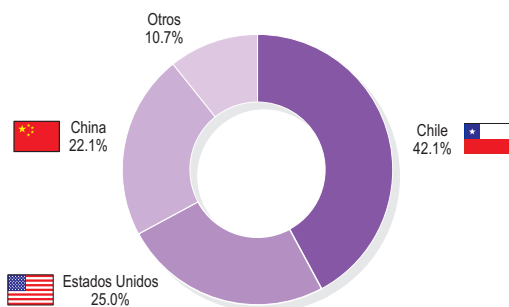
Con ello, entre enero y junio de 2026, las exportaciones de molibdeno totalizaron US\$ 990 millones, registrando un crecimiento de 13.3% respecto a igual periodo de 2025 (US\$ 874 millones). Este resultado se produjo pese a la contracción acumulada de 12.6% en el volumen exportado, evidenciando la importancia del efecto precio en el desempeño del valor de las exportaciones de este metal.

Valor de las exportaciones de molibdeno (Valor FOB en millones de US\$)



Desde la perspectiva de los mercados de destino, Chile se mantuvo como el principal receptor del molibdeno peruano durante el periodo analizado, al concentrar el 42.1% del valor exportado. Le siguieron Estados Unidos, con una participación de 25.0%, y China, con 22.1%. En conjunto, estos tres mercados concentraron el 89.3% de los envíos, lo que evidencia una elevada concentración geográfica de las exportaciones de molibdeno.

2026: Destino de las exportaciones de molibdeno (enero-junio)



Fuente: PROMPERU – Infotrade.
Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

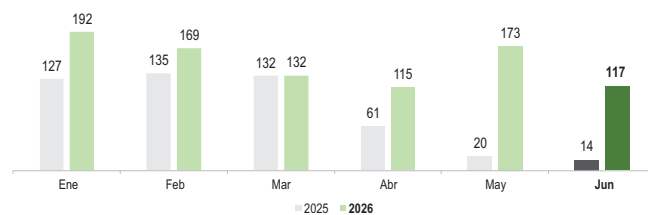
Finalmente, en junio de 2026, las **exportaciones de hierro** alcanzaron un valor de US\$ 117 millones, lo que representó un incremento de 729.4% respecto al mismo mes de 2025 (US\$ 14 millones). Este notable desempeño estuvo sostenido principalmente por el aumento significativo de 733.4% en el volumen

embarcado, mientras que el precio internacional del mineral registró una ligera contracción interanual de 0.5%. En consecuencia, la expansión del valor exportado respondió fundamentalmente al efecto volumen.

En términos acumulados, entre enero y junio de 2026, las exportaciones de hierro sumaron US\$ 898 millones, registrando una expansión de 83.6% en comparación con el mismo periodo de 2025 (US\$ 489 millones). Este resultado estuvo acompañado por un incremento acumulado de 74.1% en el volumen exportado, evidenciando el mayor dinamismo de los envíos de este mineral durante el primer semestre del año.

En cuanto a los mercados de destino, China concentró la gran mayoría de las exportaciones peruanas de hierro, al representar el 96.8% del valor exportado, consolidándose como el principal y ampliamente predominante mercado de destino de este producto. En segundo lugar, se ubicó Japón, con una participación de 3.0%, mientras que los demás mercados representaron conjuntamente apenas el 0.2%.

Valor de las exportaciones de hierro (Valor FOB en millones de US\$)



1.3. COTIZACIÓN DE PRINCIPALES METALES

En julio de 2026, las cotizaciones internacionales de los principales metales presentaron un comportamiento predominantemente descendente respecto al mes anterior. El zinc fue el único metal que registró un incremento mensual (+1.6%), mientras que el cobre (-0.4%), oro (-3.9%), plata (-12.2%), plomo (-5.5%) y mineral de hierro (-2.5%) mostraron correcciones. No obstante, en términos interanuales, la mayoría de los metales mantuvo cotizaciones superiores a las de julio de 2025, destacando la plata (+55.5%), el cobre (+38.3%), el zinc (+30.3%) y el oro (+22.0%). En contraste, el plomo (-7.6%) y el mineral de hierro (-1.4%) registraron variaciones negativas frente al mismo periodo del año anterior.

Entre los principales factores que incidieron en la formación de precios destacaron la evolución de las expectativas respecto de la política monetaria de Estados Unidos, las fluctuaciones del dólar y la persistencia de tensiones geopolíticas. Estos elementos tuvieron una incidencia particularmente relevante sobre los metales preciosos, mientras que las cotizaciones de los metales industriales estuvieron más vinculadas con las condiciones de oferta y demanda, los niveles de inventarios y las perspectivas de actividad económica, especialmente en China. De esta manera, el mercado reflejó ajustes diferenciados según las características y fundamentos de cada metal, en un escenario en el que, pese a las correcciones mensuales, varias cotizaciones permanecieron significativamente por encima de los niveles registrados un año atrás.

Dentro del grupo de metales industriales, las variaciones observadas durante el mes evidenciaron trayectorias diferenciadas. El cobre registró una ligera corrección mensual, aunque permaneció en niveles elevados, mientras que el zinc fue el único metal del grupo que incrementó su cotización respecto a junio. Por su parte, el plomo y el mineral de hierro presentaron retrocesos tanto mensuales como interanuales. Esta evolución respondió a la combinación de factores propios de cada mercado, relacionados con la disponibilidad de oferta, los inventarios, el comportamiento de la demanda y las perspectivas de crecimiento, particularmente en los principales mercados consumidores.

Cotización promedio de principales metales

METAL	JUL. 2026	VARIACIÓN % RESPECTO DE:	
		JUN. 2026	JUL. 2025
Cobre (cUS\$/lb)	613.49 ↓	-0.4% ↑	38.3%
Oro (US\$/ozt)	4,073.92 ↓	-3.9% ↑	22.0%
Zinc (cUS\$/lb)	163.12 ↑	1.6% ↑	30.3%
Plata (US\$/ozt)	58.56 ↓	-12.2% ↑	55.5%
Plomo (cUS\$/lb)	83.65 ↓	-5.5% ↓	-7.6%
Hierro (US\$/TM)	98.00 ↓	-2.5% ↓	-1.4%

Fuente: LME, TSI, London Fix. Fecha de consulta: 03 de setiembre de 2026

En julio de 2026, la **cotización promedio del cobre** se ubicó en 613.49 cUS\$/lb, registrando una disminución de 0.4% respecto a junio y un incremento de 38.3% frente a julio de 2025. Aunque el promedio mensual mostró una ligera corrección, el metal permaneció en niveles elevados y alcanzó durante el mes cotizaciones superiores a las observadas al cierre de junio, en un contexto caracterizado por una elevada volatilidad. La evolución del mercado estuvo determinada por la interacción entre una menor disponibilidad física de cobre fuera de Estados Unidos, la reducción de inventarios en las principales bolsas y un mercado de concentrados más ajustado, factores que otorgaron soporte a la cotización, frente a señales todavía heterogéneas de la demanda china y a episodios de presión asociados al fortalecimiento del dólar, las expectativas sobre las tasas de interés y las tensiones geopolíticas. En este escenario, el balance de fuerzas permitió sostener al cobre en niveles históricamente altos, pese a que el promedio del mes registró una variación ligeramente negativa.

La evolución del mercado cuprífero durante julio estuvo determinada por la interacción de factores asociados a la oferta física, los flujos comerciales, la demanda y las condiciones financieras internacionales. Entre los principales elementos destacaron: a) la incertidumbre en torno a una eventual aplicación de aranceles estadounidenses al cobre refinado, que continuó incentivando la acumulación y el traslado de unidades hacia Estados Unidos, ampliando el diferencial entre el COMEX y la Bolsa de Metales de Londres (LME) y reduciendo la disponibilidad relativa en otros mercados; b) el ajuste de las condiciones físicas de oferta, reflejado en la reducción de inventarios en la LME y Shanghai, la disminución de existencias disponibles para retiro, el fortalecimiento de las primas al contado y la persistente estrechez del mercado de concentrados, a lo que se sumó la caída de 12.9% interanual de la producción de cobre de Chile en mayo; c) el comportamiento heterogéneo de China, donde las importaciones de cobre refinado alcanzaron en junio su mayor nivel en nueve meses y la prima de Yangshan llegó a US\$115 por tonelada, mientras que la desaceleración del crecimiento, la menor inversión y el deterioro del sector inmobiliario y manufacturero evidenciaron una demanda interna todavía débil; y d) las fluctuaciones del dólar y de los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, junto con los cambios en las expectativas sobre la política monetaria de la Reserva Federal y las tensiones entre Estados Unidos e Irán, que afectaron las perspectivas de inflación, tasas de interés y crecimiento mundial y contribuyeron a elevar la volatilidad del metal.

Para los próximos meses, el mercado internacional del cobre continuará condicionado por la tensión entre fundamentos físicos que permanecen ajustados y una demanda cuya recuperación presenta señales diferenciadas. La reducción de inventarios en los principales mercados, la estrechez observada en la disponibilidad de concentrados y las perspectivas de consumo asociadas a la expansión de redes eléctricas, almacenamiento energético, electrónica, inteligencia artificial y centros de datos constituyen elementos de soporte para la demanda estructural del metal. No obstante, la evolución de las cotizaciones dependerá también del ritmo de recuperación de la economía china, de la capacidad de la oferta minera y de las fundiciones para responder a los requerimientos del mercado y de la eventual normalización de los flujos de cobre hacia Estados Unidos. A ello se sumarán la definición de la política comercial estadounidense respecto del cobre, la trayectoria de las tasas de interés y del dólar y la evolución de los riesgos geopolíticos, configurando un escenario de precios elevados, pero sujeto a episodios de volatilidad durante el segundo semestre de 2026.

En cuanto al **mercado aurífero**, en julio de 2026 cerró con una cotización promedio de 4,073.92 US\$/ozt, inferior en 3.9% a la registrada en junio, pero todavía 22.0% por encima de su nivel de julio de 2025. La trayectoria mensual estuvo marcada por cambios en los principales determinantes del precio; durante la primera mitad del periodo, la depreciación del dólar y el recrudecimiento de las tensiones en Medio Oriente favorecieron la cotización. Posteriormente, el fortalecimiento de las expectativas de una política monetaria más restrictiva en Estados Unidos y el incremento de los rendimientos de los bonos del Tesoro generaron presiones sobre el metal. Hacia los últimos días del mes, la reducción de las tensiones militares en Medio Oriente contribuyó a moderar la demanda asociada a la búsqueda de refugio, aunque el oro conservó un nivel de soporte alrededor de los 4,000 US\$/ozt.

La formación del precio del oro durante julio estuvo condicionada por la confluencia de factores financieros, monetarios y geopolíticos, entre los que destacaron: a) la evolución del dólar estadounidense, cuya depreciación frente a sus principales contrapartes favoreció inicialmente la cotización del metal, mientras que su posterior recuperación ejerció presión sobre los precios; b) el cambio en las expectativas sobre la trayectoria de las tasas de interés de Estados Unidos, en un escenario de señales contrapuestas entre una inflación menor a la prevista y nuevas presiones derivadas del incremento del precio del petróleo, manteniéndose la posibilidad de un endurecimiento monetario adicional; c) el comportamiento de los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, cuyo incremento redujo el atractivo relativo del oro frente a instrumentos financieros remunerados y contribuyó a las correcciones observadas durante la segunda mitad del mes; d) la evolución del escenario geopolítico en Medio

Oriente, que impulsó inicialmente la demanda por activos de refugio ante la intensificación de las tensiones entre Estados Unidos e Irán, pero cuya posterior desescalada redujo parte de la prima de riesgo incorporada en la cotización; y e) la respuesta de los inversionistas frente a los retrocesos del precio, reflejada en compras a niveles más bajos y en el incremento de posiciones de fondos respaldados por oro, lo que contribuyó a sostener la cotización alrededor de los 4,000 US\$/ozt.

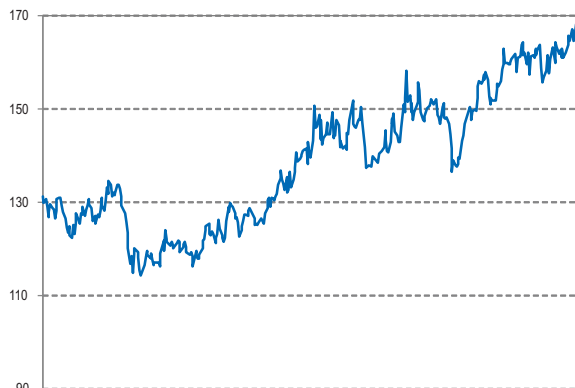
Hacia los próximos meses, la evolución del oro estará determinada por el balance entre las condiciones financieras internacionales y los factores que sostienen su demanda como activo de refugio. Una eventual persistencia de tasas de interés elevadas, mayores rendimientos de los bonos y un dólar fortalecido podrían mantener acotado el avance del metal, mientras que un cambio hacia condiciones monetarias más flexibles favorecería su valorización. Del mismo modo, una nueva escalada de las tensiones geopolíticas podría reactivar la demanda de cobertura, mientras que una mayor estabilización en Medio Oriente reduciría este componente de soporte. En este escenario, aunque las correcciones observadas durante julio evidencian una mayor sensibilidad del oro frente al entorno financiero, la permanencia de la cotización en niveles históricamente elevados y la aparición de compras ante los retrocesos sugieren que el mercado mantiene un soporte relevante, por lo que la trayectoria del metal continuará sujeta a una elevada volatilidad durante el segundo semestre de 2026.

Por su parte, la **cotización del zinc** registró en promedio 163.12 cUS\$/lb en julio de 2026, lo que representó un incremento de 1.6% respecto a junio y de 30.3% frente a julio de 2025. Durante el mes, el precio mostró una trayectoria ascendente, pasando de aproximadamente 160 cUS\$/lb al inicio del periodo a 168 cUS\$/lb hacia finales de julio. Esta evolución estuvo explicada principalmente por la reducción de los inventarios en la Bolsa de Metales de Londres (LME), factor que reforzó la percepción de una menor disponibilidad de zinc en el mercado y otorgó soporte a las cotizaciones. A ello se sumaron las señales favorables provenientes de China, luego de que el PMI manufacturero retornara a una fase expansiva, así como una mejora en las expectativas de demanda asociada al desempeño de los mercados tecnológicos. Por el lado financiero, la depreciación del dólar durante determinados periodos también favoreció la valorización del metal, permitiendo que estos factores compensaran episodios de presión derivados del incremento de inventarios observado en algunos momentos del mes y de la incertidumbre asociada al escenario geopolítico.

Cotización diaria de principales metales



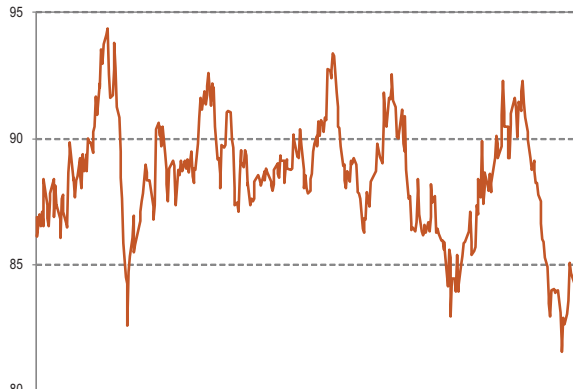
ZINC (cUS\$ / lb)



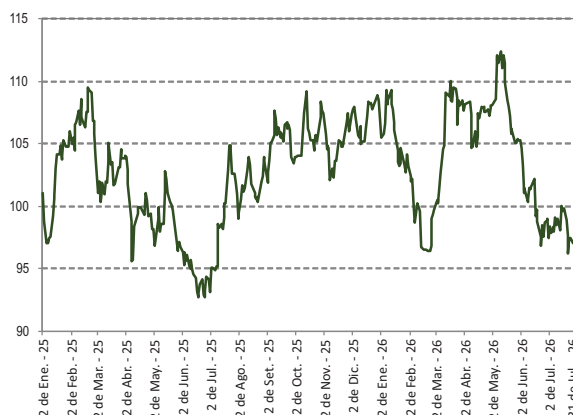
PLATA (US\$ / ozt)



PLOMO (cUS\$ / lb)



HIERRO (cUS\$ / TM)



En el caso de la plata y el plomo, las cotizaciones siguieron trayectorias diferenciadas durante julio. La **cotización de la plata** registró un precio promedio de 58.56 US\$/ozt, con una disminución de 12.2% respecto a junio, aunque permaneció 55.5% por encima de julio de 2025. Su retroceso estuvo asociado principalmente al fortalecimiento de las expectativas de tasas de interés elevadas y al incremento de los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, factores que redujeron el atractivo relativo de los metales preciosos; a ello se sumó la moderación de las tensiones geopolíticas hacia el cierre del mes, que redujo la demanda asociada a activos de refugio. Por su parte, el **plomo** alcanzó una cotización promedio de 83.65 cUS\$/lb, inferior en 5.5% a la de junio y en 7.6% respecto a julio de 2025. En este mercado, el incremento de los inventarios registrados en la LME constituyó uno de los principales elementos de presión sobre el precio, con un aumento particularmente significativo de las existencias en Singapur durante julio, reflejando una mayor disponibilidad de metal en almacenes registrados. Si bien posteriormente se anunciaron retiros de inventarios, estos movimientos estuvieron vinculados en parte a operaciones de almacenamiento y no necesariamente a un incremento equivalente de la demanda final, por lo que no modificaron sustancialmente el escenario de presión sobre la cotización.

Finalmente, la **cotización promedio del mineral de hierro** se situó en 98.00 US\$/TM en julio de 2026, registrando una disminución de 2.5% respecto a junio y de 1.4% frente a julio de 2025. La corrección mensual estuvo asociada principalmente a un escenario de menor dinamismo de la demanda siderúrgica en China, en un contexto de debilidad de sectores intensivos en acero, particularmente la construcción y el mercado inmobiliario. A ello se sumaron los elevados inventarios de mineral de hierro en los puertos chinos y una mayor presión de los compradores sobre las condiciones de adquisición, en un mercado caracterizado por una oferta internacional relativamente amplia. Si bien las importaciones chinas de mineral se mantuvieron en niveles elevados, estos mayores volúmenes estuvieron acompañados por una recomposición de inventarios, por lo que no reflejaron necesariamente un incremento equivalente de la demanda efectiva de las acerías. En este escenario, las perspectivas de una recuperación limitada del consumo de acero y la estrategia de los compradores chinos orientada a reducir sus costos de abastecimiento contribuyeron a mantener la cotización bajo presión durante julio.

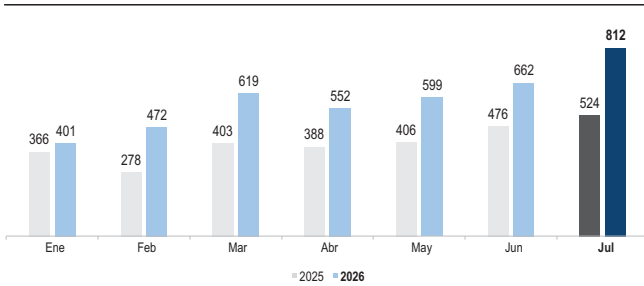


1.4. INVERSIONES MINERAS

En julio de 2026, el subsector minero registró una inversión de US\$ 812 millones, alcanzando el mayor nivel mensual observado en lo que va del año. Este resultado significó un crecimiento de 22.7% frente a junio (US\$ 662 millones) y de 55.1% respecto de julio de 2025 (US\$ 524 millones). El comportamiento interanual estuvo asociado al incremento de la inversión en la totalidad de los rubros, destacando Desarrollo y Preparación (+123.5%), Otros (+103.8%), Planta Beneficio (+52.6%) y Equipamiento Minero (+47.7%); mientras que Infraestructura (+29.9%) y Exploración (+9.7%) también presentaron resultados favorables. En términos agregados, la evolución de julio refleja una mayor intensidad de la inversión minera, particularmente en componentes vinculados con el desarrollo de las operaciones, la ampliación y adecuación de infraestructura productiva y la ejecución de actividades asociadas a la continuidad y fortalecimiento de las unidades mineras del país.

En términos acumulados, entre enero y julio de 2026, la inversión minera alcanzó US\$ 4,117 millones, cifra superior en 45.0% respecto de los US\$ 2,839 millones registrados en similar periodo de 2025, manteniendo una trayectoria favorable en la ejecución de inversiones del subsector durante el año. Este resultado estuvo asociado, principalmente, al mayor dinamismo de las inversiones orientadas al desarrollo de infraestructura, la preparación y desarrollo de las operaciones, así como a la ejecución de actividades y componentes vinculados con el fortalecimiento de las capacidades productivas y la continuidad operativa de las unidades mineras. Desde la perspectiva de los rubros de inversión, Desarrollo y Preparación presentó el mayor crecimiento acumulado, con 108.7%, seguido de Infraestructura (+70.5%), Otros (+66.7%), Planta Beneficio (+21.3%), Equipamiento Minero (+3.8%) y Exploración (+2.8%). En ese contexto, la evolución acumulada de la inversión minera evidencia una mayor intensidad en la ejecución de proyectos y actividades asociadas al desarrollo de las operaciones, al fortalecimiento de infraestructura y a la mejora de las capacidades productivas, elementos que contribuyen a sostener el desempeño y las perspectivas de crecimiento del subsector minero peruano.

2025 - 2026: Evolución mensual de las inversiones mineras (millones de US\$)



En el ámbito empresarial, Southern Peru Copper Corporation se mantuvo como el principal inversionista del subsector minero durante el periodo enero a julio de 2026, al ejecutar US\$ 566 millones, monto equivalente al 13.8% de la inversión minera nacional y superior en 134.9% al registrado en similar periodo de 2025. Este resultado estuvo sustentado en la continuidad de los desembolsos destinados a su "Acumulación Toquepala 1" y "Acumulación Cuajone", asociados al desarrollo y fortalecimiento de sus operaciones mineras y de los activos que las soportan. En segundo lugar se ubicó Shougang Hierro Perú S.A.A., con una inversión acumulada de US\$ 399 millones, equivalente al 9.7% del total nacional, registrando un crecimiento interanual de 129.1%, explicado por la continuidad de inversiones en su Planta de Beneficio "Acumulación San Nicolas" y su Unidad Económica Administrativa "CPS 1", vinculadas principalmente al desarrollo de infraestructura y a la preparación y desarrollo de sus operaciones. Por su parte, Compañía Minera Antamina S.A. ocupó la tercera posición entre los principales ejecutores de inversión minera, con una ejecución acumulada de US\$ 348 millones, equivalente al 8.4% de la inversión nacional y superior en 36.2% respecto de similar periodo del año anterior. Este resultado estuvo asociado a la continuidad de los desembolsos efectuados en su Unidad Económica Administrativa "Yanacancha 1" y su Planta de Beneficio "Huincush", orientados al fortalecimiento y sostenimiento de sus capacidades operativas. En cuarta posición se ubicó Minera Las Bambas S.A., con una inversión acumulada de US\$ 327 millones, equivalente al 7.9% del total nacional, luego de registrar un incremento interanual de 42.0%. La ejecución estuvo respaldada por la continuidad de desembolsos en las Unidades Económicas Administrativas "Ferrobamba" y "Chalcobamba", vinculados al desarrollo de infraestructura y a las actividades necesarias para el desarrollo y continuidad de sus operaciones. En conjunto, estas cuatro empresas concentraron el 39.8% de la inversión minera ejecutada entre enero y julio de 2026, evidenciando la participación predominante de los principales operadores mineros en la ejecución de inversiones orientadas al fortalecimiento de sus activos, el desarrollo de sus operaciones y la sostenibilidad de sus capacidades productivas.

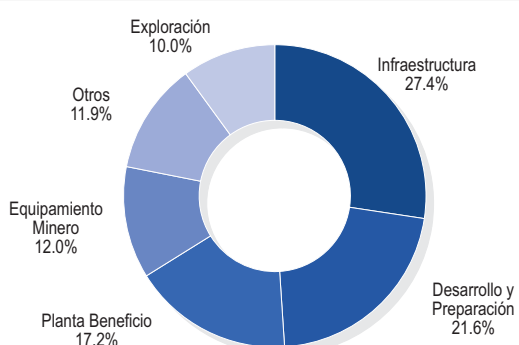
Inversiones mineras según rubro (millones de US\$) *

Reporte: 2025: 325 titulares mineros; 2026: 311 titulares mineros

RUBRO	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	Var. %	2025	2026	Var. %	Part. %
Planta Beneficio	92	141	52.6%	583	707	21.3%	17.2%
Equipamiento Minero	81	119	47.7%	475	493	3.8%	12.0%
Exploración	69	76	9.7%	401	412	2.8%	10.0%
Infraestructura	154	200	29.9%	661	1,128	70.5%	27.4%
Desarrollo y Preparación	82	183	123.5%	426	888	108.7%	21.6%
Otros	46	93	103.8%	293	489	66.7%	11.9%
TOTAL	524	812	55.1%	2,839	4,117	45.0%	100.0%

(*) Información preliminar. Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Fecha de consulta: 27 de agosto de 2026.

2026: Participación de las inversiones mineras según rubro (enero - julio)

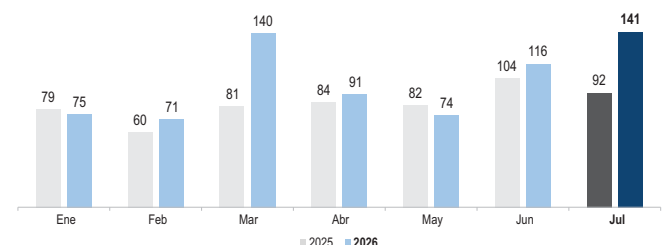


Realizando un análisis del comportamiento mensual, en julio de 2026, la inversión ejecutada en el rubro **Planta Beneficio** ascendió a US\$ 141 millones, superando en 21.5% el monto registrado en junio (US\$ 116 millones) y en 52.6% el correspondiente a julio de 2025 (US\$ 92 millones). El resultado del mes estuvo explicado, principalmente, por la mayor ejecución de Minera Chinalco Perú S.A., cuyos desembolsos alcanzaron US\$ 52 millones, registrando un crecimiento interanual de 317.4%, asociado a las inversiones realizadas en su Planta de Beneficio "Toromocho". Asimismo, contribuyeron favorablemente Hudbay Perú S.A.C., con un incremento de 241.6%, mediante inversiones en su Planta de Beneficio "Constancia"; Nexa Resources El Porvenir S.A.C., que pasó de US\$ 0.2 millones a US\$ 7 millones, con desembolsos en su Planta de Beneficio "Acumulación Aquiles 101"; y Volcan Compañía Minera S.A.A., cuyos desembolsos aumentaron 93.1%, asociados a inversiones en su Planta de Beneficio "Conc. la Victoria". También destacaron Marcobre S.A.C. y Southern Peru Copper Corporation, con crecimientos de 48.2% y 5.4%, respectivamente, esta última con inversiones vinculadas a sus Plantas de Beneficio "La Fundición" y "Conc. de Botiflaca". En conjunto, la mayor ejecución de estos titulares incidió favorablemente en el resultado del rubro, reflejando un mayor dinamismo de las inversiones orientadas al sostenimiento, optimización y fortalecimiento de las capacidades de procesamiento de las principales operaciones mineras.

En términos acumulados, entre enero y julio de 2026, la inversión ejecutada en el rubro Planta Beneficio alcanzó US\$ 707 millones, cifra superior en 21.3% a la registrada en similar periodo de 2025 (US\$ 583 millones). Con esta ejecución, el rubro representó el 17.2% de la inversión minera total acumulada a nivel nacional, manteniéndose como uno de los componentes de mayor incidencia en el desempeño de la inversión del subsector. El incremento registrado respondió a la continuidad y ampliación de los desembolsos destinados al fortalecimiento de las capacidades de procesamiento, la optimización de instalaciones existentes y la adecuación de activos vinculados con las plantas de beneficio de las principales operaciones mineras. En particular, la mayor ejecución acumulada refleja la permanencia de inversiones orientadas a sostener la capacidad instalada, mejorar el desempeño de los procesos de tratamiento de mineral y asegurar la continuidad operativa de unidades productivas de gran escala.

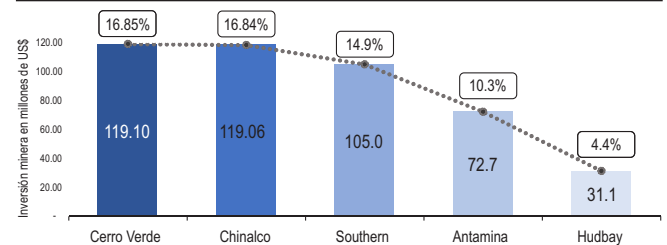
Desde la perspectiva empresarial, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. se mantuvo como el principal inversionista del rubro durante enero a julio de 2026, con una ejecución acumulada de US\$ 119.10 millones, equivalente al 16.85% del total invertido en Planta Beneficio, pese a haber registrado una variación interanual negativa de 11.5%. La compañía concentró sus desembolsos principalmente en su Planta de Beneficio "Cerro Verde", vinculados al sostenimiento y optimización de sus capacidades de procesamiento. Muy de cerca se ubicó Minera Chinalco Perú S.A., con US\$ 119.06 millones, representando el 16.84% del rubro y registrando un crecimiento de 40.2% respecto de similar periodo del año anterior, en línea con una mayor ejecución de inversiones asociadas a su operación Toromocho. Por su parte, Southern Peru Copper Corporation ocupó la tercera posición, con US\$ 105 millones, equivalentes al 14.9% del total acumulado y un incremento interanual de 122.6%, sustentado en la continuidad de desembolsos asociados a su "Acumulación Toquepala 1" y su Planta de Beneficio "Concentradora Toquepala", así como a sus instalaciones de procesamiento. En conjunto, estos tres titulares concentraron el 48.5% de la inversión ejecutada en Planta Beneficio entre enero y julio de 2026, reafirmando el peso de las principales operaciones mineras en la asignación de recursos destinados al fortalecimiento y sostenimiento de la capacidad nacional de procesamiento mineral.

2025 - 2026: Inversión mensual en Planta Beneficio (millones de US\$)



Ranking de inversión minera en Planta Beneficio (en millones de US\$), enero - julio 2026

Reporte: 2025: 93 titulares mineros, 2026: 90 titulares mineros



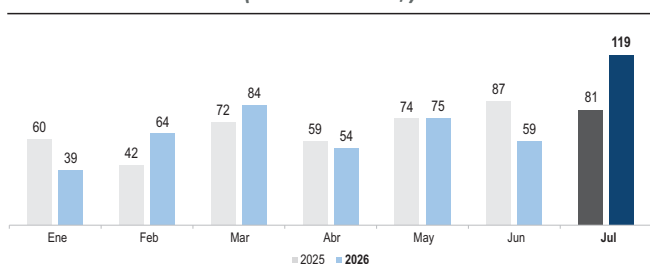


Por su parte, en julio de 2026, la inversión ejecutada en el rubro **Equipamiento Minero** ascendió a US\$ 119 millones, registrando un incremento de 103.4% respecto de junio de 2026 (US\$ 59 millones) y de 47.7% frente a julio de 2025 (US\$ 81 millones). Este resultado respondió, principalmente, al notable aumento de los desembolsos efectuados por Southern Peru Copper Corporation, que alcanzaron US\$ 38 millones, superando en 290.8% lo registrado en similar mes del año anterior, en el marco de la continuidad de inversiones vinculadas a su “Acumulación Toquepala 1” y “Acumulación Cuajone”. Asimismo, Compañía Minera Antamina S.A. ejecutó US\$ 37 millones, con un crecimiento interanual de 95.3%, asociado a inversiones destinadas al fortalecimiento del equipamiento de su Unidad Económica Administrativa “Yanacancha 1” y su Planta de Beneficio “Huinchu”. También incidieron favorablemente Hudbay Perú S.A.C. (+228.5%), Compañía Minera Antapaccay S.A. (+82.8%), Anglo American Quellaveco S.A. (+89.7%) y Marcobre S.A.C. (+64.9%), que incrementaron sus niveles de inversión respecto de julio de 2025. De igual manera, Minsur S.A. presentó una expansión significativa, al pasar de US\$ 0.1 millones a US\$ 2.6 millones en el periodo analizado. En conjunto, estos mayores desembolsos determinaron el crecimiento del rubro durante julio, evidenciando una mayor intensidad de inversión asociada a la adquisición, renovación y fortalecimiento de activos y equipos requeridos para el desarrollo y sostenimiento de las operaciones mineras.

En términos acumulados, entre enero y julio de 2026, la inversión ejecutada en el rubro Equipamiento Minero alcanzó US\$ 493 millones, registrando un incremento de 3.8% respecto de similar periodo de 2025 (US\$ 475 millones). Con este resultado, dicho componente concentró el 12.0% de la inversión minera total ejecutada a nivel nacional, manteniendo una participación significativa dentro de los recursos destinados al fortalecimiento de las operaciones mineras. El comportamiento acumulado estuvo respaldado por mayores desembolsos orientados a la incorporación, renovación y modernización de maquinaria y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades extractivas, particularmente en operaciones de gran escala. En este contexto, la evolución del rubro refleja la continuidad de inversiones destinadas a reforzar la capacidad operativa de las unidades mineras, mejorar las condiciones de desempeño de los activos y atender los requerimientos asociados al sostenimiento y desarrollo de las operaciones, favoreciendo la productividad y eficiencia de los procesos mineros.

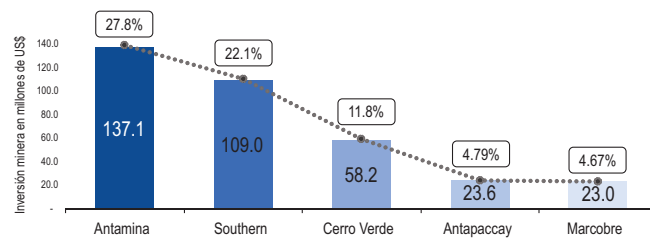
Desde la perspectiva empresarial, Compañía Minera Antamina S.A. se mantuvo como el principal inversionista en el rubro Equipamiento Minero durante el periodo enero a julio de 2026, al registrar una ejecución acumulada de US\$ 137 millones, equivalente al 27.8% del total invertido en este componente y superior en 41.6% a la registrada en similar periodo de 2025. Este resultado estuvo asociado a una mayor intensidad de desembolsos destinados al fortalecimiento y renovación de los equipos requeridos para el desarrollo de sus operaciones mineras. En segundo lugar se ubicó Southern Peru Copper Corporation, con una inversión acumulada de US\$ 109 millones, representando el 22.1% del rubro y registrando un crecimiento interanual de 26.0%, en línea con una mayor ejecución de inversiones orientadas al sostenimiento y fortalecimiento de sus capacidades operativas. Por su parte, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. ocupó la tercera posición, con US\$ 58 millones ejecutados, equivalente al 11.8% de la inversión acumulada en Equipamiento Minero, registrando un incremento interanual de 5.3%. En conjunto, estos tres titulares concentraron el 61.7% de la inversión ejecutada en el rubro entre enero y julio de 2026, evidenciando la participación predominante de los principales operadores mineros en la asignación de recursos destinados a la renovación, fortalecimiento y disponibilidad de equipos esenciales para el sostenimiento de las capacidades productivas del subsector.

2025 - 2026: Inversión mensual en Equipamiento Minero (millones de US\$)



Ranking de inversión minera en Equipamiento Minero (en millones de US\$), enero - julio 2026

Reporte: 2025: 143 titulares mineros, 2026: 138 titulares mineros

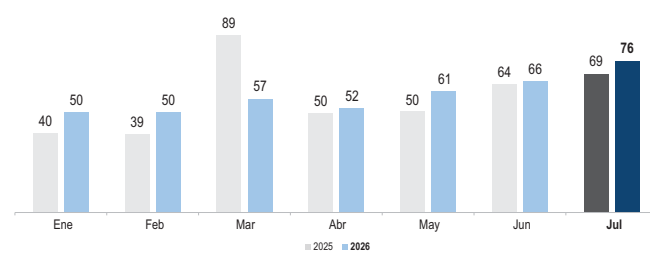


En cuanto a la inversión destinada al rubro de **Exploración**, en julio de 2026 se ejecutaron US\$ 76 millones, monto que significó un incremento de 15.0% respecto de junio (US\$ 66 millones) y de 9.7% frente a julio de 2025 (US\$ 69 millones). El crecimiento interanual estuvo sustentado, principalmente, por el mayor dinamismo de Marcobre S.A.C., cuyos desembolsos ascendieron a US\$ 7 millones, superando en 334.0% los registrados en similar mes del año anterior y asociados a las actividades exploratorias desarrolladas en su Acumulación “Marcobre”. De igual manera, Compañía Minera Poderosa S.A. incrementó su inversión en 61.8%, alcanzando US\$ 8 millones, con mayores desembolsos vinculados a su Unidad Económica Administrativa “Galaxia Primera”. También destacaron Compañía Minera Antapaccay S.A., que pasó de no registrar inversión en julio de 2025 a ejecutar US\$ 5 millones en el periodo analizado, asociados a su concesión “Coroccohuayco”; Minsur S.A., con un crecimiento de 179.9%; Compañía Minera Chungar S.A.C. (+89.7%); y Compañía Minera Antamina S.A. (+28.8%). En conjunto, estos mayores desembolsos impulsaron el resultado del rubro y evidencian la continuidad de actividades orientadas a ampliar el conocimiento geológico, evaluar nuevas áreas de interés y sustentar la identificación de recursos con potencial para el desarrollo futuro de proyectos mineros.

En el acumulado de enero a julio de 2026, la inversión ejecutada en el rubro Exploración ascendió a US\$ 412 millones, superando en 2.8% el monto registrado en similar periodo de 2025 (US\$ 401 millones). Esta ejecución representó el 10.0% de la inversión minera total realizada a nivel nacional durante el periodo, confirmando la permanencia de la exploración como un componente relevante para la expansión y reposición de la base de recursos minerales. El desempeño acumulado estuvo determinado por la continuidad de programas y campañas orientados a delimitar y caracterizar zonas con potencial mineral, ampliar el conocimiento geológico de áreas de interés y generar información técnica que permita sustentar decisiones respecto del desarrollo de futuras iniciativas mineras. En este marco, el nivel de inversión observado refleja la persistencia de esfuerzos exploratorios en distintas operaciones y áreas prospectivas del país, contribuyendo a fortalecer el inventario de recursos y a ampliar las alternativas para el desarrollo de nuevos proyectos en el mediano y largo plazo.

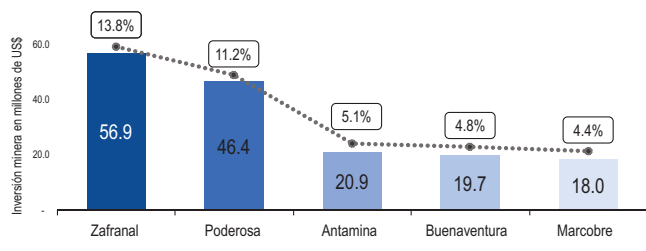
En cuanto a la participación empresarial, Compañía Minera Zafrañal S.A.C. encabezó la ejecución de inversiones en el rubro Exploración entre enero y julio de 2026, acumulando US\$ 57 millones, equivalentes al 13.8% del total destinado a este componente, aunque con una variación interanual negativa de 11.3%. Compañía Minera Poderosa S.A. se posicionó en el segundo lugar, al alcanzar US\$ 46 millones, con una participación de 11.2% y un crecimiento de 38.6% frente a similar periodo de 2025, reflejando una mayor intensidad de sus actividades exploratorias. Por su parte, Compañía Minera Antamina S.A., en la tercera posición, registró una inversión acumulada de US\$ 21 millones, equivalente al 5.1% del rubro y superior en 25.2% a la ejecutada en similar periodo del año anterior. En conjunto, estos tres titulares concentraron el 30.1% de la inversión ejecutada en Exploración durante el periodo, evidenciando la participación relevante de importantes operadores mineros en la evaluación y delimitación de áreas con potencial geológico y en la generación de información técnica para sustentar futuras decisiones de inversión.

2025 - 2026: Inversión mensual en Exploración (millones de US\$)



Ranking de inversión minera en Exploración (en millones de US\$), enero - julio 2026

Reporte: 2025: 196 titulares mineros, 2026: 194 titulares mineros

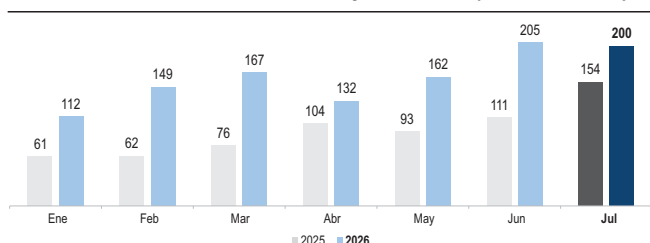


En lo referido a **Infraestructura**, durante julio de 2026, la inversión ejecutada en este rubro ascendió a US\$ 200 millones, cifra que superó en 29.9% la registrada en julio de 2025 (US\$ 154 millones). La expansión observada estuvo asociada, principalmente, al mayor nivel de desembolsos de Shougang Hierro Perú S.A.A., que alcanzó US\$ 40 millones, registrando un crecimiento interanual de 88.1%, con inversiones vinculadas a su Planta de Beneficio "Acumulación San Nicolás". A su vez, Minera Las Bambas S.A. ejecutó US\$ 38 millones, incrementando sus desembolsos en 59.4%, en el marco de inversiones desarrolladas en su Unidad Económica Administrativa "Ferrobamba" y su Planta de Beneficio "Las Bambas". Asimismo, Compañía Minera Antamina S.A. registró US\$ 17 millones, con una variación interanual de 89.8%, mientras que Southern Peru Copper Corporation alcanzó US\$ 15 millones, reflejando un incremento de 165.6%. De manera complementaria, destacaron Compañía Minera Ares S.A.C. (+224.8%), Compañía Minera Antapaccay S.A. (+610.4%) y La Arena S.A. (+47.4%), cuyos mayores niveles de ejecución contribuyeron a ampliar el resultado del componente. En conjunto, estos desembolsos dan cuenta de un mayor flujo de inversiones destinado al desarrollo y fortalecimiento de infraestructura requerida para soportar las actividades productivas, ampliar capacidades y asegurar la continuidad de las operaciones mineras.

En el acumulado de enero a julio de 2026, la inversión ejecutada en Infraestructura ascendió a US\$ 1,128 millones, superando en 70.5% el monto registrado en similar periodo de 2025 (US\$ 661 millones). Con esta ejecución, el rubro concentró el 27.4% de la inversión minera total realizada a nivel nacional, ubicándose como el componente de mayor participación en el periodo. El crecimiento acumulado estuvo sustentado en la continuidad de inversiones destinadas al desarrollo y ampliación de infraestructura asociada a las operaciones mineras, así como a la habilitación y fortalecimiento de componentes requeridos para el desarrollo de las actividades productivas. Este comportamiento adquiere especial relevancia dentro del ciclo de inversión del subsector, debido a que la infraestructura constituye un soporte fundamental para la expansión de las operaciones, la articulación de sus distintos componentes productivos y el sostenimiento de la capacidad operativa de las principales unidades mineras del país. En ese sentido, el mayor nivel de ejecución registrado durante los primeros siete meses del año refleja la persistencia de inversiones de escala significativa orientadas a reforzar los activos e instalaciones que respaldan el desempeño actual y las perspectivas de desarrollo de la actividad minera.

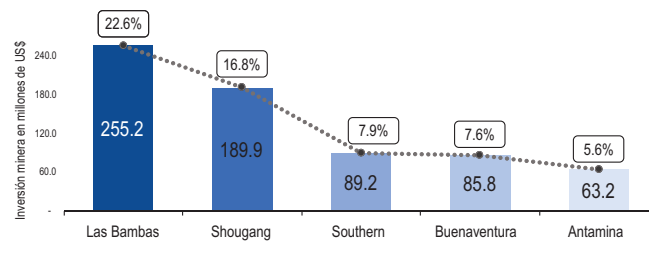
Al considerar la ejecución por empresa, Minera Las Bambas S.A. se ubicó a la cabeza de la inversión en Infraestructura durante enero a julio de 2026, con US\$ 255 millones, monto que representó el 22.6% del total destinado a este rubro y significó un incremento de 109.5% frente a similar periodo de 2025. Este resultado estuvo respaldado por la continuidad de los desembolsos efectuados en su Unidad Económica Administrativa "Ferrobamba" y su Planta de Beneficio "Las Bambas", vinculados al fortalecimiento de la infraestructura que sustenta sus operaciones. Shougang Hierro Perú S.A.A. ocupó la segunda posición, con una ejecución acumulada de US\$ 190 millones, equivalente al 16.8% del rubro, luego de registrar un crecimiento interanual de 194.5%, asociado a las inversiones desarrolladas en su Planta de Beneficio "Acumulación San Nicolás". En tercer lugar se situó Southern Peru Copper Corporation, que alcanzó US\$ 89 millones, concentrando el 7.9% de la inversión acumulada y mostrando una expansión de 82.7% respecto del año anterior, sustentada en la continuidad de inversiones en su Planta de Beneficio "Conc. de Botiflaca" y su "Acumulación Cuajone". En conjunto, estos tres titulares concentraron el 47.4% de la inversión ejecutada en Infraestructura entre enero y julio de 2026, reflejando el peso de los principales operadores mineros en la asignación de recursos destinados al desarrollo, ampliación y fortalecimiento de infraestructura vinculada a sus operaciones.

2025 - 2026: Inversión mensual en Infraestructura (millones de US\$)



Ranking de inversión minera en Infraestructura (en millones de US\$), enero - julio 2026

Reporte: 2025: 165 titulares mineros, 2026: 158 titulares mineros

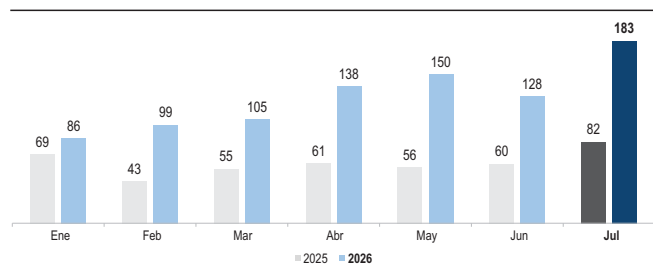


En lo referido a **Desarrollo y Preparación**, durante julio de 2026 la inversión ejecutada ascendió a US\$ 183 millones, registrando un incremento de 43.4% respecto a junio (US\$ 128 millones) y una expansión de 123.5% frente a julio de 2025 (US\$ 82 millones). Este resultado estuvo determinado, principalmente, por el significativo mayor nivel de ejecución de Southern Peru Copper Corporation, que pasó de no registrar desembolsos en julio de 2025 a ejecutar US\$ 70 millones en el periodo analizado, constituyéndose en el principal aporte al crecimiento del rubro y reflejando la intensificación de las inversiones destinadas al desarrollo de su proyecto "Tía María". En segundo término, Shougang Hierro Perú S.A.A. alcanzó US\$ 44 millones, monto superior en 182.9% al registrado un año atrás, sustentado en mayores desembolsos asociados a su Unidad Económica Administrativa "CPS 1" y su Planta de Beneficio "Acumulación San Nicolás", vinculados con actividades de desarrollo y preparación de sus operaciones. Asimismo, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. elevó su ejecución desde US\$ 0.3 millones hasta US\$ 6 millones, asociada a una mayor asignación de recursos para el desarrollo de actividades vinculadas a sus operaciones; mientras que Compañía Minera Chungar S.A.C. incrementó sus desembolsos en 182.3%, hasta alcanzar US\$ 6 millones, y Volcan Compañía Minera S.A.A. registró un crecimiento de 36.9%, con una ejecución de US\$ 6 millones. De igual manera, Compañía Minera Ares S.A.C. presentó un aumento de 20.8%, alcanzando US\$ 8 millones, contribuyendo al mayor nivel de inversión observado en el rubro. En conjunto, estos resultados evidencian una intensificación de las inversiones destinadas a generar, habilitar y desarrollar nuevas áreas de trabajo, ampliar frentes de explotación y fortalecer las condiciones necesarias para sostener el ritmo de las operaciones y acompañar su proceso de expansión productiva.

Entre enero y julio de 2026, la inversión acumulada en el rubro Desarrollo y Preparación alcanzó US\$ 888 millones, superando en 108.7% el monto registrado en similar periodo de 2025 (US\$ 426 millones). Con esta ejecución, el componente representó el 21.6% de la inversión minera total del país, ubicándose como el segundo rubro de mayor participación dentro del acumulado del subsector. La expansión registrada responde a un mayor flujo de recursos dirigido a la preparación y desarrollo de labores mineras, la habilitación de nuevas áreas de trabajo y la generación de condiciones necesarias para ampliar y sostener la capacidad productiva de las operaciones. El comportamiento acumulado evidencia, además, una fase de ejecución particularmente activa en actividades previas y asociadas al desarrollo de frentes de explotación, que permiten anticipar requerimientos operativos, asegurar la disponibilidad de áreas preparadas y acompañar los procesos de expansión de unidades mineras de gran escala. En este contexto, la magnitud alcanzada por el rubro revela su creciente incidencia dentro del ciclo de inversión, al concentrar recursos que contribuyen tanto al sostenimiento de la producción como a la preparación de mayores capacidades operativas para los siguientes periodos.

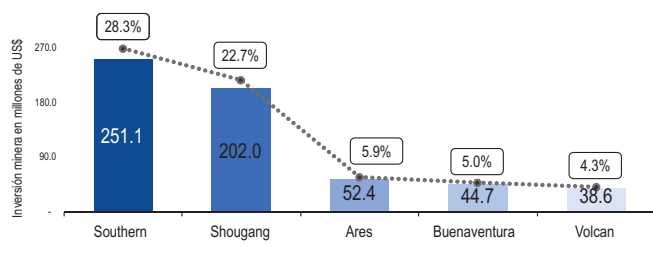
La ejecución acumulada por empresa muestra que Southern Peru Copper Corporation encabezó la inversión en Desarrollo y Preparación entre enero y julio de 2026, con US\$ 251 millones, equivalentes al 28.3% del total destinado al rubro. Este resultado adquiere especial relevancia debido a que, en similar periodo de 2025, la compañía no registró inversiones en este componente, por lo que su incorporación explica una parte sustantiva del incremento acumulado observado en el sector. En segundo lugar se ubicó Shougang Hierro Perú S.A.A., con una ejecución de US\$ 202 millones, que representó el 22.7% del rubro y significó un crecimiento interanual de 105.2%, asociado a la continuidad e intensificación de inversiones destinadas al desarrollo y preparación de su operación minera. A continuación, Compañía Minera Ares S.A.C. registró US\$ 52 millones, equivalente al 5.9% del total acumulado, con un incremento de 11.7% respecto de enero a julio de 2025. En conjunto, estos tres titulares concentraron el 56.9% de la inversión ejecutada en Desarrollo y Preparación durante el periodo, reflejando la significativa incidencia de grandes operadores mineros en la asignación de capital destinada al desarrollo de labores, preparación de áreas y habilitación de condiciones necesarias para sostener y ampliar la capacidad productiva de sus operaciones.

2025 - 2026: Inversión mensual en Desarrollo y Preparación (millones de US\$)



Ranking de inversión minera en Desarrollo y Preparación (en millones de US\$), enero - julio 2026

Reporte: 2025: 145 titulares mineros, 2026: 140 titulares mineros



Finalmente, en el rubro **Otros**¹ se ejecutaron US\$ 93 millones durante julio de 2026, monto que representó un incremento de 4.5% respecto de junio (US\$ 89 millones) y un crecimiento interanual de 103.8% frente a julio de 2025 (US\$ 46 millones). La expansión registrada respondió, principalmente, a la significativa mayor ejecución de Compañía Minera Antapaccay S.A., que pasó de registrar apenas US\$ 0.04 millones en julio de 2025 a US\$ 36 millones en el periodo analizado, constituyéndose en el principal aporte al crecimiento del componente, con mayores desembolsos asociados a su concesión "Coroccohuayco". Asimismo, Anglo American Quellaveco S.A. incrementó su inversión en 403.5%, alcanzando US\$ 12 millones, en el marco de mayores desembolsos vinculados a su Planta de Beneficio "Quellaveco"; mientras que Compañía Minera Antamina S.A. elevó su ejecución en 604.5%, hasta US\$ 9 millones, con inversiones asociadas a su Planta de Beneficio "Huincush" y sus Unidades Económicas Administrativas "Yanacancha 1" y "Yanacancha 3". De igual manera, Nexa Resources Perú S.A.A. registró un crecimiento de 369.2%, alcanzando US\$ 7 millones, sustentado en mayores inversiones en su Unidad Económica Administrativa "Cerro Lindo". También contribuyó favorablemente La Arena S.A., cuyos desembolsos aumentaron 205.2%, mientras que Minera Boro Misquichilca S.A. pasó de no registrar ejecución en julio de 2025 a alcanzar US\$ 0.6 millones en el periodo analizado. En conjunto, estos mayores niveles de ejecución explicaron el crecimiento interanual del rubro y reflejan la materialización de inversiones complementarias requeridas para el desarrollo y funcionamiento integral de las operaciones mineras, entre ellas la habilitación de componentes, adquisición de activos y atención de otros requerimientos asociados al desarrollo de los proyectos.

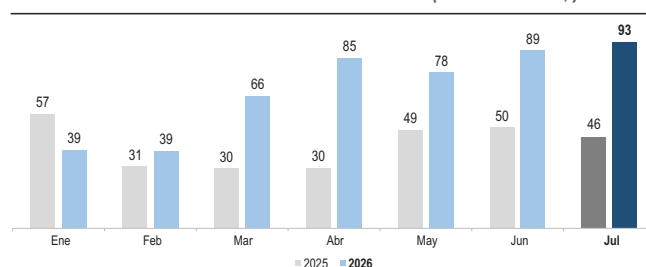
Entre enero y julio de 2026, la inversión ejecutada en el rubro Otros alcanzó US\$ 489 millones, registrando un incremento de 66.7% frente a los US\$ 293 millones ejecutados en similar periodo de 2025. Este nivel de inversión representó el 11.9% de la inversión minera total acumulada a nivel nacional, posicionando al componente entre los principales destinos de recursos dentro del desempeño del subsector. La expansión observada responde a una mayor ejecución de inversiones complementarias requeridas para acompañar el desarrollo de las operaciones, fortalecer activos e instalaciones auxiliares y atender componentes que contribuyen al funcionamiento integral de las unidades mineras. En particular, el comportamiento acumulado evidencia que una parte importante del esfuerzo inversor se está dirigiendo no solo a ampliar o desarrollar capacidades directamente productivas, sino también a asegurar las condiciones técnicas y operativas que permiten sostener el desempeño de los activos, atender requerimientos asociados a su desarrollo y respaldar la continuidad de las actividades mineras durante el horizonte de ejecución de los proyectos.

La ejecución empresarial del rubro Otros estuvo liderada entre enero y julio de 2026 por Compañía Minera Antapaccay S.A., que acumuló US\$ 148 millones, equivalentes al 30.3% del total invertido en este componente, registrando además un crecimiento interanual de 569.8%. Este resultado refleja el significativo aumento de los recursos destinados a componentes complementarios de su operación y explica la elevada incidencia de la compañía en el desempeño acumulado del rubro. Le siguió Anglo American Quellaveco S.A., con una inversión de US\$ 55 millones, que representó el 11.3% del total y significó una expansión de 127.4% respecto de similar periodo de 2025. En tercera posición se

ubicó Compañía Minera Antamina S.A., con US\$ 53 millones ejecutados, equivalentes al 10.8% del rubro, luego de registrar un crecimiento interanual de 421.6%. En conjunto, estos tres titulares concentraron el 52.5% de la inversión acumulada en Otros durante enero a julio de 2026, evidenciando la incidencia de importantes operaciones mineras en la ejecución de inversiones complementarias destinadas a fortalecer sus activos, atender requerimientos asociados al desarrollo de sus operaciones y respaldar su continuidad operativa.

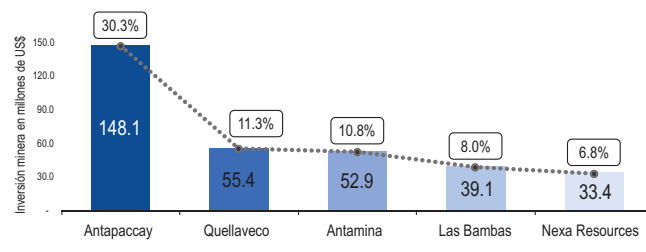
Desde una perspectiva sectorial, la evolución de las inversiones comprendidas en el rubro Otros durante enero a julio de 2026 pone de manifiesto el papel que cumplen aquellos desembolsos destinados a componentes que complementan la infraestructura y los activos directamente vinculados con la producción minera. Su ejecución permite atender requerimientos asociados a la adecuación de instalaciones, adquisición de activos, habilitación de componentes auxiliares y otras necesidades que acompañan el desarrollo de las operaciones y contribuyen a mantener su funcionalidad y desempeño. El crecimiento de 66.7% registrado en el acumulado evidencia, por tanto, una mayor movilización de recursos hacia estos componentes, en paralelo con las inversiones realizadas en infraestructura, desarrollo y preparación y equipamiento minero. En este sentido, el rubro constituye un soporte transversal del ciclo de inversión, al contribuir a que las unidades mineras cuenten con las condiciones necesarias para sostener sus niveles de operación, implementar mejoras y atender requerimientos derivados de la evolución de sus proyectos y activos productivos.

2025 - 2026: Inversión mensual en Otros (millones de US\$)



Ranking de inversión minera en rubro Otros (en millones de US\$), enero - julio 2026

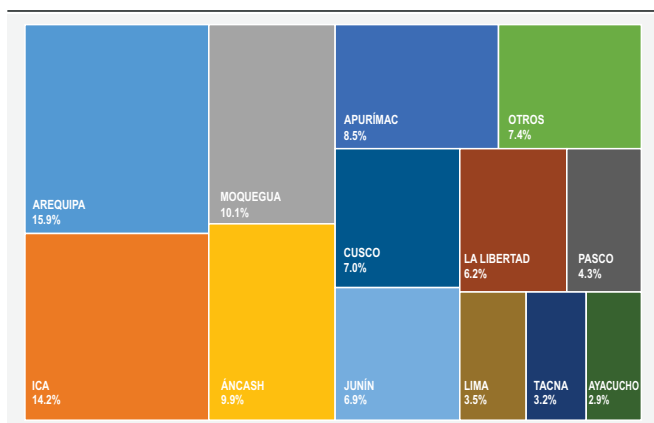
Reporte: 2025: 131 titulares mineros, 2026: 118 titulares mineros



En cuanto a la **distribución territorial** de la inversión minera, entre enero y julio de 2026 se observa una importante concentración de los recursos ejecutados en departamentos que albergan operaciones de gran escala y proyectos con elevados requerimientos de capital. Arequipa ocupó el primer lugar como destino de la inversión minera nacional, con US\$ 654 millones, equivalente al 15.9% del total ejecutado, registrando además un crecimiento interanual de 86.7% respecto de similar periodo de 2025. Este resultado estuvo asociado principalmente a la mayor ejecución de Southern Peru Copper Corporation, así como a las inversiones realizadas por Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., que en conjunto sostienen una participación significativa en la dinámica inversora del departamento. Ica se ubicó en segunda posición, con US\$ 586 millones, representando el 14.2% de la inversión nacional y mostrando una expansión interanual de 99.3%. El desempeño del departamento estuvo impulsado principalmente por la ejecución de Shougang Hierro Perú S.A.A. y la continuidad de las inversiones de Marcobre S.A.C., vinculadas al desarrollo y fortalecimiento de sus operaciones mineras. Moquegua ocupó el tercer lugar, con una inversión acumulada de US\$ 415 millones, equivalente al 10.1% del total nacional, con un incremento interanual de 3.3%, manteniéndose como uno de los principales polos de inversión debido a la presencia de operaciones de gran escala y a la continuidad de desembolsos efectuados por Southern Peru Copper Corporation. Por su parte, Áncash se ubicó en la cuarta posición, registrando US\$ 406 millones, equivalentes al 9.9% de la inversión minera nacional y un crecimiento de 30.8% frente a similar periodo del año anterior, sustentado principalmente en la ejecución de Compañía Minera Antamina S.A. En conjunto, Arequipa, Ica, Moquegua y Áncash concentraron el 50.1% de la inversión minera ejecutada entre enero y julio de 2026, confirmando la elevada incidencia de estos departamentos en el despliegue territorial del capital minero y su relevancia dentro de los principales corredores de inversión y desarrollo de la actividad minera nacional.

¹ Otros: Inversiones que no pertenecen a la construcción del proyecto, sin embargo, resultan de vital importancia para el desarrollo del mismo, como construcción de represas, reasentamiento, intangibles, compra de terrenos, entre otros.

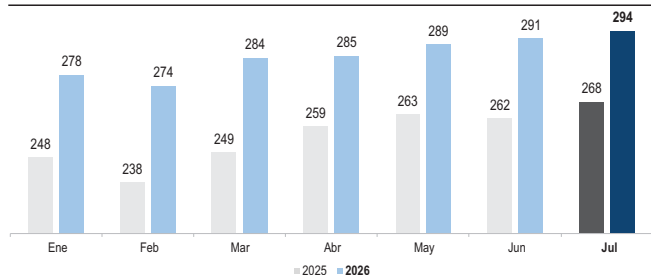
**Inversión minera según departamentos (participación %),
enero - julio 2026**



1.5. EMPLEO

En julio de 2026, el empleo directo en el subsector minero peruano alcanzó un total de 293,742 trabajadores, la cifra más alta registrada en la serie histórica, lo que representó un aumento intermensual de 0.9% respecto a junio de 2026 y un incremento de 9.8% respecto al nivel de empleo registrado en julio de 2025, que ascendió a 267,581 trabajadores.

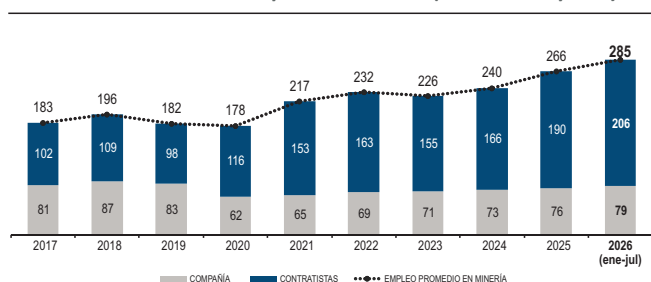
Evolución mensual del empleo minero 2025 – 2026 (miles de empleos)



Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

Asimismo, el empleo promedio generado por el subsector minero a julio de 2026 alcanzó los 284,867 trabajadores, cifra que representó un incremento de 7.0% respecto al promedio anual registrado en el 2025, con un total de 266,311 trabajadores.

Evolución anual del empleo en minería (miles de empleos)



En cuanto al **tipo de empleador**, los puestos de trabajo generados por los contratistas (que comprenden a las empresas contratistas mineras y empresas conexas) concentraron el 72.8% del empleo total en julio de 2026. Esta participación representó un incremento de 11.8% respecto a lo registrado en julio de 2025. Por su parte, las compañías mineras concentraron el 27.2% del empleo total del subsector, registrando un crecimiento interanual de 4.6%.

Empleo minero según tipo de empleador* (N° de trabajadores)

EMPLEADOR	JULIO				PROMEDIO ANUAL			
	2025	2026	Var. %	Part. %	2025	2026	Var. %	Part. %
Compañía	76,286	79,799	4.6%	27.2%	76,439	79,074	3.4%	27.8%
Contratistas	191,295	213,943	11.8%	72.8%	189,873	205,793	8.4%	72.2%
TOTAL	267,581	293,742	9.8%	100.0%	266,311	284,867	7.0%	100.0%

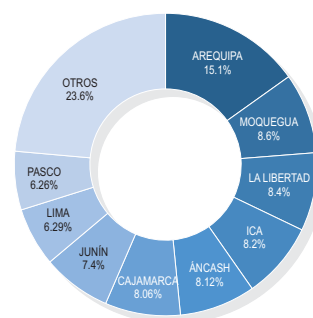
(*) Información preliminar.

Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

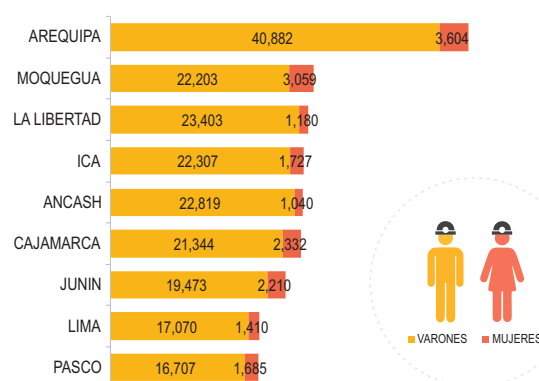
Respecto a la distribución del **empleo minero a nivel departamental**, Arequipa se mantuvo en la primera posición con 44,486 trabajadores, cifra equivalente al 15.1% del empleo total del subsector. De este total, 40,882 correspondieron a varones y 3,604 a mujeres. En segundo lugar, se ubicó Moquegua con 25,262 puestos de trabajo, equivalentes al 8.6% del empleo total del subsector, conformados por 22,203 varones y 3,059 mujeres. Por su parte, La Libertad ocupó la tercera posición con 24,583 trabajadores, concentrando el 8.4% del empleo total, de los cuales 23,403 fueron varones y 1,180 mujeres.

Cabe señalar que, en estos tres departamentos, las mayores cifras de empleo minero fueron reportadas por Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Anglo American Quellaveco S.A. y Compañía Minera Poderosa S.A., respectivamente.

Julio 2026: Participación del empleo minero según departamento



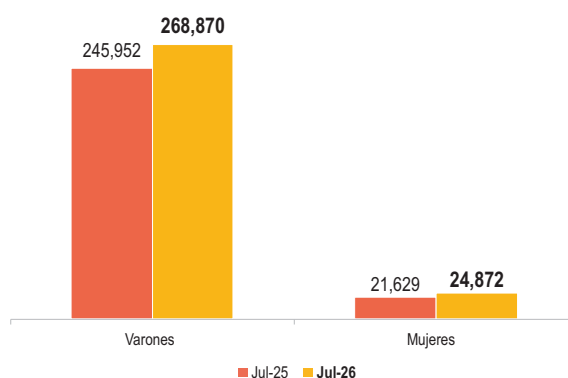
Julio 2026: Empleo minero según departamento y género



Según género

En relación con la **empleabilidad según género**, en julio de 2026 la participación femenina en el subsector minero alcanzó los 24,872 puestos de trabajo, equivalente al 8.5% del empleo total generado. En tanto, la participación masculina ascendió a 268,870 trabajadores, representando el 91.5% del total reportado.

Empleo minero según género 2025-2026



Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

1.6. TRANSFERENCIA DE RECURSOS GENERADOS POR LA MINERÍA

En lo que va de 2026, las transferencias económicas asociadas a la actividad minera mantienen un desempeño destacado, sustentado en la distribución del **Canon Minero, las Regalías Mineras y el Derecho de Vigencia y Penalidad**. En conjunto, estos mecanismos acumularon S/ 13,223 millones, reflejando la significativa contribución del subsector minero a la generación de recursos que son posteriormente distribuidos entre los gobiernos regionales, locales y nacionales, en el marco del proceso de descentralización. Este resultado responde a la dinámica de los distintos mecanismos de transferencia, cuya determinación considera tanto resultados económicos correspondientes al ejercicio fiscal precedente como aquellos generados durante el propio ejercicio 2026, de acuerdo con la naturaleza y base de cálculo de cada concepto. En ese sentido, factores como el desempeño económico de la actividad minera, los precios de los principales metales y los niveles de rentabilidad empresarial inciden, según corresponda, en la recaudación y posterior distribución de estos recursos.

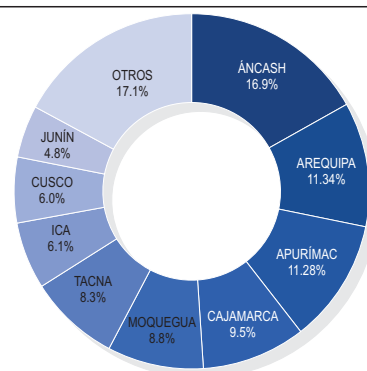
Por su magnitud dentro de los recursos transferidos, el **Canon Minero** se mantiene como el principal componente, acumulando S/ 9,588 millones en lo que va de 2026. Este monto incorpora una transferencia adicional de S/ 24 millones efectuada en agosto, con lo cual el acumulado del año supera el nivel registrado previamente y se mantiene por encima de lo transferido durante 2025. Este comportamiento refleja la relevancia del aporte tributario generado por la actividad minera y su contribución a la disponibilidad de recursos destinados al ámbito regional y local. De acuerdo con la Ley N° 27506 – Ley de Canon, este recurso corresponde al 50% del Impuesto a la Renta pagado por los titulares de la actividad minera por el aprovechamiento económico de los recursos minerales, metálicos y no metálicos. De esta manera, el mayor flujo de recursos por Canon Minero incrementa la disponibilidad financiera de las entidades beneficiarias para ejecutar inversiones orientadas al cierre de brechas de infraestructura, mejorar la provisión de servicios públicos y promover el desarrollo económico de sus territorios.

Las **Regalías Mineras Legales y Contractuales** constituyeron el segundo componente de mayor relevancia dentro de las transferencias acumuladas, con más de S/ 3,327 millones registrados en el periodo enero a agosto de 2026. De este monto, aproximadamente S/ 2,901 millones correspondieron a Regalías Mineras Legales, mientras que alrededor de S/ 425 millones provinieron de Regalías Contractuales. Las Regalías Legales constituyen una contraprestación económica establecida por la legislación vigente, cuya determinación se efectúa en función de la utilidad operativa obtenida por las empresas mineras; por su parte, las Regalías Contractuales derivan de las obligaciones asumidas mediante los contratos suscritos entre el Estado y los titulares de la actividad minera. En ambos casos, los recursos transferidos permiten canalizar parte de la renta derivada del aprovechamiento de los recursos minerales hacia las entidades beneficiarias, contribuyendo al financiamiento de inversiones públicas y de intervenciones orientadas al desarrollo de las zonas donde se desarrolla la actividad minera.

En cuanto al **Derecho de Vigencia y Penalidad**, las transferencias acumuladas alcanzaron S/ 307 millones al cierre de julio de 2026, constituyéndose en un componente complementario dentro del esquema de distribución de los recursos asociados a la actividad minera. El Derecho de Vigencia corresponde al pago efectuado por los titulares para mantener vigente una concesión minera, sin que ello implique, por sí mismo, la autorización para realizar actividades de exploración o explotación, las cuales requieren el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente. Por su parte, la Penalidad constituye un pago exigible a los titulares de concesiones que no cumplen con los niveles mínimos de producción o inversión previstos por la legislación minera. Además de su contribución recaudatoria, ambos conceptos cumplen una función regulatoria, al incentivar el aprovechamiento efectivo de las concesiones, desalentar la permanencia de derechos mineros inactivos y favorecer una gestión más eficiente del patrimonio minero nacional.

La distribución territorial de las transferencias acumuladas en 2026 evidencia una importante concentración de los recursos en los principales departamentos vinculados a la actividad minera. Áncash encabezó la recepción de estos recursos, con más de S/ 2,229 millones, equivalentes al 16.9% del total nacional. Le siguieron Arequipa, con más de S/ 1,499 millones, y Apurímac, con más de S/ 1,492 millones, cuyas participaciones alcanzaron el 11.34% y 11.28%, respectivamente, mostrando una participación relativa muy similar en el total de transferencias. Cajamarca, por su parte, recibió más de S/ 1,251 millones, equivalente al 9.5% del total nacional. En conjunto, estos cuatro departamentos concentraron aproximadamente el 48.9% de las transferencias acumuladas en lo que va de 2026, reflejando la significativa incidencia territorial de la actividad minera en la generación y distribución de recursos hacia las jurisdicciones donde se desarrolla esta actividad.

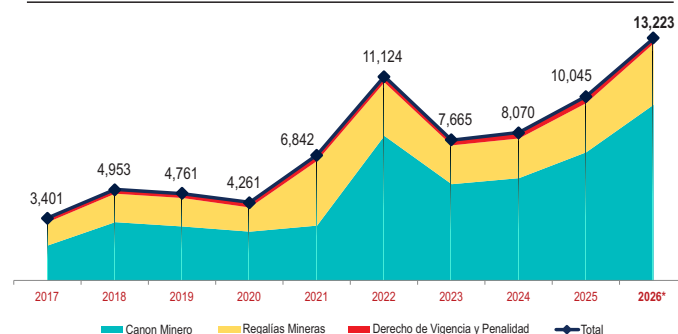
2026: Participación de las transferencias según departamento*



(*) Canon Minero 2026, Regalías Mineras - Datos a agosto 2026, Derecho de Vigencia y Penalidad - Datos a julio 2026.

El volumen de recursos transferidos en lo que va de 2026 pone en evidencia la relevancia del subsector minero en la generación de ingresos que son redistribuidos territorialmente para contribuir al financiamiento de inversiones públicas. Sin embargo, la incidencia efectiva de estos recursos no depende únicamente de su magnitud, sino también de la capacidad de los gobiernos regionales, gobiernos locales y demás entidades beneficiarias para orientar su utilización hacia intervenciones que respondan a las principales brechas y prioridades de sus respectivos territorios. Bajo esta perspectiva, una adecuada planificación, priorización y ejecución de las inversiones resulta determinante para transformar los recursos provenientes de la actividad minera en mejoras concretas y sostenibles en infraestructura, servicios públicos y condiciones para el desarrollo económico. De este modo, el aporte de la minería al desarrollo del país trasciende la generación de ingresos y se vincula con la capacidad de convertir dichos recursos en resultados que contribuyan al bienestar de la población y al desarrollo territorial.

Transferencias Mineras* (Millones de soles)



(*) Canon Minero 2026, Regalías Mineras - Datos a agosto 2026, Derecho de Vigencia y Penalidad - Datos a julio 2026.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Portal de Transparencia Económica; Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET).
Fecha de consulta: 08 de setiembre de 2026.

1.7. ACTIVIDAD MINERA

En julio de 2026, la actividad minera de exploración y explotación comprendió un total de 1,163 concesiones y Unidades Económicas Administrativas (UEAs), de acuerdo con la información registrada en la Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN). De este total, 396 unidades correspondieron a actividades de exploración, orientadas a la evaluación y ampliación del potencial de recursos minerales, mientras que 767 unidades se encontraron vinculadas a actividades de explotación, asociadas al desarrollo de operaciones mineras en producción. Ambas etapas concentraron la mayor parte de las unidades registradas y reflejan la continuidad de las actividades vinculadas tanto a la identificación y evaluación de recursos como a su aprovechamiento productivo. Adicionalmente, el registro sectorial comprendió unidades correspondientes a beneficio, cateo y prospección, preparación y desarrollo, así como a las distintas fases de cierre de las operaciones mineras.

En cuanto a la superficie involucrada, las actividades de exploración y explotación abarcaron conjuntamente 1,997,820 hectáreas, equivalentes al 1.55% del territorio nacional. De este total, 286,878 hectáreas correspondieron a actividades de exploración (0.22%), mientras que 1,710,942 hectáreas estuvieron asociadas a la explotación minera (1.33%). Esta distribución muestra que las actividades mineras de exploración y explotación se desarrollan sobre una proporción acotada del territorio nacional, manteniendo presencia tanto en

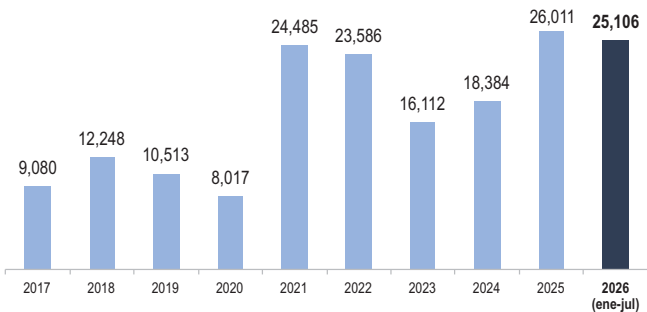
áreas destinadas a la búsqueda y evaluación de nuevos recursos como en aquellas donde se desarrollan operaciones productivas. En este contexto, la actividad minera continúa constituyendo un componente relevante de la economía nacional y regional, al generar empleo, promover inversión y dinamizar las actividades económicas vinculadas a las zonas donde se localizan las operaciones.

1.8. RECAUDACIÓN FISCAL DEL SUBSECTOR MINERO

La actividad minera constituye una fuente relevante de ingresos para las finanzas públicas, debido a la magnitud de los recursos fiscales asociados tanto a la generación de renta en las operaciones mineras como al aprovechamiento de los recursos minerales. La recaudación vinculada al subsector comprende los ingresos tributarios provenientes de la **Minería Metálica y No Metálica**, así como los ingresos no tributarios derivados de las **Regalías Mineras**, las **Nuevas Regalías Mineras**² establecidas mediante la Ley N° 29788 y el **Gravamen Especial a la Minería**³. En conjunto, estos mecanismos permiten al Estado captar parte de los beneficios económicos generados por la explotación de recursos minerales no renovables y constituyen un componente importante de los ingresos públicos vinculados al desempeño del sector.

La evolución de estos ingresos se encuentra estrechamente relacionada con las condiciones económicas y operativas de la actividad minera, particularmente con los niveles de producción, la rentabilidad de las empresas y la trayectoria de las cotizaciones internacionales de los principales metales. En este marco, las variaciones en los precios de los minerales pueden incidir de manera significativa sobre la base tributaria y los mecanismos de participación del Estado en la renta minera. Por ello, el seguimiento de la recaudación permite complementar la evaluación del desempeño productivo del subsector y apreciar su incidencia sobre la generación de recursos que contribuyen al financiamiento de las funciones y servicios públicos.

2017 – 2026: Evolución anual de la recaudación fiscal del subsector minero (millones de soles)



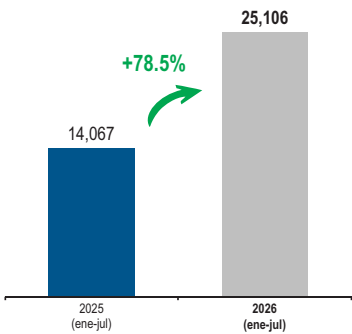
En julio de 2026, la recaudación fiscal del subsector minero alcanzó S/ 2,318.7 millones, monto superior en 63.9% al registrado en julio de 2025 (S/ 1,415.1 millones). Este resultado respondió al incremento conjunto de los ingresos tributarios y no tributarios vinculados a la actividad minera. Los ingresos tributarios provenientes de la Minería Metálica alcanzaron S/ 2,171.6 millones, registrando un crecimiento interanual de 67.3%, mientras que la Minería No Metálica recaudó S/ 134.6 millones, con un aumento de 14.9%. Por su parte, los ingresos no tributarios también mostraron una evolución favorable, destacando las Regalías Mineras, que alcanzaron S/ 12.5 millones, frente a los S/ 0.1 millones registrados en julio de 2025. Asimismo, durante julio de 2026 se registraron ingresos por Nuevas Regalías Mineras y Gravamen Especial a la Minería, por S/ 0.003 millones y S/ 0.0005 millones, respectivamente, conceptos que no registraron recaudación en similar mes del año anterior. En conjunto, el comportamiento de estos componentes refleja una ampliación de la base de ingresos fiscales asociados al subsector, con una participación predominante de la minería metálica y un aporte adicional de los mecanismos no tributarios.

En términos acumulados, la recaudación fiscal del subsector minero acumuló S/ 25,106.1 millones entre enero y julio de 2026, cifra que representó un crecimiento de 78.5% frente a los S/ 14,067.4 millones registrados en similar periodo de 2025. La expansión acumulada estuvo sustentada principalmente en el com-

portamiento de los ingresos tributarios de la Minería Metálica, que alcanzaron S/ 21,607.1 millones, con un incremento de 79.0% interanual. Asimismo, los ingresos tributarios de la Minería No Metálica aumentaron 22.5%, mientras que las Regalías Mineras, las Nuevas Regalías Mineras y el Gravamen Especial a la Minería registraron crecimientos de 141.1%, 111.1% y 218.5%, respectivamente. De esta manera, el desempeño acumulado evidencia una ampliación significativa de los recursos fiscales generados por el subsector durante los primeros siete meses del año, favorecida por el mayor aporte de sus principales fuentes de recaudación.

La estructura de la recaudación acumulada entre enero y julio de 2026 evidencia que la Minería Metálica continúa siendo el principal componente de los ingresos fiscales generados por el subsector, con S/ 21,607.1 millones, equivalentes al 86.1% del total. Este resultado se complementó con el aporte de las Nuevas Regalías Mineras, que alcanzaron S/ 2,131.9 millones (8.5%), así como de la Minería No Metálica, que registró S/ 1,096.5 millones (4.4%). En menor proporción, el Gravamen Especial a la Minería y las Regalías Mineras representaron 0.7% y 0.4%, respectivamente, con montos de S/ 172.8 millones y S/ 97.8 millones. En términos agregados, esta composición muestra que la expansión de la recaudación durante el periodo estuvo sustentada principalmente por el mayor flujo de ingresos tributarios asociados a la minería metálica, acompañado por una mayor captación a través de los mecanismos de participación estatal en la renta minera.

2025 - 2026: Valor acumulado de la recaudación fiscal del subsector minero (Millones de soles), enero - julio



Para lo que resta de 2026, la evolución de la recaudación fiscal minera estará vinculada a la capacidad del subsector para sostener los niveles de producción y rentabilidad alcanzados durante el año, en un entorno internacional que continúa favoreciendo los ingresos asociados a la actividad minera. El comportamiento de las cotizaciones de los principales metales, particularmente cobre y oro, seguirá teniendo una incidencia relevante sobre los resultados económicos de las empresas y, por esta vía, sobre la recaudación tributaria. A ello se suma la evolución de los mecanismos no tributarios, cuya contribución dependerá de las operaciones sujetas a las Regalías Mineras, Nuevas Regalías Mineras y el Gravamen Especial a la Minería. En este escenario, el sólido crecimiento acumulado registrado a julio constituye una base favorable para los ingresos fiscales del subsector, aunque su continuidad estará condicionada por la evolución conjunta de los factores productivos y de mercado durante los próximos meses.

Recaudación fiscal del subsector minero por tipo de ingreso* (Millones de soles)

TIPO	CONCEPTO	JULIO			ENERO - JULIO		
		2025	2026	Var. %	2025	2026	Part. %
Ingresos Tributarios	Minería Metálica	1,298.0	2,171.6	67.3%	12,067.8	21,607.1	86.1%
	Minería No Metálica	117.1	134.6	14.9%	894.9	1,096.5	4.4%
Ingresos No Tributarios	Regalías Mineras	0.1	12.5	+	40.6	97.8	0.4%
	Regalías Mineras Ley N° 29788	-	0.003	+	1,009.8	2,131.9	8.5%
	Gravamen Especial a la Minería	-	0.0005	+	54.2	172.8	0.7%
TOTAL		1,415.1	2,318.7	63.9%	14,067.4	25,106.1	100.0%

Fuente: SUNAT, Nota Tributaria. Elaborado por Ministerio de Energía y Minas.
Fecha de consulta: 02 de setiembre de 2026.

* Incluye Ingresos Tributarios y No Tributarios recaudados por SUNAT.

2/ Se aplica a las empresas sin Contratos de Estabilidad Tributaria.

3/ Se aplica a las empresas que cuentan con Contratos de garantías y medidas de promoción a la inversión (Contratos de Estabilidad Tributaria).

Anexo 1

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA*

PERIODO	COBRE	ORO*	ZINC	PLATA	PLOMO	HIERRO	ESTAÑO	MOLIBDENO	ARSÉNICO	BISMUTO	CADMIO	MANGANESO	MAGNESIO
	TMF	g FINOS	TMF	Kg finos	TMF	TMF	TMF	TMF	TMF	TMF	TMF	TMF	TMF
2000	553,924	132,585,078	910,303	2,437,706	270,576	2,812,785	37,410	7,193	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2001	722,355	138,522,109	1,056,629	2,571,114	289,546	3,038,401	38,182	9,499	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2002	844,553	157,529,919	1,232,997	2,869,639	305,651	3,056,055	38,815	8,613	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2003	842,605	172,624,630	1,373,792	2,923,686	309,164	3,484,900	40,202	9,590	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2004	1,035,574	173,223,817	1,209,006	3,059,962	306,211	4,247,174	41,613	14,246	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2005	1,009,898	208,001,718	1,201,671	3,193,146	319,345	4,564,989	42,145	17,325	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2006	1,048,472	202,825,999	1,203,364	3,470,661	313,332	4,784,601	38,470	17,209	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2007	1,190,274	170,127,539	1,444,361	3,501,462	329,165	5,103,597	39,019	16,787	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2008	1,267,867	179,870,473	1,602,597	3,685,931	345,109	5,160,707	39,037	16,721	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2009	1,276,249	183,994,692	1,512,931	3,922,708	302,459	4,418,768	37,503	12,297	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2010	1,247,184	164,084,389	1,470,450	3,640,465	261,990	6,042,644	33,848	16,963	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2011	1,235,345	166,186,717	1,256,383	3,418,862	230,199	7,010,938	28,882	19,141	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2012	1,289,917	153,780,960	1,281,282	3,452,004	249,236	6,684,539	26,105	16,790	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2013	1,363,453	143,716,837	1,351,049	3,648,503	266,313	6,680,659	23,668	18,140	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2014	1,377,374	129,946,243	1,315,221	3,738,280	277,117	7,192,592	23,105	17,018	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2015	1,699,940	137,378,306	1,415,824	4,071,095	314,011	7,320,807	19,511	20,153	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
2016	2,352,960	142,230,637	1,329,178	4,329,180	312,806	7,663,124	18,789	25,757	23,252	188	N/D	1,194	N/D
2017	2,440,181	138,425,833	1,466,521	4,318,324	305,280	8,668,092	17,790	28,141	22,403	123	N/D	1,133	N/D
2018	2,416,881	125,933,914	1,471,846	3,999,990	288,796	9,096,994	18,601	27,604	20,408	145	N/D	20,880	N/D
2019	2,437,925	113,586,029	1,382,753	3,706,760	307,021	9,666,412	19,853	30,441	24,915	73	N/D	18,814	N/D
2020	2,150,126	85,368,457	1,334,570	2,721,461	241,548	8,893,972	20,647	32,185	19,014	74	236	10,120	N/D
2021	2,326,035	97,492,951	1,533,135	3,333,632	264,427	12,149,274	26,995	34,148	21,877	247	279	11,391	N/D
2022	2,445,271	96,965,977	1,369,649	3,084,039	255,443	12,936,826	28,231	31,588	25,379	251	264	1,169	N/D
2023	2,755,244	100,985,631	1,469,127	3,041,394	273,335	12,986,023	26,230	33,476	31,162	304	331	1,327	23
2024	2,736,237	109,624,692	1,270,647	3,512,301	291,320	13,309,265	32,317	41,942	32,028	265	317	24,159	41
2025	2,765,995	109,952,907	1,510,132	3,759,378	316,317	11,892,475	33,816	38,009	28,041	284	312	39,205	36
2026 (Ene-Jul)	1,599,115	58,302,799	746,054	2,051,671	165,375	8,195,648	20,745	22,384	15,178	167	163	23,884	30
Enero	226,465	8,854,679	107,018	288,168	22,788	1,175,605	2,638	3,100	1,689	17.8	26.6	3,476	3.99
Febrero	223,285	7,486,936	108,417	289,957	21,537	1,138,827	2,611	3,116	2,087	18.5	22.4	3,322	4.05
Marzo	238,464	8,647,862	112,647	303,515	23,837	1,254,443	2,744	3,507	1,924	24.5	22.5	3,190	5.5
Abril	230,069	8,516,108	109,970	305,271	23,632	1,114,154	3,065	3,179	2,174	25.7	22.2	4,011	4.3
Mayo	226,084	8,406,686	104,728	279,548	23,262	1,240,372	3,301	2,846	1,988	28.6	21.7	3,105	3.9
Junio	218,232	7,941,509	101,133	282,494	24,197	1,205,877	3,155	3,029	3,039	27.4	26.3	3,319	5.4
Julio	236,515	8,449,020	102,141	302,719	26,122	1,066,371	3,231	3,607	2,277	24.1	21.5	3,461	3.2

VARIACIÓN INTERANUAL / JULIO

Jul. 2025	228,180	9,286,589	131,259	301,305	26,805	1,040,962	3,033	3,137	2,571	25	28	3,635	4
Jul. 2026	236,515	8,449,020	102,141	302,719	26,122	1,066,371	3,231	3,607	2,277	24	21	3,461	3
Var. %	3.7%	-9.0%	-22.2%	0.5%	-2.5%	2.4%	6.5%	15.0%	-11.4%	-2.2%	-22.6%	-4.8%	-15.5%

VARIACIÓN INTERANUAL ACUMULADA / ENERO-JULIO

Ene-Jul 2025	1,565,092	62,264,167	847,943	2,102,664	180,178	6,092,976	19,479	22,794	16,256	152	194	20,859	21
Ene-Jul 2026	1,599,115	58,302,799	746,054	2,051,671	165,375	8,195,648	20,745	22,384	15,178	167	163	23,884	30
Var. %	2.2%	-6.4%	-12.0%	-2.4%	-8.2%	34.5%	6.5%	-1.8%	-6.6%	9.6%	-16.0%	14.5%	42.4%

VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR

Jun. 2026	218,232	7,941,509	101,133	282,494	24,197	1,205,877	3,155	3,029	3,039	27	26	3,319	5
Jul. 2026	236,515	8,449,020	102,141	302,719	26,122	1,066,371	3,231	3,607	2,277	24	21	3,461	3
Var. %	8.4%	6.4%	1.0%	7.2%	8.0%	-11.6%	2.4%	19.1%	-25.1%	-12.1%	-18.3%	4.3%	-39.6%

Fuente: Dirección de Gestión Minera, DGM/ Fecha de consulta: 26 de agosto de 2026.

Elaboración: Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, DGPSM.

(*) Información preliminar. Incluye producción aurífera estimada de mineros artesanales de Madre de Dios, Puno, Piura y Arequipa.

Anexo 2

PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA SEGÚN EMPRESA

PRODUCTO / EMPRESA	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
COBRE (TMF)	228,180	236,515	3.7%	1,565,092	1,599,115	2.2%	100.0%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	26,440	48,269	82.6%	192,952	297,145	54.0%	18.6%
MINERA LAS BAMBAS S.A.	37,704	35,405	-6.1%	248,347	245,610	-1.10%	15.4%
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	31,615	37,305	18.0%	233,643	231,023	-1.12%	14.4%
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	33,117	30,876	-6.8%	243,381	218,213	-10.3%	13.6%
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.	27,453	23,562	-14.2%	184,070	172,011	-6.6%	10.8%
MINERA CHINALCO PERU S.A.	21,358	17,519	-18.0%	140,495	133,095	-5.3%	8.3%
MARCOBRE S.A.C.	11,146	8,671	-22.2%	79,409	62,349	-21.5%	3.9%
COMPAÑIA MINERA ANTAPACAY S.A.	12,589	7,955	-36.8%	60,671	55,965	-7.8%	3.5%
HUDBAY PERU S.A.C.	5,920	6,350	7.3%	47,923	46,369	-3.2%	2.9%
SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	4,907	4,360	-11.2%	30,049	29,211	-2.8%	1.8%
OTROS (2025: 46 titulares mineros, 2026: 45 titulares mineros)	15,931	16,244	2.0%	104,153	108,123	3.8%	6.8%
ORO** (g finos)	9,286,589	8,449,020	-9.0%	62,264,167	58,302,799	-6.4%	100.0%
MINERA YANACOCCHA S.R.L.	1,430,735	1,263,342	-11.7%	8,779,241	9,709,154	10.6%	16.7%
COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	764,392	626,600	-18.0%	5,060,104	3,911,598	-22.7%	6.7%
MINERA AURIFERA RETAMAS S.A.	489,048	456,241	-6.7%	3,194,160	2,945,291	-7.8%	5.1%
MINERA BOROO MISQUICHILCA S.A.	585,133	411,298	-29.7%	3,319,438	2,673,532	-19.5%	4.6%
MINERA VETA DORADA S.A.C.	204,369	341,572	67.1%	1,830,531	2,342,051	27.9%	4.0%
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	360,819	322,286	-10.7%	2,554,077	2,302,782	-9.8%	3.9%
PALTARUMI S.A.C.	290,500	296,897	2.2%	2,013,348	2,203,407	9.4%	3.8%
SHAHUINDO S.A.C.	396,602	328,476	-17.2%	2,384,553	1,903,879	-20.2%	3.3%
CONSORCIO MINERO HORIZONTE S.R.L.	349,817	326,986	-6.5%	3,234,700	1,888,258	-41.6%	3.2%
SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C.	198,966	255,224	28.3%	1,525,504	1,766,423	15.8%	3.0%
OTROS (2025: 275 titulares mineros, 2026: 289 titulares mineros)	4,216,209	3,820,097	-9.4%	28,368,511	26,656,424	-6.0%	45.7%
ZINC (TMF)	131,259	102,141	-22.2%	847,943	746,054	-12.0%	100.0%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	47,023	19,233	-59.1%	303,584	171,950	-43.4%	23.0%
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	14,618	10,845	-25.8%	96,550	82,863	-14.2%	11.1%
NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	8,432	6,919	-17.9%	51,648	53,412	3.4%	7.2%
MINERA SHOUXIN PERU S.A.	6,803	4,723	-30.6%	32,156	37,970	18.1%	5.1%
MINERA CHINALCO PERU S.A.	4,274	4,992	16.8%	28,617	37,395	30.7%	5.0%
COMPAÑIA MINERA RAURA S.A.	4,471	5,122	14.6%	29,280	34,447	17.6%	4.6%
CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA S.A.C.	3,893	5,094	30.9%	24,812	31,456	26.8%	4.2%
NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	4,709	4,555	-3.3%	31,749	29,046	-8.5%	3.9%
EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A.C.	4,552	2,349	-48.4%	21,791	28,448	30.5%	3.8%
COMPAÑIA MINERA CHUNGAR S.A.C.	4,255	5,749	35.1%	29,199	27,350	-6.3%	3.7%
OTROS (2025: 32 titulares mineros, 2026: 31 titulares mineros)	28,228	32,559	15.3%	198,557	211,718	6.6%	28.4%
PLATA (kg finos)	301,305	302,719	0.5%	2,102,664	2,051,671	-2.4%	100.0%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	45,402	41,047	-9.6%	293,040	302,617	3.3%	14.7%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	33,813	36,113	6.8%	231,495	238,919	3.2%	11.6%
MINERA CHINALCO PERU S.A.	19,967	19,563	-2.0%	134,828	130,954	-2.9%	6.4%
MINERA LAS BAMBAS S.A.	13,309	16,147	21.3%	86,894	103,809	19.5%	5.1%
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	13,894	13,878	-0.1%	104,104	97,420	-6.4%	4.75%
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	16,444	14,725	-10.5%	123,501	96,941	-21.5%	4.72%
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	14,849	11,690	-21.3%	106,952	83,563	-21.9%	4.1%
EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C.	12,593	11,602	-7.9%	77,762	76,572	-1.5%	3.7%
NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	12,244	11,189	-8.6%	80,240	74,313	-7.4%	3.6%
EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A.C.	8,569	8,870	3.5%	60,173	69,470	15.4%	3.4%
OTROS (2025: 82 titulares mineros, 2026: 78 titulares mineros)	110,221	117,894	7.0%	803,674	777,094	-3.3%	37.9%
PLOMO (TMF)	26,805	26,122	-2.5%	180,178	165,375	-8.2%	100.0%
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	2,498	1,926	-22.9%	16,795	14,626	-12.9%	8.8%
NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	2,403	2,358	-1.9%	16,083	14,197	-11.7%	8.6%
COMPAÑIA MINERA CHUNGAR S.A.C.	2,471	3,161	27.9%	14,912	13,956	-6.4%	8.4%
COMPAÑIA MINERA KOLPA S.A.	1,883	2,292	21.7%	12,771	13,642	6.8%	8.2%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	1,838	1,848	0.6%	11,954	12,429	4.0%	7.5%
MINERA BATEAS S.A.C.	1,402	1,243	-11.4%	9,550	8,567	-10.3%	5.2%
NEXA RESOURCES ATACOCCHA S.A.A.	1,359	1,352	-0.5%	7,201	8,406	16.7%	5.1%
PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	1,082	1,284	18.7%	9,563	8,098	-15.3%	4.9%
EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C.	1,484	1,081	-27.1%	9,236	7,455	-19.3%	4.51%
SOBREANDES S.A.C.	814	665	-18.3%	7,747	7,442	-3.9%	4.50%
OTROS (2025: 32 titulares mineros, 2026: 31 titulares mineros)	9,571	8,911	-6.9%	64,366	56,558	-12.1%	34.2%
HIERRO (TMF)	1,040,962	1,066,371	2.4%	6,092,976	8,195,648	34.5%	100.0%
SHOUANG HIERRO PERU S.A.A.	1,018,129	1,045,095	2.6%	5,962,036	8,052,388	35.1%	98.3%
MINERA SHOUXIN PERU S.A.	22,832	21,276	-6.8%	130,940	143,260	9.4%	1.7%
ESTAÑO (TMF)	3,033	3,231	6.5%	19,479	20,745	6.5%	100.0%
MINSUR S.A.	3,033	3,231	6.5%	19,479	20,745	6.5%	100.0%
MOLIBDENO (TMF)	3,137	3,607	15.0%	22,794	22,384	-1.8%	100.0%
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	1,235	1,215	-1.6%	8,450	7,990	-5.4%	35.7%
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	777	1,012	30.3%	5,477	6,229	13.7%	27.8%
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.	372	458	23.3%	2,738	3,477	27.0%	15.5%
MINERA LAS BAMBAS S.A.	290	337	16.3%	1,673	1,983	18.6%	8.9%
OTROS (2025: 3 titulares mineros, 2026: 3 titulares mineros)	464	585	26.0%	4,456	2,705	-39.3%	12.1%

Fuente: Dirección de Gestión Minera, DGM/ Fecha de consulta: 26 de agosto de 2026.

Elaboración: Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, DGPSM.

(*) Incluye producción cupriferia por proceso de flotación (TMF), lixiviación y electro-obtención (TM).

(**) Información preliminar. Incluye producción aurífera estimada de mineros artesanales de Madre de Dios, Puno, Piura y Arequipa.

Anexo 3

PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA SEGÚN DEPARTAMENTO

	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
COBRE / TMF	228,180	236,515	3.7%	1,565,092	1,599,115	2.2%	100.0%
ANCASH	27,311	49,231	80.3%	198,368	304,195	53.3%	19.0%
MOQUEGUA	41,810	35,733	-14.5%	282,115	260,115	-7.8%	16.3%
APURÍMAC	37,704	35,405	-6.1%	248,518	245,610	-1.2%	15.4%
AREQUIPA	31,974	38,514	20.5%	235,532	233,985	-0.7%	14.6%
JUNÍN	21,775	18,583	-14.7%	143,686	140,146	-2.5%	8.8%
TACNA	18,760	18,705	-0.3%	145,335	130,821	-10.0%	8.2%
CUSCO	18,509	14,305	-22.7%	108,594	102,335	-5.8%	6.4%
ICA	16,564	14,004	-15.5%	112,776	99,303	-11.9%	6.2%
PASCO	5,595	5,185	-7.3%	34,776	34,266	-1.5%	2.1%
LIMA	3,859	3,651	-5.4%	27,898	25,459	-8.7%	1.6%
CAJAMARCA	2,321	1,533	-34.0%	14,974	10,836	-27.6%	0.68%
HUANCAVELICA	1,586	1,500	-5.4%	10,534	10,571	0.3%	0.66%
HUÁNUCO	173	168	-3.2%	1,042	1,198	15.0%	0.1%
PUNO	198	-	-	702	163	-76.7%	0.01%
AYACUCHO	42	-	-	243	115	-52.7%	0.007%
ORO* / G FINOS	9,286,589	8,449,020	-9.0%	62,264,167	58,302,799	-6.4%	100.0%
LA LIBERTAD	2,596,722	2,297,247	-11.5%	18,082,198	14,821,643	-18.0%	25.4%
CAJAMARCA	2,378,550	2,026,136	-14.8%	14,720,026	14,756,018	0.2%	25.3%
AREQUIPA	1,817,407	1,882,204	3.6%	13,382,636	13,101,416	-2.1%	22.5%
AYACUCHO	696,413	722,903	3.8%	4,900,420	4,800,273	-2.0%	8.2%
LIMA	369,642	397,677	7.6%	2,705,946	2,919,063	7.9%	5.0%
CUSCO	422,928	265,244	-37.3%	1,266,701	1,745,725	37.8%	3.0%
APURÍMAC	222,862	181,112	-18.7%	1,535,982	1,562,386	1.7%	2.7%
PUNO	188,078	197,176	4.8%	1,686,697	1,374,749	-18.5%	2.4%
PASCO	183,574	146,120	-20.4%	1,104,070	894,050	-19.0%	1.5%
TACNA	137,269	104,993	-23.5%	986,541	800,946	-18.8%	1.4%
MADRE DE DIOS	110,180	115,359	4.7%	760,604	786,635	3.4%	1.3%
ICA	42,601	42,622	0.1%	272,845	313,635	15.0%	0.5%
HUANCAVELICA	62,396	32,160	-48.5%	421,812	195,229	-53.7%	0.3%
PIURA	41,309	23,335	-43.5%	336,717	133,465	-60.4%	0.2%
MOQUEGUA	10,951	10,432	-4.7%	84,749	75,724	-10.6%	0.1%
ANCASH	1,074	4,299	300.3%	8,725	21,840	150.3%	0.04%
JUNÍN	4,633	-	-	7,496	-	-	-
ZINC / TMF	131,259	102,141	-22.2%	847,943	746,054	-12.0%	100.0%
ANCASH	52,314	24,008	-54.1%	340,518	206,934	-39.2%	27.7%
JUNÍN	20,647	23,067	11.7%	135,009	163,797	21.3%	22.0%
LIMA	16,393	12,453	-24.0%	107,030	97,501	-8.9%	13.1%
PASCO	14,261	16,142	13.2%	97,591	92,663	-5.0%	12.4%
ICA	15,236	11,642	-23.6%	83,804	91,381	9.0%	12.2%
HUÁNUCO	4,471	5,122	14.6%	29,280	34,447	17.6%	4.6%
AYACUCHO	4,012	5,204	29.7%	25,915	32,328	24.7%	4.3%
AREQUIPA	2,379	1,933	-18.8%	16,701	14,199	-15.0%	1.9%
HUANCAVELICA	1,534	1,886	22.9%	9,548	10,606	11.1%	1.4%
PUNO	-	680	+	2,493	2,168	-13.1%	0.3%
CUSCO	2	3	61.5%	9	19	113.0%	0.003%
APURÍMAC	12	-	-	45	9	-79.1%	0.001%
PLATA / KG FINOS	301,305	302,719	0.5%	2,102,664	2,051,671	-2.4%	100.0%
ANCASH	58,070	52,594	-9.4%	388,437	386,299	-0.6%	18.8%
LIMA	56,162	54,916	-2.2%	421,830	372,444	-11.7%	18.2%
JUNÍN	43,088	46,423	7.7%	292,930	312,879	6.8%	15.2%
PASCO	45,292	45,392	0.2%	299,162	294,029	-1.7%	14.3%
APURÍMAC	13,419	16,160	20.4%	87,101	103,938	19.3%	5.1%
AYACUCHO	16,855	14,190	-15.8%	120,412	99,039	-17.7%	4.83%
ICA	19,926	14,997	-24.7%	137,182	98,444	-28.2%	4.80%
HUANCAVELICA	9,727	12,619	29.7%	78,591	76,958	-2.1%	3.8%
AREQUIPA	8,815	11,092	25.8%	48,215	67,207	39.4%	3.3%
CUSCO	7,497	10,226	36.4%	51,010	63,301	24.1%	3.1%
TACNA	6,926	7,517	8.5%	55,317	52,572	-5.0%	2.6%
MOQUEGUA	7,170	6,548	-8.7%	50,014	46,120	-7.8%	2.2%
HUÁNUCO	4,007	4,348	8.5%	29,887	27,810	-6.9%	1.4%
PUNO	-	1,270	+	14,513	20,783	43.2%	1.0%
CAJAMARCA	2,385	2,224	-6.8%	15,592	18,265	17.1%	0.9%
LA LIBERTAD	1,949	2,173	11.5%	12,394	11,461	-7.5%	0.6%
PIURA	16	30	86.4%	77	123	59.2%	0.01%
PLOMO / TMF	26,805	26,122	-2.5%	180,178	165,375	-8.2%	100.0%
PASCO	8,647	9,013	4.2%	55,029	51,637	-6.2%	31.2%
JUNÍN	3,282	3,737	13.8%	21,416	27,492	28.4%	16.6%
LIMA	4,757	3,908	-17.9%	34,172	26,150	-23.5%	15.8%
HUANCAVELICA	2,061	2,474	20.1%	14,842	15,354	3.4%	9.3%
ANCASH	2,760	1,411	-48.9%	20,771	11,677	-43.8%	7.1%
ICA	2,419	2,025	-16.3%	11,986	11,525	-3.8%	7.0%
AREQUIPA	1,594	1,356	-14.9%	11,127	9,532	-14.3%	5.8%
HUÁNUCO	757	997	31.6%	4,541	6,022	32.6%	3.6%
AYACUCHO	509	469	-8.0%	3,708	3,561	-4.0%	2.2%
PUNO	-	720	+	2,507	2,319	-7.5%	1.4%
CUSCO	11	12	12.1%	57	101	77.1%	0.1%
APURÍMAC	8	-	-	23	5	-76.9%	0.003%
HIERRO / TMF	1,040,962	1,066,371	2.4%	6,092,976	8,195,648	34.5%	100.0%
ICA	1,040,962	1,066,371	2.4%	6,092,976	8,195,648	34.5%	100.0%
ESTAÑO / TMF	3,033	3,231	6.5%	19,479	20,745	6.5%	100.0%
PUNO	3,033	3,231	6.5%	19,479	20,745	6.5%	100.0%
MOLIBDENO / TMF	3,137	3,607	15.0%	22,794	22,384	-1.8%	100.0%
AREQUIPA	777	1,012	30.3%	5,477	6,229	13.7%	27.8%
MOQUEGUA	758	799	5.4%	5,197	5,886	13.3%	26.3%
TACNA	848	873	3.0%	5,991	5,581	-6.8%	24.9%
APURÍMAC	290	337	16.3%	1,673	1,983	18.6%	8.9%
OTROS** (2025: 3 departamentos, 2026: 3 departamentos)	464	585	26.0%	4,456	2,705	-39.3%	12.1%

Fuente: Dirección de Gestión Minera, DGM/ Fecha de consulta: 26 de agosto de 2026.

Elaboración: Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, DGPSM.

(*) Información preliminar. Incluye producción aurífera estimada de mineros artesanales de Madre de Dios, Puno, Piura y Arequipa.

Anexo 4

EXTRACCIÓN MINERA NO METÁLICA Y CARBONÍFERA*

RECURSO EXTRAÍDO	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
NO METÁLICO (TM)	7,008,413	12,489,137	78.2%	45,339,549	40,647,660	-10.3%	100.0%
CALIZA / DOLOMITA	3,923,970	1,093,135	-72.1%	25,073,924	13,408,547	-46.5%	33.0%
ARENISCA / CUARCITA	2,380	8,096,386	+	15,287	8,098,845	+	19.9%
ROCA FOSFÓRICA	1,194,240	1,532,125	28.3%	8,462,427	7,770,409	-8.2%	19.1%
HORMIGÓN	500,287	486,895	-2.7%	3,177,354	3,504,770	10.3%	8.6%
ARENA (GRUESA/FINA)	164,355	162,683	-1.0%	1,337,731	1,367,591	2.2%	3.4%
PIEDRA (CONSTRUCCIÓN)	226,572	123,146	-45.6%	1,420,195	1,151,943	-18.9%	2.8%
CALCITA	259,299	189,160	-27.0%	1,586,067	984,796	-37.9%	2.4%
PUZOLANA	141,859	109,185	-23.0%	794,498	809,104	1.8%	2.0%
SAL	84,165	87,280	3.7%	547,776	648,127	18.3%	1.6%
ARCILLAS	66,950	105,753	58.0%	505,408	610,732	20.8%	1.50%
CONCHUELAS	191,738	140,674	-26.6%	947,821	599,495	-36.8%	1.47%
ANDALUCITA	78,362	80,456	2.7%	521,374	514,860	-1.2%	1.3%
YESO	28,077	140,063	398.9%	161,038	296,456	84.1%	0.7%
TRAVERTINO	39,223	24,055	-38.7%	259,899	263,535	1.4%	0.65%
SÍLICE	32,764	33,245	1.5%	240,480	225,665	-6.2%	0.56%
ANDESITA	4,340	4,982	14.8%	26,396	133,393	405.4%	0.3%
DIATOMITAS	35,751	35,997	0.7%	93,762	85,350	-9.0%	0.2%
DOLOMITA	6,050	7,821	29.3%	40,170	54,868	36.6%	0.13%
GRANITO	15,989	24,868	55.5%	70,740	50,136	-29.1%	0.12%
BENTONITA	1,489	8,688	483.5%	9,407	22,340	137.5%	0.055%
PIROFILITA	1,758	1,098	-37.6%	23,452	19,765	-15.7%	0.049%
TALCO	1,917	349	-81.8%	9,246	12,920	39.7%	0.03%
BARITINA	712	618	-13.2%	3,254	5,451	67.5%	0.013%
CAOLÍN	494	-	-	541	4,694	767.3%	0.012%
FELDESPATOS	750	400	-46.7%	5,250	3,149	-40.0%	0.008%
PIEDRA LAJA	212	2	-99.1%	1,128	373	-66.9%	0.0009%
GRANODIORITA ORNAMENTAL	14	24	71.4%	182	236	29.7%	0.0006%
SULFATOS	50	50	0.0%	57	98	71.9%	0.0002%
ÓNIX	2	2	0.0%	11	14	27.3%	0.00003%
COQUINA	-	-	-	30	-	-	-
PIZARRA	4,644	-	-	4,644	-	-	-
CARBONÍFERA (TM)	14,733	27,376	85.8%	92,554	142,072	53.5%	100.0%
CARBÓN ANTRACITA	8,809	21,128	139.8%	53,087	99,153	86.8%	69.8%
CARBÓN BITUMINOSO	5,923	6,247	5.5%	39,467	42,919	8.7%	30.2%

Anexo 5

EXTRACCIÓN MINERA NO METÁLICA SEGÚN DEPARTAMENTO

RECURSO EXTRAÍDO / DEPARTAMENTO	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
CALIZA / DOLOMITA (TM)	3,923,970	1,093,135	-72.1%	25,073,924	13,408,547	-46.5%	100.0%
JUNÍN	3,115,070	241,181	-92.3%	19,562,058	7,804,343	-60.1%	58.2%
LIMA	296,084	374,951	26.6%	2,651,970	2,723,734	2.7%	20.3%
CAJAMARCA	206,658	212,750	2.9%	1,490,321	1,535,275	3.0%	11.4%
AREQUIPA	228,755	184,169	-19.5%	1,002,181	920,438	-8.2%	6.9%
OTROS	77,402	80,084	3.5%	367,393	424,758	15.6%	3.2%
ARENISCA / CUARCITA (TM)	2,380	8,096,386	+	15,287	8,098,845	+	100.0%
LIMA	-	8,095,750	+	-	8,095,750	+	100.0%
TACNA	2,331	-	-	14,853	1,525	-89.7%	0.02%
SAN MARTÍN	-	595	+	-	1,068	+	0.01%
AREQUIPA	49	30	-38.8%	314	350	11.5%	0.004%
OTROS	-	11	+	120	151	25.8%	0.002%
ROCA FOSFÓRICA (TM)	1,194,240	1,532,125	28.3%	8,462,427	7,770,409	-8.2%	100.0%
PIURA	1,194,240	1,532,125	28.3%	8,462,427	7,770,409	-8.2%	100.0%
HORMIGÓN (TM)	500,287	486,895	-2.7%	3,177,354	3,504,770	10.3%	100.0%
LIMA	427,896	413,948	-3.3%	2,711,189	2,953,038	8.9%	84.3%
ICA	2,465	180	-92.7%	8,785	195,565	+	5.6%
MOQUEGUA	30,366	39,157	28.9%	206,774	147,646	-28.6%	4.2%
SAN MARTÍN	9,568	13,478	40.9%	60,557	88,884	46.8%	2.5%
OTROS	29,991	20,133	-32.9%	190,048	119,637	-37.0%	3.4%
ARENA (GRUESA/FINA) (TM)	164,355	162,683	-1.0%	1,337,731	1,367,591	2.2%	100.0%
AREQUIPA	48,335	83,725	73.2%	370,083	474,907	28.3%	34.7%
LIMA	62,914	43,920	-30.2%	655,472	369,528	-43.6%	27.0%
ICA	12,946	6,339	-51.0%	82,617	252,262	205.3%	18.4%
PASCO	2,443	15,953	553.0%	21,543	95,133	341.6%	7.0%
LORETO	1,296	346	-73.3%	1,296	94,871	+	6.9%
SAN MARTÍN	3,602	6,356	76.4%	40,305	28,254	-29.9%	2.1%
OTROS	32,819	6,045	-81.6%	166,416	52,637	-68.4%	3.8%
PIEDRA (CONSTRUCCIÓN)	226,572	123,146	-45.6%	1,420,195	1,151,943	-18.9%	100.0%
ICA	33,674	33,257	-1.2%	232,219	436,814	88.1%	37.9%
CALLAO	43,289	34,480	-20.3%	265,086	239,437	-9.7%	20.8%
LIMA	40,169	27,794	-30.8%	239,842	192,412	-19.8%	16.7%
AREQUIPA	23,569	12,738	-46.0%	66,728	131,585	97.2%	11.4%
LA LIBERTAD	4,399	6,144	39.7%	30,349	42,273	39.3%	3.7%
OTROS	81,472	8,733	-89.3%	585,970	109,421	-81.3%	9.5%
CALCITA (TM)	259,299	189,160	-27.0%	1,586,067	984,796	-37.9%	100.0%
PUNO	258,417	187,724	-27.4%	1,582,321	980,389	-38.0%	99.6%
JUNÍN	239	536	123.9%	2,203	2,607	18.3%	0.3%
AMAZONAS	-	900	+	-	1,800	+	0.2%
CAJAMARCA	-	-	-	900	-	-	-
LA LIBERTAD	643	-	-	643	-	-	-

Fuente: Dirección de Gestión Minera, DGM / Fecha de consulta: 26 de agosto de 2026.
Elaboración: Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, DGPSM.

(*) Información preliminar

Continúa en la siguiente página...

RECURSO EXTRAÍDO / DEPARTAMENTO	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
PUZOLANA (TM)	141,859	109,185	-23.0%	794,498	809,104	1.8%	100.0%
AREQUIPA	117,877	97,778	-17.1%	601,186	681,569	13.4%	84.2%
JUNÍN	4,758	9,209	93.5%	37,778	58,361	54.5%	7.2%
PIURA	10,010	-	-	117,638	28,730	-75.6%	3.6%
AYACUCHO	1,982	2,198	10.9%	2,825	21,841	673.1%	2.7%
LIMA	7,232	-	-	35,071	18,603	-47.0%	2.3%
SAL (TM)	84,165	87,280	3.7%	547,776	648,127	18.3%	100.0%
LIMA	45,920	50,072	9.0%	342,791	359,410	4.8%	55.5%
ICA	34,452	36,147	4.9%	176,902	281,243	59.0%	43.4%
SAN MARTÍN	893	860	-3.7%	6,213	6,020	-3.1%	0.9%
LA LIBERTAD	2,900	200	-93.1%	21,850	1,450	-93.4%	0.2%
PIURA	-	0.5	+	20	4	-82.5%	0.001%
ARCILLAS (TM)	66,950	105,753	58.0%	505,408	610,732	20.8%	100.0%
LIMA	32,738	60,980	86.3%	266,381	371,101	39.3%	60.8%
SAN MARTÍN	13,873	8,176	-41.1%	107,794	85,901	-20.3%	14.1%
TACNA	6,431	9,659	50.2%	57,845	64,600	11.7%	10.6%
JUNÍN	6,373	11,173	75.3%	28,313	33,713	19.1%	5.5%
HUANCAVELICA	2,853	4,514	58.2%	21,355	23,720	11.1%	3.9%
OTROS	4,681	11,252	140.4%	23,720	31,698	33.6%	5.2%
CONCHUELAS (TM)	191,738	140,674	-26.6%	947,821	599,495	-36.8%	100.0%
PIURA	191,344	140,126	-26.8%	944,744	596,446	-36.9%	99.5%
AREQUIPA	394	548	39.1%	3,077	3,049	-0.9%	0.5%
ANDALUCITA (TM)	78,362	80,456	2.7%	521,374	514,860	-1.2%	100.0%
PIURA	78,362	80,456	2.7%	521,374	514,860	-1.2%	100.0%
YESO (TM)	28,077	140,063	398.9%	161,038	296,456	84.1%	100.0%
AREQUIPA	-	103,248	+	75,412	173,076	129.5%	58.4%
JUNÍN	27,417	36,259	32.2%	82,290	120,608	46.6%	40.7%
PUNO	435	225	-48.3%	2,390	1,332	-44.3%	0.449%
ICA	200	310	55.0%	835	1,330	59.2%	0.448%
CUSCO	25	20	-17.1%	111	110	-0.4%	0.04%
TRAVERTINO (TM)	39,223	24,055	-38.7%	259,899	263,535	1.4%	100.0%
JUNÍN	36,573	23,006	-37.1%	211,378	256,950	21.6%	97.5%
AREQUIPA	2,650	1,048	-60.4%	45,025	6,585	-85.4%	2.5%
HUANCAVELICA	-	-	-	3,496	-	-	-
SÍLICE (TM)	32,764	33,245	1.5%	240,480	225,665	-6.2%	100.0%
JUNÍN	17,348	22,612	30.3%	154,813	154,723	-0.1%	68.6%
AREQUIPA	13,300	9,643	-27.5%	69,162	61,346	-11.3%	27.2%
TACNA	2,116	990	-53.2%	16,504	9,596	-41.9%	4.3%
ANDESITA (TM)	4,340	4,982	14.8%	26,396	133,393	405.4%	100.0%
CALLAO	2,000	3,000	50.0%	14,000	110,130	686.6%	82.6%
CUSCO	2,162	1,100	-49.1%	11,102	14,251	28.4%	10.7%
LA LIBERTAD	-	-	-	-	6,500	+	4.9%
ICA	-	743	+	-	1,316	+	1.0%
MOQUEGUA	149	139	-6.7%	1,115	1,103	-1.1%	0.8%
AREQUIPA	29	-	-	179	94	-47.5%	0.1%
DIATOMITAS (TM)	35,751	35,997	0.7%	93,762	85,350	-9.0%	100.0%
PIURA	35,287	34,410	-2.5%	78,234	76,288	-2.5%	89.4%
ICA	465	1,586	241.5%	15,529	9,062	-41.6%	10.6%
DOLOMITA (TM)	6,050	7,821	29.3%	40,170	54,868	36.6%	100.0%
ICA	6,050	7,071	16.9%	36,300	52,074	43.5%	94.9%
HUÁNUCO	-	250	+	870	1,394	60.2%	2.5%
AMAZONAS	-	-	-	-	900	+	1.6%
JUNÍN	-	500	+	3,000	500	-83.3%	0.9%
GRANITO (TM)	15,989	24,868	55.5%	70,740	50,136	-29.1%	100.0%
CUSCO	15,989	24,868	55.5%	70,740	50,136	-29.1%	100.0%
BENTONITA (TM)	1,489	8,688	483.5%	9,407	22,340	137.5%	100.0%
JUNÍN	1,388	3,657	163.5%	8,116	16,285	100.6%	72.9%
HUANCAVELICA	-	4,835	+	-	4,835	+	21.6%
PIURA	91	171	87.9%	1,186	1,081	-8.8%	4.8%
ICA	10	25	150.0%	105	139	32.4%	0.6%
PIROFILITA (TM)	1,758	1,098	-37.6%	23,452	19,765	-15.7%	100.0%
JUNÍN	1,758	1,098	-37.6%	23,452	19,765	-15.7%	100.0%
TALCO (TM)	1,917	349	-81.8%	9,246	12,920	39.7%	100.0%
JUNÍN	1,740	349	-79.9%	8,826	12,920	46.4%	100.0%
HUÁNUCO	178	-	-	420	-	-	-
BARITINA (TM)	712	618	-13.2%	3,254	5,451	67.5%	100.0%
JUNÍN	712	618	-13.2%	3,254	5,451	67.5%	100.0%
CAOLÍN (TM)	494	-	-	541	4,694	767.3%	100.0%
PASCO	-	-	-	-	3,388	+	72.2%
ÁNCASH	494	-	-	541	1,305	141.2%	27.8%
FELDESPATOS (TM)	750	400	-46.7%	5,250	3,149	-40.0%	100.0%
HUANCAVELICA	750	400	-46.7%	5,250	3,149	-40.0%	100.0%
PIEDRA LAJA (TM)	212	2	-99.1%	1,128	373	-66.9%	100.0%
MOQUEGUA	212	2	-99.1%	1,128	373	-66.9%	100.0%
GRANODIORITA ORNAMENTAL (TM)	14	24	71.4%	182	236	29.7%	100.0%
AREQUIPA	14	24	71.4%	182	236	29.7%	100.0%
SULFATOS (TM)	50	50	0.0%	57	98	71.9%	100.0%
ICA	50	50	0.0%	57	98	71.9%	100.0%
ÓNIX (TM)	2	2	0.0%	11	14	27.3%	100.0%
JUNÍN	2	2	0.0%	11	14	27.3%	100.0%
COQUINA (TM)	-	-	-	30	-	-	-
AREQUIPA	-	-	-	30	-	-	-
PIZARRA (TM)	4,644	-	-	4,644	-	-	-
AREQUIPA	4,644	-	-	4,644	-	-	-

Fuente: Dirección de Gestión Minera, DGM / Fecha de consulta: 26 de agosto de 2026.

Elaboración: Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, DGPSM.

(*) Información preliminar.

EXTRACCIÓN MINERA DE CARBÓN SEGÚN DEPARTAMENTO*

RECURSO EXTRAÍDO / DEPARTAMENTO	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
CARBÓN ANTRACITA	8,809	21,128	139.8%	53,087	99,153	86.8%	100.0%
LA LIBERTAD	3,955	11,155	182.0%	24,712	58,891	138.3%	59.4%
ÁNCASH	2,200	5,315	141.6%	12,522	20,166	61.0%	20.3%
LIMA	2,504	4,209	68.1%	14,862	18,457	24.2%	18.6%
CAJAMARCA	150	450	200.0%	990	1,640	65.7%	1.7%
CARBÓN BITUMINOSO	5,923	6,247	5.5%	39,467	42,919	8.7%	100.0%
LIMA	5,923	6,247	5.5%	39,467	42,919	8.7%	100.0%

Fuente: Dirección de Gestión Minera, DGM / Fecha de consulta: 26 de agosto de 2026.

Elaboración: Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, DGPSM.

(*) Información preliminar.

Anexo 6

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

VARIABLES MACROECONÓMICAS

PERIODO	PBI	PBI MINERO	INFLACIÓN	TIPO CAMBIO*	EXPORTACIONES	EXPORT. MIN.**	IMPORTACIONES	BAL. COMERCIAL
	Var% Anual	Var% Anual	Var% Anual	Soles por US\$	Millones US\$	Millones US\$	Millones US\$	Millones US\$
2017	2.52%	4.48%	2.80%	3.26	45,405	28,152	38,719	6,686
2018	3.97%	-1.74%	1.32%	3.29	49,073	29,534	41,857	7,215
2019	2.24%	-0.84%	2.14%	3.34	47,995	28,958	41,102	6,893
2020	-10.93%	-13.84%	1.83%	3.50	42,822	26,570	34,724	8,098
2021	13.42%	10.48%	3.98%	3.88	63,114	40,575	48,220	14,894
2022	2.82%	-0.04%	7.88%	3.84	66,339	39,371	56,245	10,094
2023	-0.35%	10.89%	6.26%	3.74	66,963	43,447	49,958	17,005
2024	3.52%	3.18%	2.35%	3.75	76,357	49,384	52,213	24,144
2025	3.43%	1.91%	1.50%	3.57	93,993	63,737	58,560	35,433
2026								
Ene.	3.76%	3.61%	1.70%	3.36	9,927	7,328	5,276	4,652
Feb.	3.68%	0.20%	2.21%	3.36	9,205	6,979	4,824	4,380
Mar.	3.27%	0.24%	3.80%	3.45	10,027	7,762	5,851	4,176
Abr.	3.81%	-0.23%	4.01%	3.44	9,061	7,050	6,030	3,031
May.	2.17%	2.84%	3.91%	3.44	9,311	7,070	5,963	3,348
Jun.	1.75%	-2.52%	4.01%	3.41	8,906	6,503	5,737	3,169
Jul.	Nd	Nd	4.07%	3.40	Nd	Nd	Nd	Nd

* Promedio del tipo de cambio interbancario.

** Incluye valor de exportaciones metálicas y no metálicas.

Nd: No disponible a la fecha.

Fuente: BCRP, Cuadros Estadísticos Mensuales. Elaborado por el Ministerio de Energía y Minas.

Información disponible a la fecha de elaboración de este boletín.

COTIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES METALES

PERIODO	COBRE	ORO	ZINC	PLATA	PLOMO	ESTAÑO	HIERRO	MOLIBDENO
	Ctvs. US\$/lb LME	US\$/oz tr LBMA	Ctvs. US\$/lb LME	US\$/oz tr London Fix	Ctvs. US\$/lb LME	Ctvs. US\$/lb LME	US\$/TM* TSI	US\$/lb LME
2017	279.7	1,257.1	131.4	17.0	105.1	911.9	70.6	8.2
2018	295.9	1,268.5	132.5	15.7	101.7	914.1	69.5	11.9
2019	272.1	1,392.6	115.5	16.2	90.7	845.6	93.4	11.3
2020	280.3	1,769.6	102.8	20.5	82.8	778.3	108.6	8.7
2021	422.6	1,798.6	136.4	25.1	100.1	1,482.3	159.8	15.9
2022	399.0	1,800.1	157.8	21.7	97.5	1,416.1	120.3	18.6
2023	384.5	1,940.5	120.0	23.3	97.0	1,177.5	119.7	24.3
2024	414.9	2,386.2	126.1	28.3	94.0	1,369.4	109.5	21.3
2025	451.1	3,431.5	130.2	40.0	89.1	1,547.7	102.4	22.1
2026								
Ene.	593.7	4,744.5	146.1	92.1	90.6	2,263.6	105.6	23.3
Feb.	588.2	5,019.5	150.6	82.5	86.9	2,207.9	98.8	26.4
Mar.	566.9	4,862.2	144.6	78.5	85.3	2,155.3	106.4	26.9
Abr.	584.7	4,723.9	152.5	75.7	87.2	2,220.0	107.2	27.2
May.	612.7	4,587.5	158.2	77.8	90.3	2,435.2	108.6	29.8
Jun.	615.7	4,238.3	160.6	66.7	88.5	2,420.3	100.5	31.0
Jul.	613.5	4,073.9	163.1	58.6	83.6	2,408.7	98.0	31.8

** Tonelada métrica seca.

**Precio del compuesto Mn32%-Fe20%.

Fuente: Bolsa de Metales de Londres, Standard & Poor's Capital IQ. Elaborado por el Ministerio de Energía y Minas.

Fecha de consulta: 03 de setiembre de 2026.

Anexo 7

EXPORTACIONES METÁLICAS

VALOR DE LAS EXPORTACIONES METÁLICAS (US\$ MILLONES)

PERIODO	COBRE	ORO	ZINC	PLATA	PLOMO	ESTAÑO	HIERRO	MOLIBDENO	OTROS	TOTAL
2016	10,177	7,426	1,469	120	1,658	344	344	273	15.0	21,826
2017	13,827	8,270	2,399	118	1,726	370	434	368	50.8	27,564
2018	14,944	8,259	2,574	123	1,545	352	484	612	10.9	28,904
2019	14,015	8,555	2,114	81	1,567	382	978	656	2.2	28,351
2020	13,036	7,830	1,707	94	1,461	367	1,147	478	5.5	26,124
2021	20,694	10,185	2,685	117	2,028	886	2,257	1,045	3.2	39,901
2022	19,679	10,194	2,842	90	1,786	783	1,750	1,150	3.8	38,278
2023	23,143	11,073	2,231	98	1,959	654	1,695	1,394	6.0	42,253
2024	23,507	15,629	2,284	129	2,503	914	1,769	1,597	3.0	48,335
2025	28,922	23,313	2,772	184	3,313	1,155	1,405	1,662	13.3	62,738
2026 (Ene - Jun)	19,455.0	15,807.5	1,438.0	177.2	2,981.8	469.8	897.9	990.3	3.1	42,220.6
Ene.	3,434.1	2,718.7	262.3	28.6	442.2	68.3	192.2	120.9	0.08	7,267.5
Feb.	3,260.7	2,568.8	237.9	30.1	392.9	84.3	169.2	149.4	1.39	6,894.7
Mar.	3,808.3	2,691.3	261.1	32.0	490.4	64.7	131.8	204.1	0.03	7,683.8
Abr.	3,048.7	2,786.7	214.6	27.0	548.2	58.1	115.5	164.6	0.14	6,963.6
May.	3,277.7	2,387.5	286.7	28.2	559.4	92.3	172.7	175.7	1.45	6,981.7
Jun.	2,625.5	2,654.5	175.3	31.3	548.6	102.0	116.5	175.5	0.01	6,429.3

VARIACIÓN INTERANUAL * EN MILLONES DE US\$ / JUNIO

Jun. 2025	2,225.2	1,830.7	226.0	16.1	211.6	94.4	14.0	137.3	1.5	4,756.8
Jun. 2026	2,625.5	2,654.5	175.3	31.3	548.6	102.0	116.5	175.5	0.01	6,429.3
Var%	18.0%	45.0%	-22.4%	94.6%	159.3%	8.1%	729.4%	27.8%	-99.5%	35.2%

VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR* EN MILLONES DE US\$

May. 2026	3,277.7	2,387.5	286.7	28.2	559.4	92.3	172.7	175.7	1.4	6,981.7
Jun. 2026	2,625.5	2,654.5	175.3	31.3	548.6	102.0	116.5	175.5	0.01	6,429.3
Var%	-19.9%	11.2%	-38.8%	11.1%	-1.9%	10.5%	-32.5%	-0.1%	-99.5%	-7.9%

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES METÁLICAS

PERIODO	COBRE	ORO	ZINC	PLATA	PLOMO	ESTAÑO	HIERRO	MOLIBDENO
	Miles toneladas	Miles oz tr	Miles toneladas	Millones oz tr	Miles toneladas	Miles toneladas	Millones toneladas	Miles toneladas
2016	2,318.0	5,936.6	1,102.9	7.16	942.3	18.9	7.4	24.5
2017	2,372.7	6,563.9	1,236.5	6.95	865.5	18.1	7.5	25.4
2018	2,491.0	6,513.3	1,208.0	7.81	793.7	17.1	9.0	27.2
2019	2,543.1	6,139.7	1,194.6	4.73	836.0	20.08	9.69	30.3
2020	2,134.0	4,426.6	1,169.9	4.68	746.2	20.10	9.68	29.6
2021	2,224.2	5,663.3	1,215.6	4.64	863.3	25.5	12.4	32.6
2022	2,362.4	5,665.1	1,159.8	4.21	788.3	26.7	13.2	29.5
2023	2,816.6	5,689.0	1,283.7	4.25	843.2	24.9	12.9	32.8
2024	2,774.9	6,513.7	1,119.7	4.81	980.9	30.6	15.1	40.7
2025	2,691.5	6,740.3	1,218.6	4.58	1,126.6	32.8	11.4	38.8
2026 (Ene - Jun)	1,325.0	3,379.2	549.1	2.2	782.7	9.3	7.8	18.5
Ene.	235.8	574.4	101.48	0.35	106.8	1.44	1.5	2.3
Feb.	221.6	511.7	92.6	0.34	102.1	1.7	1.6	2.9
Mar.	258.2	554.3	100.5	0.38	131.1	1.36	1.129	3.8
Abr.	209.8	590.5	79.6	0.33	145.3	1.1	1.0	3.15
May.	224.7	520.5	106.0	0.39	143.8	1.8	1.4	3.2
Jun.	174.8	627.8	68.8	0.43	153.6	1.9	1.125	3.11

VARIACIÓN INTERANUAL * VOLUMEN / JUNIO

Jun. 2025	210.3	546.0	103.0	0.5	74.9	2.9	0.1	3.0
Jun. 2026	174.8	627.8	68.8	0.4	153.6	1.9	1.1	3.1
Var%	-16.9%	15.0%	-33.2%	-10.3%	105.0%	-34.5%	733.4%	3.7%

VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR * VOLUMEN

May. 2026	224.7	520.5	106.0	0.39	143.8	1.8	1.4	3.2
Jun. 2026	174.8	627.8	68.8	0.43	153.6	1.9	1.1	3.1
Var%	-22.2%	20.6%	-35.1%	10.4%	6.9%	6.9%	-19.6%	-1.8%

Fuente: BCRP, Cuadros Estadísticos Mensuales. Elaborado por el Ministerio de Energía y Minas

Fecha de consulta: 18 de agosto de 2026.

* El cuadro contiene datos publicados por el Banco Central de Reserva del Perú. Los volúmenes para cada mineral se especifican a continuación:

. COBRE: Se considera las partidas arancelarias que corresponden a "Minerales de cobre y sus concentrados" y "Cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado".

. ORO: Se considera "Minerales de oro y sus concentrados", así como "Refinados de oro". Incluye estimación de exportaciones de oro no registradas por Aduanas.

. ZINC: Se considera "Minerales de zinc y sus concentrados" y "Zinc refinado".

. HIERRO: Se considera "Hierro pellets" y "Hierro lodos y tortas".

. PLATA: Se considera plata refinada y la partida "plata y sus concentrados".

El volumen es calculado en base a la información que envía Aduanas en kg y se transforman a la unidades de referencia (es decir, de kilos a onzas troy, o de kilos a toneladas). En el caso del cobre y otros metales, en los que se considera concentrados, los volúmenes se ajustan por una ley promedio. Información disponible a la fecha de elaboración de este boletín.

Anexo 8

INVERSIONES MINERAS (US\$)

PERIODO	PLANTA BENEFICIO	EQUIPAMIENTO MINERO	EXPLORACIÓN	INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO Y PREPARACIÓN	OTROS	TOTAL
2000	364,712,526	134,006,849	53,822,254	235,452,422	47,233,302	179,336,591	1,014,563,944
2001	203,780,068	439,041,747	75,252,292	347,989,506	127,548,743	215,782,073	1,409,394,430
2002	87,638,714	96,554,214	48,579,876	124,155,763	29,345,195	42,398,074	428,671,836
2003	43,234,625	49,350,861	29,833,129	53,040,773	18,433,272	41,018,096	234,910,756
2004	64,309,155	56,722,253	47,032,189	46,008,521	12,574,359	94,914,087	321,560,564
2005	30,458,306	161,210,851	83,709,674	252,961,181	29,544,632	277,352,585	835,237,230
2006	63,538,746	124,092,578	102,387,499	640,626,630	64,837,125	273,461,734	1,268,944,312
2007	63,768,994	125,551,262	136,592,095	336,788,377	50,179,973	197,918,361	1,010,799,062
2008	141,038,944	176,688,012	167,839,351	321,482,441	131,980,228	328,783,686	1,267,812,661
2009	319,825,374	499,659,327	393,600,074	376,380,329	196,060,821	504,747,514	2,290,273,440
2010	416,011,993	518,078,947	615,815,227	827,591,969	510,276,007	443,780,328	3,331,554,471
2011	1,124,827,734	776,151,268	869,366,744	1,406,825,781	788,187,748	1,412,256,088	6,377,615,364
2012	1,140,068,755	525,257,850	905,401,645	1,797,233,970	638,740,607	2,491,504,593	7,498,207,420
2013	1,419,197,208	789,358,144	776,418,375	1,807,744,001	404,548,165	3,719,281,156	8,916,547,048
2014	889,682,461	557,607,616	625,458,907	1,463,521,224	420,086,095	4,122,853,398	8,079,209,701
2015	450,720,610	669,233,735	534,697,097	1,232,816,025	382,972,373	3,599,226,251	6,869,666,091
2016	237,703,532	387,143,434	377,551,376	1,079,252,658	349,652,787	902,845,057	3,334,148,845
2017	288,314,529	491,458,083	495,686,430	1,587,837,378	389,701,253	721,739,162	3,974,736,835
2018	1,425,051,440	656,187,529	430,991,600	1,079,993,175	755,185,111	607,224,593	4,954,633,448
2019	1,337,050,021	1,039,611,189	355,394,580	1,332,676,908	1,117,881,994	720,005,678	5,902,620,370
2020	1,431,735,521	741,526,628	215,286,136	856,591,270	389,591,504	674,442,065	4,309,173,124
2021	1,395,092,174	737,787,832	328,981,420	1,339,605,552	597,146,964	756,728,321	5,155,342,263
2022	1,335,887,370	684,819,598	423,126,277	1,253,024,046	937,242,150	609,897,877	5,243,997,318
2023	1,236,526,450	854,962,191	443,170,499	1,143,261,760	928,362,003	329,806,206	4,936,089,109
2024	1,099,205,413	994,138,177	568,860,357	1,130,689,830	727,839,351	490,086,370	5,010,819,498
2025	1,135,481,711	1,307,205,470	817,306,502	1,585,151,492	780,324,958	653,138,941	6,278,609,074
2026 (ene-jul)	707,032,366	492,876,978	412,331,149	1,127,734,878	888,196,025	488,541,207	4,116,712,603
Enero	74,936,476	38,590,552	50,137,814	112,475,767	85,680,085	39,014,078	400,834,772
Febrero	70,769,247	63,950,138	50,274,127	149,449,945	99,055,632	38,636,822	472,135,911
Marzo	139,917,471	84,168,221	56,988,472	166,946,955	104,528,884	66,130,885	618,680,888
Abril	91,121,473	53,570,059	52,382,551	131,701,460	138,064,193	85,130,706	551,970,442
Mayo	74,173,666	74,729,353	60,732,992	161,550,455	149,785,260	77,812,821	598,784,547
Junio	115,603,295	58,622,188	65,966,026	205,166,103	127,812,696	88,901,837	662,072,145
Julio	140,510,738	119,246,467	75,849,167	200,444,193	183,269,275	92,914,058	812,233,898

VARIACIÓN INTERANUAL / JULIO

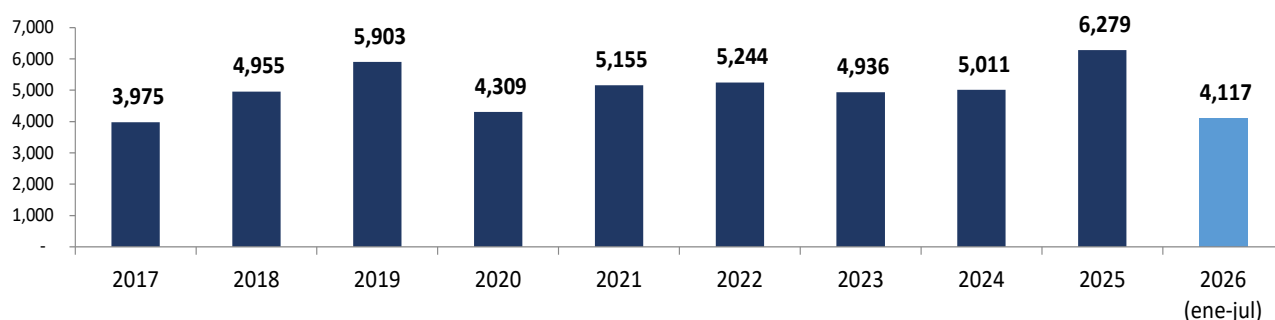
Jul. 2025	92,074,978	80,726,498	69,152,806	154,296,641	81,988,822	45,591,183	523,830,928
Jul. 2026	140,510,738	119,246,467	75,849,167	200,444,193	183,269,275	92,914,058	812,233,898
Var. %	52.6%	47.7%	9.7%	29.9%	123.5%	103.8%	55.1%

VARIACIÓN INTERANUAL ACUMULADA / ENERO-JULIO

Ene-Jul 2025	582,651,824	475,056,001	401,286,498	661,423,610	425,610,229	293,009,421	2,839,037,583
Ene-Jul 2026	707,032,366	492,876,978	412,331,149	1,127,734,878	888,196,025	488,541,207	4,116,712,603
Var. %	21.3%	3.8%	2.8%	70.5%	108.7%	66.7%	45.0%

VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR

Jun. 2026	115,603,295	58,622,188	65,966,026	205,166,103	127,812,696	88,901,837	662,072,145
Jul. 2026	140,510,738	119,246,467	75,849,167	200,444,193	183,269,275	92,914,058	812,233,898
Var. %	21.5%	103.4%	15.0%	-2.3%	43.4%	4.5%	22.7%

EVOLUCIÓN ANUAL DE LAS INVERSIONES MINERAS
(US\$ MILLONES)

Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas.

- Información proporcionada por los Titulares Mineros a través del ESTAMIN.

- Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

Anexo 9

INVERSIONES MINERAS (US\$)

SEGÚN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
AREQUIPA	70,761,207	118,938,399	68.1%	350,424,399	654,289,683	86.7%	15.9%
ICA	62,649,871	119,782,614	91.2%	294,118,086	586,041,893	99.3%	14.2%
MOQUEGUA	71,086,383	73,961,195	4.0%	401,830,809	415,058,700	3.3%	10.1%
ÁNCASH	56,785,983	84,828,502	49.4%	310,246,064	405,950,370	30.8%	9.9%
APURÍMAC	52,063,594	55,914,227	7.4%	296,820,931	351,170,799	18.3%	8.5%
JUNÍN	33,904,690	87,435,673	157.9%	206,685,593	305,661,950	47.9%	7.4%
CUSCO	8,803,707	69,862,357	693.6%	107,175,931	288,277,139	169.0%	7.0%
LA LIBERTAD	26,819,702	35,909,276	33.9%	212,945,853	253,936,523	19.2%	6.2%
PASCO	38,171,739	39,167,262	2.6%	167,270,241	177,302,864	6.0%	4.3%
LIMA	17,886,115	22,235,201	24.3%	112,797,183	143,679,162	27.4%	3.5%
TACNA	17,337,844	26,199,018	51.1%	86,233,668	131,828,902	52.9%	3.2%
AYACUCHO	14,128,198	22,125,240	56.6%	81,703,232	121,056,399	48.2%	2.9%
CAJAMARCA	22,566,700	16,115,135	-28.6%	78,640,514	81,337,847	3.4%	1.98%
PUNO	12,689,317	20,488,785	61.5%	53,644,731	80,959,174	50.9%	1.97%
HUANCAVELICA	8,276,415	10,487,965	26.7%	35,324,226	62,646,852	77.3%	1.5%
HUÁNUCO	6,210,585	5,946,585	-4.3%	25,895,281	46,518,402	79.6%	1.1%
PIURA	3,434,261	2,460,689	-28.3%	14,951,017	9,497,017	-36.5%	0.2%
UCAYALI	85,603	232,452	171.5%	218,892	1,055,551	382.2%	0.03%
AMAZONAS	90,624	14,965	-83.5%	585,490	130,832	-77.7%	0.0032%
MADRE DE DIOS	25,000	112,000	348.0%	40,000	112,000	180.0%	0.0027%
LAMBAYEQUE	52,390	13,358	-74.5%	1,458,455	106,643	-92.7%	0.0026%
SAN MARTÍN	-	-	-	2,987	71,626	+	0.002%
LORETO	1,000	3,000	200.0%	24,000	14,000	-41.7%	0.0003%
CALLAO	-	-	-	-	8,275	+	0.0002%
TOTAL	523,830,928	812,233,898	55.1%	2,839,037,583	4,116,712,603	45.0%	100.0%

SEGÚN EMPRESA

EMPRESA	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	26,075,517	133,790,727	413.1%	241,191,300	566,470,780	134.9%	13.76%
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	40,780,624	85,076,651	108.6%	174,347,195	399,498,841	129.1%	9.70%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	48,318,871	76,088,519	57.5%	255,254,157	347,670,986	36.2%	8.45%
MINERA LAS BAMBAS S.A.	47,070,673	51,209,703	8.8%	230,112,603	326,690,664	42.0%	7.94%
COMPAÑIA MINERA ANTAPACAY S.A.	4,532,421	54,534,111	+	49,580,762	217,217,694	338.1%	5.28%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	50,154,870	22,990,951	-54.2%	220,302,566	197,176,994	-10.5%	4.79%
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	42,885,978	27,141,548	-36.7%	205,937,399	196,442,463	-4.6%	4.77%
MINERA CHINALCO PERU S.A.	13,142,193	53,495,226	307.0%	92,227,991	133,652,007	44.9%	3.25%
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.	14,440,417	19,087,422	32.2%	97,382,029	110,438,362	13.4%	2.68%
MARCOBRE S.A.C.	13,839,315	23,071,704	66.7%	59,704,624	106,739,430	78.8%	2.59%
COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	13,504,764	17,005,086	25.9%	95,184,767	99,977,697	5.0%	2.43%
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	9,103,837	16,125,196	77.1%	53,435,634	94,097,204	76.1%	2.29%
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	10,917,118	15,711,172	43.9%	56,786,319	81,207,007	43.0%	1.97%
COMPAÑIA MINERA CHUNGAR S.A.C.	8,199,199	15,866,733	93.5%	33,039,880	71,121,267	115.3%	1.73%
HUDBAY PERU S.A.C.	3,758,266	14,403,448	283.2%	54,525,694	64,329,123	18.0%	1.56%
MINSUR S.A.	12,112,726	14,357,066	18.5%	44,999,308	64,027,316	42.3%	1.56%
NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	6,944,245	9,380,699	35.1%	44,311,914	60,100,159	35.6%	1.46%
COMPAÑIA MINERA ZAFRANAL S.A.C.	12,375,883	6,665,420	-46.1%	64,212,414	56,930,397	-11.3%	1.38%
LA ARENA S.A.	4,117,347	4,413,482	7.2%	40,768,718	46,848,233	14.9%	1.14%
SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.	5,383,047	10,099,893	87.6%	23,757,918	46,167,326	94.3%	1.12%
NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	17,882,029	11,757,187	-34.3%	71,233,072	44,868,780	-37.0%	1.09%
COMPAÑIA MINERA RAURA S.A.	5,836,154	5,698,508	-2.4%	24,266,576	44,244,972	82.3%	1.07%
EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A.C.	3,515,114	3,789,526	7.8%	24,072,712	30,212,351	25.5%	0.73%
SOBREANDES S.A.C.	3,948,003	4,092,138	3.7%	25,774,460	28,187,999	9.4%	0.68%
SHAHUINDO S.A.C.	4,802,515	4,775,234	-0.6%	23,541,411	25,060,218	6.5%	0.61%
SUMMA GOLD CORPORATION S.A.C.	1,888,778	3,851,884	103.9%	15,534,051	24,287,560	56.4%	0.59%
MINERA AURIFERA RETAMAS S.A.	2,913,524	3,303,219	13.4%	19,621,747	23,646,651	20.5%	0.57%
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A.	2,221,322	3,191,098	43.7%	18,334,039	23,381,382	27.5%	0.57%
SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	4,782,885	3,467,660	-27.5%	28,666,331	22,681,397	-20.9%	0.55%
COMPAÑIA MINERA KOLPA S.A.	4,623,386	2,383,764	-48.4%	16,919,709	20,834,134	23.1%	0.51%
SMRL SANTA BARBARA DE TRUJILLO	1,500,000	3,882,000	158.8%	14,729,000	20,674,948	40.4%	0.50%
SOCIEDAD MINERA RELIQUIAS S.A.C.	316,195	4,069,767	+	2,011,091	20,482,942	918.5%	0.50%
MINERA BOROO MISQUICHILCA S.A.	-	589,173	+	7,021,944	19,014,468	170.8%	0.46%
EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C.	1,472,071	4,335,714	194.5%	10,202,356	17,579,684	72.3%	0.43%
COMPAÑIA MINERA COIMOLACHE S.A.	616,146	3,938,885	539.3%	3,893,826	17,519,537	349.9%	0.43%
CMC CRITICAL MINERALS CORPORATION S.A.C.	1,224,452	2,852,367	133.0%	6,761,528	16,400,036	142.5%	0.40%
PAN AMERICAN SILVER HUARON S.A.	1,470,842	2,328,591	58.3%	8,260,362	16,126,854	95.2%	0.39%
JINZHAO MINING PERU S.A.	3,622,046	2,672,801	-26.2%	12,458,235	14,605,952	17.2%	0.35%
MINERA CASTOR S.A.C.	1,373,022	2,406,169	75.2%	7,802,247	14,554,583	86.5%	0.35%
MINERA SHOUXIN PERU S.A.	1,298,264	1,743,283	34.3%	15,595,159	14,254,842	-8.6%	0.35%
SIERRA MINERA CARAZ S.A.C.	-	-	-	-	13,997,939	+	0.34%
COMPAÑIA MINERA LINCUNA S.A.	734,705	2,281,157	210.5%	6,276,453	12,931,911	106.0%	0.31%
BEAR CREEK MINING S.A.C.	340,004	4,125,258	+	2,231,192	12,376,320	454.7%	0.30%
CONSORCIO MINERO HORIZONTE S.R.L.	1,644,339	2,174,112	32.2%	13,822,632	12,268,650	-11.2%	0.30%
MINERA CRC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,690,734	3,032,762	79.4%	7,734,807	12,026,261	55.5%	0.29%
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.	2,884,546	2,127,519	-26.2%	7,822,300	10,841,964	38.6%	0.26%
MINERA BATEAS S.A.C.	1,459,297	2,332,601	59.8%	7,370,312	10,665,458	44.7%	0.26%
MINERA LA GRANJA S.A.C.	5,982,051	1,911,797	-68.0%	18,053,591	10,648,485	-41.0%	0.26%
MINERA SOTRAMI S.A.	869,600	2,152,438	147.5%	6,671,094	10,451,481	56.7%	0.25%
EL MOLLE VERDE S.A.C.	3,603,431	1,938,794	-46.2%	13,197,951	10,211,387	-22.6%	0.25%
OTROS (2025: 275 titulares mineros, 2026: 261 titulares mineros)	51,658,162	44,513,735	-13.8%	262,094,203	254,869,507	-2.8%	6.19%
Total	523,830,928	812,233,898	55.1%	2,839,037,583	4,116,712,603	45.0%	100.0%

Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas.

- Información proporcionada por los Titulares Mineros a través del ESTAMIN.

- Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

Anexo 10

INVERSIONES MINERAS (US\$)

RUBRO / EMPRESA

DEPARTAMENTO	JULIO			ENERO - JULIO			
	2025	2026	VAR %	2025	2026	VAR %	PART %
PLANTA BENEFICIO	92,074,978	140,510,738	52.6%	582,651,824	707,032,366	21.3%	100%
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	23,903,201	17,749,677	-25.7%	134,624,748	119,102,902	-11.5%	16.85%
MINERA CHINALCO PERU S.A.	12,482,733	52,098,362	317.4%	84,916,442	119,064,944	40.2%	16.84%
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	9,254,730	9,753,604	5.4%	47,163,748	105,009,172	122.6%	14.9%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	15,792,408	8,108,769	-48.7%	94,776,913	72,720,406	-23.3%	10.3%
HUDBAY PERU S.A.C.	2,169,422	7,410,015	241.6%	32,377,179	31,064,322	-4.1%	4.4%
MARCOBRE S.A.C.	4,142,088	6,138,381	48.2%	22,390,370	29,966,667	33.8%	4.2%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	489,073	124,482	-74.5%	805,830	28,284,247	+	4.0%
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	3,247,801	6,272,258	93.1%	16,118,635	23,710,759	47.1%	3.4%
NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	163,306	7,397,593	+	36,232,980	22,518,846	-37.8%	3.2%
COMPAÑIA MINERA RAURA S.A.	747,377	2,556,851	242.1%	2,686,153	21,421,627	697.5%	3.0%
OTROS (2025: 83 titulares mineros, 2026: 80 titulares mineros)	19,682,839	22,900,746	16.3%	110,558,826	134,168,474	21.4%	19.0%
EQUIPAMIENTO MINERO	80,726,498	119,246,467	47.7%	475,056,001	492,876,978	3.8%	100%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	19,185,864	37,464,035	95.3%	96,810,889	137,105,915	41.6%	27.8%
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	9,669,935	37,788,129	290.8%	86,505,754	109,034,299	26.0%	22.1%
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	16,703,893	5,711,652	-65.8%	55,282,519	58,192,286	5.3%	11.8%
COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAY S.A.	2,609,734	4,769,392	82.8%	14,105,131	23,614,116	67.4%	4.8%
MARCOBRE S.A.C.	2,680,250	4,419,400	64.9%	14,015,860	22,993,088	64.1%	4.7%
MINERA LAS BAMBAS S.A.	7,693,576	4,474,583	-41.8%	35,673,406	17,823,020	-50.0%	3.6%
HUDBAY PERU S.A.C.	1,103,773	3,625,990	228.5%	19,474,064	15,089,169	-22.5%	3.1%
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.	1,557,658	2,955,443	89.7%	19,640,908	10,808,288	-45.0%	2.19%
MINSUR S.A.	125,155	2,632,447	+	1,979,083	10,725,471	441.9%	2.18%
COMPAÑIA MINERA CHUNGAR S.A.C.	3,038,583	3,473,712	14.3%	7,091,255	9,696,323	36.7%	2.0%
OTROS (2025: 133 titulares mineros, 2026: 128 titulares mineros)	16,358,077	11,931,684	-27.1%	124,477,132	77,795,003	-37.5%	15.8%
EXPLORACIÓN	69,152,806	75,849,167	9.7%	401,286,498	412,331,149	2.8%	100%
COMPAÑIA MINERA ZAFRANAL S.A.C.	12,375,883	6,665,420	-46.1%	64,212,414	56,930,397	-11.3%	13.8%
COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	5,063,599	8,193,937	61.8%	33,450,034	46,360,463	38.6%	11.2%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	2,861,856	3,685,694	28.8%	16,652,093	20,855,577	25.2%	5.1%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	5,273,071	2,850,439	-45.9%	31,481,478	19,676,046	-37.5%	4.8%
MARCOBRE S.A.C.	1,667,845	7,238,542	334.0%	8,846,854	18,003,342	103.5%	4.4%
COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAY S.A.	-	5,122,418	+	-	15,534,499	+	3.8%
JINZHAO MINING PERU S.A.	3,622,046	2,672,801	-26.2%	12,458,235	14,605,952	17.2%	3.5%
MINSUR S.A.	833,226	2,331,910	179.9%	5,384,018	13,562,545	151.9%	3.3%
COMPAÑIA MINERA CHUNGAR S.A.C.	805,340	1,528,039	89.7%	4,404,149	11,041,823	150.7%	2.7%
MINERA LA GRANJA S.A.C.	5,982,051	1,911,797	-68.0%	18,053,591	10,648,485	-41.0%	2.6%
OTROS (2025: 186 titulares mineros, 2026: 184 titulares mineros)	30,667,889	33,648,170	9.7%	206,343,632	185,112,020	-10.3%	44.9%
INFRAESTRUCTURA	154,296,641	200,444,193	29.9%	661,423,610	1,127,734,878	70.5%	100%
MINERA LAS BAMBAS S.A.	23,994,574	38,237,323	59.4%	121,789,776	255,186,744	109.5%	22.6%
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	21,294,995	40,049,979	88.1%	64,473,851	189,878,676	194.5%	16.8%
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	5,488,527	14,576,159	165.6%	48,814,722	89,186,844	82.7%	7.9%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	30,905,279	10,722,870	-65.3%	96,784,143	85,842,828	-11.3%	7.6%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	9,131,070	17,335,188	89.8%	36,866,792	63,181,597	71.4%	5.6%
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	2,535,589	8,236,445	224.8%	6,250,915	40,896,743	554.3%	3.6%
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.	9,767,264	3,388,281	-65.3%	50,456,129	37,078,397	-26.5%	3.3%
MARCOBRE S.A.C.	5,349,132	5,275,381	-1.4%	14,451,540	35,776,333	147.6%	3.2%
LA ARENA S.A.	2,314,984	3,413,127	47.4%	7,654,598	27,130,699	254.4%	2.4%
COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAY S.A.	1,108,959	7,877,668	610.4%	8,720,204	25,682,772	194.5%	2.3%
OTROS (2025: 155 titulares mineros, 2026: 148 titulares mineros)	42,406,268	51,331,772	21.0%	205,160,940	277,893,245	35.5%	24.6%
DESARROLLO Y PREPARACIÓN	81,988,822	183,269,275	123.5%	425,610,229	888,196,025	108.7%	100%
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	-	70,300,521	+	-	251,110,281	+	28.3%
SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	15,723,385	44,483,612	182.9%	98,423,800	201,989,356	105.2%	22.7%
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	6,493,525	7,841,781	20.8%	46,876,100	52,353,437	11.7%	5.9%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	335,477	6,422,392	+	2,870,855	44,720,543	+	5.0%
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	4,529,878	6,202,652	36.9%	27,162,289	38,615,874	42.2%	4.3%
COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.	4,452,211	5,512,356	23.8%	37,006,040	34,396,042	-7.1%	3.9%
EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A.C.	2,838,133	3,378,765	19.0%	20,041,866	24,281,947	21.2%	2.73%
COMPAÑIA MINERA CHUNGAR S.A.C.	2,120,034	5,984,723	182.3%	11,950,715	23,954,768	100.4%	2.70%
NEXA RESOURCES EL PORVENIR S.A.C.	15,533,923	3,405,848	-78.1%	31,599,616	19,739,359	-37.5%	2.2%
SOBREANDES S.A.C.	2,357,304	2,638,961	11.9%	16,479,950	18,885,447	14.6%	2.1%
OTROS (2025: 135 titulares mineros, 2026: 130 titulares mineros)	27,604,952	27,097,664	-1.8%	133,198,998	178,148,971	33.7%	20.1%
OTROS	45,591,183	92,914,058	103.8%	293,009,421	488,541,207	66.7%	100%
COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAY S.A.	41,302	36,259,810	+	22,107,717	148,088,178	569.8%	30.3%
ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A.	2,343,035	11,796,025	403.5%	24,349,907	55,361,344	127.4%	11.3%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	1,347,673	9,494,833	604.5%	10,147,470	52,933,740	421.6%	10.8%
MINERA LAS BAMBAS S.A.	13,128,160	7,245,931	-44.8%	51,610,941	39,130,136	-24.2%	8.0%
NEXA RESOURCES PERU S.A.A.	1,401,585	6,576,172	369.2%	9,245,420	33,424,776	261.5%	6.8%
MINERA BOROO MISQUICHILCA S.A.	-	589,173	+	7,021,944	18,963,593	170.1%	3.9%
MINSUR S.A.	5,301,655	2,656,077	-49.9%	19,471,961	14,431,025	-25.9%	3.0%
COMPAÑIA MINERA RAURA S.A.	3,551,064	1,689,902	-52.4%	10,833,837	12,914,830	19.2%	2.6%
LA ARENA S.A.	154,780	472,341	205.2%	5,453,857	11,917,144	118.5%	2.44%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	6,994,970	984,713	-85.9%	47,306,507	11,779,216	-75.1%	2.41%
OTROS (2025: 121 titulares mineros, 2026: 108 titulares mineros)	11,326,959	15,149,081	33.7%	85,459,860	89,597,225	4.8%	18.3%
TOTAL	523,830,928	812,233,898	55.1%	2,839,037,583	4,116,712,603	45.0%	100%

Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas.
 - Información proporcionada por los Titulares Mineros a través del ESTAMIN.
 - Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

Anexo 11

EMPLEO DIRECTO EN MINERÍA

SEGÚN TIPO DE EMPLEADOR (PROMEDIO ANUAL)

PERIODO	COMPAÑÍA	CONTRATISTAS	TOTAL
2015	74,023	109,334	183,357
2016	75,038	97,626	172,664
2017	80,588	102,104	182,692
2018	86,808	109,061	195,869
2019	83,216	98,328	181,544
2020	62,178	115,970	178,148
2021	64,651	152,670	217,321
2022	69,021	163,169	232,190
2023	70,795	155,442	226,237
2024	73,295	166,359	239,654
2025	76,439	189,873	266,311
2026*	79,074	205,793	284,867
Ene.	79,247	198,498	277,745
Feb.	77,565	196,257	273,822
Mar.	80,292	203,753	284,045
Abr.	78,875	205,811	284,686
May.	78,577	210,408	288,985
Jun.	79,161	211,883	291,044
Jul.	79,799	213,943	293,742

VARIACIÓN INTERANUAL - JULIO

Jul-25	76,286	191,295	267,581
Jul-26	79,799	213,943	293,742
Var%	4.6%	11.8%	9.8%

SEGÚN DEPARTAMENTO Y GÉNERO - JULIO 2026

DEPARTAMENTO	VARONES	MUJERES	TOTAL TRAB.	PART%
AREQUIPA	40,882	3,604	44,486	15.1%
MOQUEGUA	22,203	3,059	25,262	8.6%
LA LIBERTAD	23,403	1,180	24,583	8.4%
ICA	22,307	1,727	24,034	8.2%
ÁNCASH	22,819	1,040	23,859	8.12%
CAJAMARCA	21,344	2,332	23,676	8.06%
JUNÍN	19,473	2,210	21,683	7.4%
LIMA	17,070	1,410	18,480	6.29%
PASCO	16,707	1,685	18,392	6.26%
APURÍMAC	15,172	1,890	17,062	5.8%
CUSCO	11,215	1,479	12,694	4.3%
PUNO	8,672	946	9,618	3.3%
AYACUCHO	8,168	337	8,505	2.9%
HUANCAVELICA	5,735	494	6,229	2.1%
TACNA	5,389	467	5,856	2.0%
PIURA	3,020	284	3,304	1.1%
HUANUCO	2,522	327	2,849	1.0%
CALLAO	1,333	157	1,490	0.51%
MADRE DE DIOS	1,260	202	1,462	0.50%
UCAYALI	72	20	92	0.03%
SAN MARTÍN	68	5	73	0.02%
LORETO	16	16	32	0.01%
AMAZONAS	11	-	11	0.004%
LAMBAYEQUE	9	1	10	0.003%
TOTAL	268,870	24,872	293,742	100.0%

Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas.

- 2015-2019: Información proporcionada por los Titulares Mineros a través de la Declaración Anual Consolidada (DAC).

- 2020-2026: Información proporcionada por los Titulares Mineros a través de la Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN).

Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

ACCIDENTES MORTALES EN EL SECTOR MINERO

AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
2000	6	4	2	3	3	6	8	0	0	7	8	7	54
2001	2	9	5	5	8	3	8	8	4	5	4	5	66
2002	18	2	4	5	5	4	4	4	4	7	8	1	66
2003	4	8	5	6	5	3	4	5	3	3	4	3	53
2004	2	9	8	5	2	9	1	3	4	7	5	1	56
2005	3	8	6	6	6	3	5	3	7	5	8	9	69
2006	6	7	6	3	6	5	6	5	4	9	4	4	65
2007	5	6	7	3	7	6	4	6	5	6	5	2	62
2008	13	4	7	6	3	5	6	6	5	3	3	3	64
2009	4	14	6	2	3	9	5	4	2	1	4	2	56
2010	5	13	1	6	5	9	6	4	3	4	4	6	66
2011	4	8	3	5	6	5	4	5	4	5	1	3	53
2012	2	6	9	2	4	2	5	5	4	7	4	4	54
2013	4	6	5	6	1	4	4	4	5	2	4	2	47
2014	6	1	1	1	1	3	7	2	2	0	1	7	32
2015	5	2	7	2	0	2	1	2	2	3	3	0	29
2016	4	3	3	1	6	2	2	3	4	1	2	3	34
2017	5	5	3	2	6	1	3	4	2	8	0	2	41
2018	2	1	2	5	3	2	1	3	2	2	3	1	27
2019	4	2	1	4	4	3	3	3	3	1	6	6	40
2020	2	5	3	0	2	1	1	0	0	0	1	5	20
2021	1	1	1	0	1	28	2	19	2	2	5	1	63
2022	2	3	5	3	2	0	1	5	8	4	2	4	39
2023	2	1	1	1	27	3	1	6	3	2	1	3	51
2024	3	3	2	1	1	2	2	3	2	1	2	0	22
2025	1	0	1	2	3	1	4	0	1	2	7	4	26
2026*	4	3	1	3	6	5	2						24

Fuente: Dirección General de Minería - Ministerio de Energía y Minas.

*Las cifras han sido ajustadas a lo reportado por los Titulares Mineros al 27 de agosto de 2026.

Anexo 12

RECAUDACIÓN FISCAL DEL SUBSECTOR MINERO* (Millones de soles)

PERIODO	INGRESOS TRIBUTARIOS		INGRESOS NO TRIBUTARIOS			TOTAL RECAUDADO
	MINERÍA METÁLICA	MINERÍA NO METÁLICA	REGALÍAS MINERAS	Regalías Mineras Ley N° 29788	Gravamen Especial a la Minería	
2011	11,258.1	848.1	769.9	70.7	135.6	13,082.4
2012	10,633.0	959.4	12.7	571.7	941.7	13,118.5
2013	7,180.5	909.9	11.9	505.4	809.5	9,417.2
2014	7,429.5	858.5	120.6	529.0	535.1	9,472.7
2015	4,349.5	858.8	198.7	352.2	344.2	6,103.3
2016	4,307.3	863.0	205.8	519.6	101.5	5,997.2
2017	6,989.7	954.5	260.9	808.8	66.2	9,080.1
2018	9,834.5	1,078.3	267.1	980.1	88.3	12,248.3
2019	8,001.2	1,002.2	586.5	883.4	40.1	10,513.4
2020	5,907.7	890.7	314.2	888.8	15.6	8,016.9
2021	19,510.4	1,203.1	931.3	2,640.7	199.0	24,484.6
2022	19,758.8	1,456.4	137.4	2,065.0	168.3	23,586.0
2023	12,654.8	1,461.8	171.3	1,767.8	55.9	16,111.6
2024	14,870.5	1,465.3	162.1	1,868.4	17.3	18,383.6
2025	21,861.4	1,629.2	135.8	2,248.6	136.4	26,011.5
2026 (ene-jul)	21,607.1	1,096.5	97.8	2,131.9	172.8	25,106.1
Ene.	1,804.5	159.4	22.6	0.03	-	1,986.5
Feb.	2,086.0	147.2	13.3	550.1	56.9	2,853.7
Mar.	3,632.5	151.4	0.5	294.5	-	4,078.9
Abr.	6,129.0	201.8	21.2	0.9	-	6,352.9
May.	2,759.7	160.1	12.9	851.0	115.9	3,899.6
Jun.	3,023.7	142.1	14.6	435.3	0.0004	3,615.8
Jul.	2,171.6	134.6	12.5	0.003	0.0005	2,318.7

Fuente: SUNAT, Nota Tributaria. Elaborado por Ministerio de Energía y Minas.

Fecha de consulta: 02 de setiembre de 2026.

* Incluye Ingresos Tributarios y No Tributarios mineros recaudados por SUNAT.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS (CANON, REGALÍAS Y DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD) GENERADOS POR LA MINERÍA (Soles)*

DEPARTAMENTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026**
ÁNCASH	763,697,137	1,538,755,561	1,338,540,643	924,550,905	1,489,606,411	2,906,989,970	1,784,596,248	1,583,684,885	1,790,962,184	2,229,686,613
AREQUIPA	541,508,149	869,495,870	1,043,065,611	757,768,870	1,507,199,425	1,499,971,451	1,132,020,268	1,208,374,834	1,285,342,716	1,499,372,218
APURÍMAC	327,055,933	287,545,986	232,075,399	257,573,602	405,850,821	589,157,681	496,137,660	494,038,226	893,648,826	1,492,161,337
CAJAMARCA	272,167,012	193,163,163	191,195,009	297,926,626	400,987,626	391,837,894	241,533,679	228,397,759	576,439,667	1,251,198,579
MOQUEGUA	131,188,255	219,552,890	260,149,008	242,404,830	423,283,449	778,302,578	621,250,275	1,034,031,267	1,025,642,312	1,158,848,584
TACNA	136,356,980	224,550,868	296,051,122	432,277,170	639,750,145	1,151,952,606	600,758,563	746,953,645	978,261,661	1,099,064,298
ICA	122,883,927	186,469,359	135,952,129	235,587,330	540,923,654	1,301,959,152	960,328,375	872,924,720	882,824,390	808,074,414
CUSCO	227,611,903	387,901,923	374,260,533	347,787,886	484,875,977	711,528,223	424,626,437	574,726,626	592,674,381	790,766,297
JUNÍN	104,478,499	187,976,279	144,971,943	64,317,113	99,569,605	364,425,078	253,202,218	175,671,379	308,105,816	629,124,918
LA LIBERTAD	324,950,628	315,586,867	277,660,675	245,695,348	292,913,965	379,096,117	302,901,950	311,608,839	481,677,364	565,662,658
PUNO	138,327,590	135,513,641	103,743,811	138,747,974	142,075,285	434,380,541	276,628,006	263,344,294	422,328,284	526,683,349
LIMA	133,154,121	164,027,493	154,141,789	115,837,951	178,531,635	231,308,290	157,360,595	140,836,701	233,179,044	338,647,795
PASCO	82,028,455	112,715,530	104,096,133	59,561,652	62,930,068	127,616,460	100,419,878	110,466,791	195,262,742	338,326,722
AYACUCHO	40,902,318	65,415,326	46,811,128	80,390,267	111,945,526	165,071,381	108,518,643	88,279,383	131,547,721	252,614,779
HUANCAVELICA	15,854,103	18,399,499	18,128,058	18,306,277	18,017,005	23,584,639	24,223,192	40,005,909	68,423,253	119,230,302
PIURA	13,929,045	9,639,182	9,614,887	16,251,307	16,309,202	39,401,247	155,265,130	165,346,912	147,121,931	77,610,548
MADRE DE DIOS	6,547,623	6,231,787	6,008,574	7,885,246	7,656,702	9,002,162	7,737,160	8,758,022	7,910,775	21,557,557
HUÁNUCO	11,316,086	23,651,260	15,465,474	9,080,756	7,019,351	7,277,520	7,442,496	11,056,658	14,720,796	16,034,686
SAN MARTÍN	2,459,546	2,294,807	2,818,617	2,574,451	3,050,985	3,428,564	3,241,107	2,972,048	3,346,975	2,911,307
LAMBAYEQUE	2,926,338	2,482,484	2,314,067	2,725,410	5,179,396	5,127,762	5,353,008	5,255,449	2,731,367	2,767,412
AMAZONAS	1,953,421	1,974,470	3,326,573	3,236,894	4,304,224	2,660,652	1,562,014	2,476,849	2,819,353	1,677,457
LORETO	138,608	51,699	796,533	269,872	310,226	121,680	187,009	311,416	462,162	695,495
UCAYALI	11,715	4,562	98,515	152,382	437,429	348,568	285,994	409,448	417,676	504,586
TUMBES	130,994	70,696	85,879	127,894	162,967	181,533	116,386	133,134	113,310	71,446
CALLAO	24,903	31,659	46,213	66,382	59,628	180,435	253,444	20,049	10,381	54,772
TOTAL	3,401,603,288	4,953,502,861	4,761,418,323	4,261,104,396	6,842,950,707	11,124,912,185	7,665,949,738	8,070,085,244	10,045,975,088	13,223,348,128

*Se considera las transferencias a los gobiernos locales, regionales y nacionales (universidades públicas).

Fuente: MEF - Portal de Transparencia Económica, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET). Elaborado por el Ministerio de Energía y Minas.

** Fecha de consulta: 08 de setiembre de 2026.

Canon Minero 2026.

Regalías Mineras - Datos a agosto 2026.

Derecho de Vigencia y Penalidad - Datos a julio 2026.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS (CANON, REGALÍAS Y DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD) GENERADOS POR LA MINERÍA (Soles)*

DEPARTAMENTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026**
CANON MINERO***										
TOTAL	1,890,777,103	3,185,578,835	2,927,116,454	2,648,430,124	2,981,711,958	7,875,150,511	5,253,597,350	5,579,381,144	6,992,633,407	9,588,631,057
ÁNCASH	494,474,964	1,085,384,780	1,031,284,773	762,972,222	848,977,061	2,086,366,169	1,405,742,153	1,225,744,177	1,346,249,640	1,573,585,805
AREQUIPA	258,608,520	531,759,345	409,620,300	248,719,169	215,808,290	1,118,649,480	858,603,333	954,970,474	1,035,984,771	1,173,370,138
APURÍMAC	16,469,486	11,708,222	12,646,510	17,097,515	5,899,825	316,473,681	119,689,152	158,176,841	393,862,069	1,029,822,488
CAJAMARCA	213,290,981	137,435,110	129,640,245	219,039,733	274,907,428	299,908,189	168,617,298	145,622,747	349,077,827	871,241,794
TACNA	94,715,680	166,692,978	219,003,988	341,034,251	387,924,184	840,677,622	437,310,675	526,678,580	716,678,093	815,230,570
MOQUEGUA	87,391,273	162,314,150	193,952,100	179,542,676	244,039,269	573,944,872	282,174,536	662,778,565	643,520,344	735,292,878
ICA	93,245,663	166,903,539	99,776,063	177,605,903	260,483,616	827,667,763	707,485,634	644,009,684	671,547,777	624,439,598
JUNÍN	62,385,859	138,938,998	106,827,612	34,468,899	53,934,215	306,762,241	209,960,498	133,376,361	248,667,379	578,910,352
CUSCO	81,305,450	211,561,342	227,958,678	221,747,392	239,167,040	519,763,813	232,575,251	369,214,305	398,520,376	569,341,695
LA LIBERTAD	254,956,497	259,096,898	223,779,155	173,015,567	208,172,796	300,867,695	227,526,375	222,786,909	359,485,809	433,276,681
PUNO	91,418,286	91,765,737	67,626,909	104,601,597	78,994,142	293,937,779	220,979,713	187,059,282	302,475,656	390,991,940
LIMA	75,575,204	101,580,341	105,260,682	71,001,110	64,887,354	156,343,275	97,063,111	61,952,659	139,226,673	231,136,601
PASCO	44,307,511	69,258,149	65,758,505	28,264,961	13,171,974	69,778,243	54,159,558	55,804,371	118,613,135	209,624,403
AYACUCHO	10,813,575	32,699,668	20,710,319	54,078,141	71,708,376	122,562,006	76,054,466	51,744,514	82,250,532	184,935,493
HUANCavelica	980,190	2,789,101	2,264,132	3,445,190	2,202,516	4,975,896	5,854,078	17,189,253	39,963,859	77,198,786
PIURA	5,204,824	697,580	818,638	6,200,097	5,767,677	30,381,197	144,050,915	155,764,108	136,214,575	69,072,319
MADRE DE DIOS	884,570	1,462,575	1,546,136	2,197,857	3,792,920	4,454,728	4,016,115	5,118,105	5,835,104	15,442,721
HUÁNUCO	3,631,135	12,422,327	7,546,070	2,381,334	1,161,645	4,263	3,831	6,851	2,613,084	3,920,732
SAN MARTÍN	1,055,998	1,077,440	1,062,265	999,649	657,889	1,438,632	1,471,791	1,366,103	1,820,648	1,755,339
CALLAO	8,256	2,401	4,502	10,984	40,344	166,297	242,360	1,082	558	38,178
UCAYALI	0	0	0	204	0	0	343	646	2,230	1,365
LAMBAYEQUE	6,721	5,439	2,608	1,950	10,426	20,997	15,133	12,135	12,309	669
AMAZONAS	0	0	7	2,054	66	445	562	442	742	256
LORETO	0	0	0	554	535	497	450	2,265	9,254	227
TUMBES	46,461	22,715	26,256	1,116	2,371	4,408	20	685	962	29

REGALÍAS MINERAS****										
TOTAL	1,294,129,002	1,551,829,060	1,595,669,572	1,347,757,603	3,567,002,138	2,953,700,137	2,130,246,987	2,186,965,545	2,687,211,131	3,327,021,815
ÁNCASH	253,105,687	436,969,243	289,108,549	141,873,742	619,563,982	798,463,350	356,204,712	331,287,142	412,274,525	628,578,859
AREQUIPA	299,021,879	262,400,717	205,180,204	224,292,335	381,879,177	255,627,741	356,088,790	317,357,743	474,361,142	437,242,430
APURÍMAC	37,020,009	51,038,112	58,885,164	53,879,644	164,896,295	192,432,520	325,576,214	359,482,800	370,341,818	415,199,224
CAJAMARCA	43,408,347	40,466,661	44,445,044	64,230,826	109,079,291	72,829,338	57,746,406	67,294,789	211,354,189	360,466,770
TACNA	254,940,364	308,562,001	589,779,087	456,368,327	1,239,119,452	324,726,355	217,137,729	197,474,784	193,112,655	284,807,298
MOQUEGUA	34,847,382	50,731,251	70,440,474	85,386,663	246,399,826	303,369,011	155,604,803	212,009,651	252,373,570	275,951,696
CUSCO	133,946,566	162,616,331	133,465,439	112,395,728	230,283,167	177,704,433	179,604,903	187,131,815	171,580,365	203,528,346
ICA	21,840,926	13,181,073	29,300,948	51,528,132	272,944,531	467,162,153	246,166,942	220,533,003	202,851,632	176,071,986
PASCO	30,808,611	36,817,071	29,286,302	21,470,517	37,032,536	47,922,625	38,638,400	47,256,438	63,809,882	119,194,758
PUNO	31,707,596	27,546,842	22,901,803	15,431,746	41,371,818	115,716,249	32,854,811	57,396,039	94,083,506	113,127,598
LA LIBERTAD	52,505,431	40,977,898	38,349,044	54,012,026	65,012,466	61,343,585	58,411,229	67,265,891	92,052,510	103,380,306
LIMA	41,945,982	47,533,282	32,984,803	28,541,575	92,244,634	57,562,652	43,288,333	53,302,998	53,755,346	83,911,216
AYACUCHO	18,670,393	20,897,869	14,951,917	14,050,203	26,887,617	25,050,601	18,726,605	22,080,483	33,466,668	53,086,064
JUNÍN	30,075,847	37,912,818	27,545,624	18,080,641	32,102,053	44,296,492	32,119,949	30,898,164	42,780,701	36,979,986
HUANCavelica	4,942,204	5,145,004	4,912,752	3,472,205	4,532,646	5,391,846	6,012,226	8,996,059	12,358,485	28,268,285
HUÁNUCO	4,617,777	8,015,601	2,870,468	1,864,809	0	125,413	2,106,459	3,257,053	4,145,653	6,450,202
PIURA	456,410	768,670	1,024,824	746,933	966,899	1,364,665	1,359,913	1,276,771	1,282,699	491,652
SAN MARTÍN	267,523	248,602	236,628	125,551	384,904	442,207	429,660	465,644	435,134	285,140
LAMBAYEQUE	0	0	0	0	2,300,842	2,168,900	2,168,902	2,198,572	790,653	0
AMAZONAS	67	16	497	0	0	0	0	0	0	0
CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LORETO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUMBES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UCAYALI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD										
TOTAL	216,697,184	216,094,965	238,632,297	264,916,669	294,236,611	296,061,536	282,105,401	303,738,555	366,130,550	307,695,256
AREQUIPA	27,959,265	29,174,524	43,666,224	52,681,374	52,271,683	56,595,615	56,279,205	55,929,576	56,245,290	41,194,781
LA LIBERTAD	17,488,700	15,512,072	15,532,475	18,661,755	19,728,703	16,884,837	16,964,346	21,556,039	30,139,045	29,005,670
ÁNCASH	16,116,486	16,401,538	18,147,321	19,704,941	21,065,368	22,160,451	22,649,382	26,653,566	32,438,019	27,521,949
APURÍMAC	11,564,568	13,437,047	14,248,684	16,183,752	18,071,819	17,056,259	20,359,719	18,503,642	25,425,615	25,096,419
LIMA	15,632,935	14,913,871	15,896,304	16,295,266	21,399,648	17,402,363	17,009,150	25,581,044	40,197,025	23,599,978
PUNO	15,201,708	16,201,062	13,215,099	18,714,631	21,709,325	24,726,513	22,793,482	18,888,974	25,769,123	22,563,812
CAJAMARCA	15,467,683	15,261,392	17,109,720	14,656,067	17,000,906	19,100,367	15,169,975	15,480,223	16,007,652	19,490,016
CUSCO	12,359,887	13,724,249	12,836,415	13,644,766	15,425,770	14,059,977	12,446,283	18,380,505	22,573,639	17,896,256
AYACUCHO	11,418,350	11,817,790	11,148,892	12,261,923	13,349,533	17,458,774	13,737,572	14,454,386	15,830,521	14,593,222
HUANCavelica	9,931,710	10,465,395	10,951,174	11,388,882	11,281,843	13,216,897	12,356,888	13,820,598	16,100,910	13,763,230
JUNÍN	12,016,793	11,124,462	10,598,707	11,767,573	13,533,337	13,366,345	11,121,771	11,396,854	16,657,736	13,234,581
PASCO	6,912,333	6,640,310	9,051,325	9,826,175	12,725,558	9,915,591	7,621,921	7,405,982	12,839,725	9,507,560
MOQUEGUA	6,776,974	6,200,628	7,311,743	8,982,510	14,347,886	11,925,186	13,499,525	11,769,902	11,780,149	8,356,482
PIURA	8,267,811	8,172,931	7,771,425	9,304,277	9,574,626	7,655,385	9,854,302	8,306,327	9,624,657	8,046,577
TACNA	6,793,918	7,126,639	6,606,660	5,856,256	5,426,135	7,905,973	7,843,085	8,265,414	9,209,999	7,882,031
ICA	7,797,338	6,384,746	6,875,118	6,453,295	7,495,507	7,129,236	6,675,799	8,382,033	8,424,981	7,562,830
MADRE DE DIOS	5,663,053	4,769,212	4,462,438	5,687,390	3,863,782	4,547,433	3,721,046	3,639,917	2,075,671	6,114,836
HUÁNUCO	3,067,174	3,213,333	5,048,936	4,834,613	5,857,706	7,147,844	5,332,206	7,792,753	7,962,059	5,663,752
LAMBAYEQUE	2,919,617	2,477,044	2,311,460	2,723,459	2,868,128	2,937,865	3,168,973	3,044,743	1,928,405	2,766,743
AMAZONAS	1,953,355	1,974,454	3,326,070	3,234,841	4,304,158	2,660,207	1,561,453	2,476,407	2,818,611	1,677,201
SAN MARTÍN	1,136,024	968,765	1,519,724	1,449,251	2,008,192	1,547,725	1,339,656	1,140,301	1,091,194	870,828
LORETO	138,608	51,699	796,533	269,318	309,691	121,184	186,560	309,150	452,908	695,268
UCAYALI	11,715	4,562	98,515	152,178	437,429	348,245	285,651	408,802	415,445	503,221
TUMBES	84,532	47,982	59,623	126,778	160,596	177,125	116,366	132,449	112,348	71,418

Anexo 15

PETITORIOS, CATASTRO Y ACTIVIDAD MINERA

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SOLICITUDES DE PETITORIOS MINEROS A NIVEL NACIONAL *													
2009	353	717	601	338	507	281	304	586	415	439	404	290	5,235
2010	514	1,556	512	467	697	476	686	686	526	859	949	1,710	9,638
2011	1,388	1,930	961	782	898	494	545	600	691	451	739	463	9,942
2012	1,391	462	474	345	1,279	523	450	611	384	371	739	218	7,247
2013	1,121	319	318	418	1,035	376	360	451	310	271	650	168	5,797
2014	2,039	358	236	250	670	477	206	389	403	288	402	372	6,090
2015	2,176	325	232	246	771	353	214	571	192	184	392	140	5,796
2016	1,917	223	205	271	-	-	879	292	330	307	582	300	5,306
2017	2,287	70	83	55	130	34	53	98	62	1,661	895	403	5,831
2018	699	372	349	596	1,556	403	525	876	445	328	558	237	6,944
2019	362	586	328	388	1,488	278	403	456	340	329	1,068	272	6,298
2020	535	287	153	-	-	-	754	374	463	560	1,979	381	5,486
2021	371	268	627	257	651	342	410	741	437	423	1,123	319	5,969
2022	528	322	420	447	1,449	529	499	855	446	355	712	264	6,826
2023	386	331	419	336	1,294	354	601	1,043	532	445	798	294	6,833
2024	875	386	379	499	1,215	412	478	1,145	569	608	810	325	7,701
2025	922	408	641	446	1,743	789	605	1,789	606	873	1,735	432	10,989
2026	1,495	698	774	608	2,949	632	707						7,863

TÍTULOS DE CONCESIONES OTORGADAS POR INGEMMET *													
2009	137	418	429	93	208	423	487	121	281	332	443	490	3,862
2010	215	261	195	236	251	244	352	216	450	301	582	688	3,991
2011	242	292	623	481	550	332	491	455	300	179	135	175	4,255
2012	-	-	507	1,002	517	318	347	346	196	444	336	363	4,376
2013	125	331	330	339	326	223	420	266	390	304	317	351	3,722
2014	220	284	253	237	357	275	278	88	244	245	145	342	2,968
2015	225	112	155	388	364	208	393	166	474	-	-	-	2,485
2016	-	-	-	74	-	-	-	-	-	908	179	285	1,446
2017	-	61	247	81	110	213	108	148	325	217	130	490	2,130
2018	134	202	178	150	119	129	22	261	177	204	519	241	2,336
2019	199	314	164	319	249	206	301	316	104	302	147	433	3,054
2020	241	187	157	-	-	-	102	297	169	213	350	179	1,895
2021	219	203	219	210	233	339	326	316	219	279	324	259	3,146
2022	301	274	337	286	319	238	356	317	335	350	321	305	3,739
2023	350	362	505	373	491	343	439	468	347	292	360	366	4,696
2024	416	340	325	419	314	317	232	404	313	358	213	352	4,003
2025	336	446	474	415	413	387	463	419	433	444	446	413	5,089
2026	285	574	466	424	399	449	410						3,007

TÍTULOS DE CONCESIONES OTORGADAS POR INGEMMET (HECTÁREAS)*													
2009	79,054	233,271	245,697	49,862	128,089	262,520	287,412	58,346	184,683	187,909	239,235	252,290	2,208,368
2010	105,549	186,481	113,138	126,981	144,408	153,551	236,173	117,965	274,273	201,597	391,211	445,154	2,496,481
2011	161,710	170,715	432,702	390,251	437,382	220,084	342,824	299,026	171,908	171,167	101,514	113,158	3,012,441
2012	-	-	344,770	600,417	306,692	200,734	230,042	200,873	133,315	287,218	214,813	220,432	2,739,306
2013	58,586	147,664	152,719	169,137	158,259	117,696	226,659	141,609	204,049	160,318	150,143	173,860	1,860,699
2014	98,436	133,326	132,626	139,241	190,666	126,401	133,390	41,694	127,290	127,743	68,142	180,040	1,498,996
2015	110,934	53,376	106,585	228,911	208,849	117,497	210,342	97,422	253,813	-	-	-	1,387,729
2016	-	-	-	35,313	-	-	-	-	-	427,494	84,556	138,372	685,735
2017	-	32,699	119,341	39,632	52,597	103,011	58,147	71,465	169,386	116,649	66,266	248,824	1,078,017
2018	77,038	101,004	87,582	65,306	56,653	60,122	8,299	140,270	96,582	92,298	298,059	134,143	1,217,355
2019	113,674	163,856	82,299	168,104	123,100	109,500	156,222	147,465	40,887	140,394	73,818	250,455	1,569,775
2020	130,443	103,099	73,948	-	-	-	51,939	170,410	72,232	112,838	198,929	95,960	1,009,798
2021	118,361	116,461	100,449	121,142	133,020	178,813	172,294	160,758	106,249	133,625	156,287	144,670	1,642,130
2022	139,071	138,971	169,098	126,841	147,361	100,142	154,906	150,632	179,491	146,336	154,341	153,410	1,760,599
2023	154,724	168,288	223,069	170,837	214,612	146,115	192,414	205,593	154,541	132,733	151,416	151,111	2,065,452
2024	169,637	140,212	125,722	169,589	111,048	121,170	94,624	153,836	129,178	133,942	95,700	128,404	1,573,063
2025	120,209	166,739	177,472	168,200	163,827	140,599	160,766	195,741	167,146	148,129	156,786	144,412	1,910,027
2026	94,659	213,475	192,816	181,410	162,759	192,520	180,147						1,217,785

ÁREAS RESTRINGIDAS A LA MINERÍA - JULIO 2026

N°	TIPO DE ÁREA RESTRINGIDA	TOTAL	HECTÁREAS	% DEL PERÚ
1	ÁREA NATURAL - USO INDIRECTO	28	10,731,227	8.350
2	CLASIFICACIÓN DIVERSA (gasoductos, oleoductos, otros)	22	8,420,290	6.552
3	CONCESIÓN FORESTAL	1,038	7,610,774	5.922
4	SITIO RAMSAR (humedales de importancia internacional)	14	6,951,686	5.409
5	ECOSISTEMAS FRÁGILES	188	4,956,062	3.856
6	PROYECTO ESPECIAL - HIDRAULICOS	11	3,596,701	2.799
7	ÁREA DE DEFENSA NACIONAL	62	3,428,718	2.668
8	RESERVA INDÍGENA	6	3,344,839	2.603
9	ZONA ARQUEOLÓGICA	10,515	1,828,659	1.423
10	RESERVA TERRITORIAL	2	1,324,263	1.030
11	ÁREA DE NO ADMISIÓN DE PETITORIOS	207	536,877	0.418
12	ÁREA DE NO ADMISIÓN DE PETITORIOS INGEMMET	39	340,400	0.265
13	PUERTO Y/O AEROPUERTO	84	108,002	0.084
14	ZONA URBANA	6	98,077	0.076
15	FAJA MARGINAL	42	59,538	0.046
16	PAISAJE CULTURAL	3	22,324	0.017
17	RED VIAL NACIONAL	156	20,942	0.016
18	SITIO HISTÓRICO DE BATALLA	2	5,192	0.004
19	ZONA DE RIESGO NO MITIGABLE (alto riesgo de habitabilidad - ley 30556)	53	4,749	0.004
TOTAL		12,478	53,389,321	41.5

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

(*) Información disponible a la fecha de elaboración de este boletín

ACTIVIDAD MINERA - JULIO 2026

CANTIDAD	SITUACIÓN	HECTÁREAS (**)	% DEL PERÚ
396	EXPLORACIÓN	286,878	0.22%
767	EXPLOTACIÓN	1,710,942	1.33%
133	BENEFICIO	63,008	0.05%
278	CATEO Y PROSPECCIÓN	180,968	0.14%
76	PREPARACIÓN Y DESARROLLO*	67,820	0.05%
6	CIERRE PROGRESIVO*	4,185	0.003%
15	CIERRE FINAL*	39,628	0.03%
41	CIERRE POST-CIERRE (DEFINITIVO)	28,385	0.02%
1,712	CONCESIONES y/o UNIDADES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS (UEAs) EN ACTIVIDAD	2,381,814	1.85%

Fuente: Declaración Estadística Mensual (ESTAMIN) - Ministerio de Energía y Minas. / Fecha de consulta: 02 de setiembre de 2026.

Información disponible a la fecha de elaboración de este boletín.

(*) Mediante R.D. N°0043-2020-MINEM/DGM, se reemplazó la situación "Construcción" al nombre de "Preparación y Desarrollo", asimismo se añadieron las situaciones "Cierre Final" y "Cierre Progresivo".

De esta manera, las situaciones reportadas se encuentran alineadas a la Ley General de Minería y los procedimientos de autorizaciones mineras de la Dirección General de Minería.

(**) Hectáreas otorgadas totales destinadas a las unidades mineras que se encuentran en alguna de las situaciones descritas en el presente cuadro.

Anexo 16

PERÚ: CARTERA DE PROYECTOS DE EXPLORACIÓN MINERA
EDICIÓN 2026

ETAPA	PROYECTO	OPERADOR	DEPARTAMENTO	TIPO DE EXPLORACIÓN	PRODUCTO PRINCIPAL	IGA	FECHA APROBACIÓN DEL IGA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA CONSULTA PRELIMINAR	FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN	INVERSIÓN GLOBAL (US\$ MILLONES)
INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL	ACCOPATA	BHP World Exploration Inc. Sucursal del Perú	Ayacucho	Greenfield	Cobre	DIA	20/10/2025	-	-	1.0
	ANTILLA	Antilla Copper S.A.	Apurímac	Greenfield	Cobre	EIAsd	16/06/2025	-	-	21.0
	BAULANI	Gold Fields La Cima S.A.	Tacna	Greenfield	Oro	DIA	En evaluación	-	-	4.3
	BERENGUELA	Aftermath Silver Peru S.A.C.	Puno	Greenfield	Plata	1era MEIAsd	29/04/2024	-	-	5.0
	CHAUPI	Rio Tinto Mining and Exploration S.A.C.	Apurímac	Greenfield	Cobre	DIA	En evaluación	-	-	2.0
	CHOJEC	Operadores Concentrados Peruanos S.A.C.	Huancavelica	Brownfield	Cobre	DIA	En evaluación	-	-	5.2
	COCHA ESTE	Minera Las Bambas S.A.	Apurímac	Brownfield	Cobre	DIA	En evaluación	-	-	2.4
	COLQUEMAYO	Aurora Copper Perú S.A.C.	Moquegua	Greenfield	Oro	DIA	En evaluación	-	-	13.5
	COTABAMBAS	Panoro Apurímac S.A.	Apurímac	Greenfield	Cobre	3ra MEIAsd	21/10/2024	-	-	21.0
	DANIELA	Milenium Capitals S.A.	Arequipa	Greenfield	Cobre	FTA	26/02/2025	-	-	3.7
	DORITA	Sociedad Minera Reliquias S.A.C.	Huancavelica	Greenfield	Plata	DIA	31/08/2023	-	-	5.2
	EL GALENO	Lumina Copper S.A.C.	Cajamarca	Greenfield	Cobre	6ta MEIAsd	26/01/2024	-	-	10.0
	EMY	Ayor S.A.C.	Apurímac	Greenfield	Oro	DIA	En evaluación	-	-	3.6
	ESPERANZA DE IRAY	Minera Anto Perú S.A.	Lima	Greenfield	Cobre	FTA	3/03/2025	-	-	1.3
	ILUMINADORA	Newmont Perú S.R.L.	Arequipa	Greenfield	Oro	1ra MDIA	En evaluación	-	-	12.4
	ISIBILLA	Macusani Uranium S.A.C.	Puno	Greenfield	Uranio	DIA	En evaluación	-	-	10.1
	LACSHA	Zafiro Mining S.A.C.	Lima	Greenfield	Cobre	FTA	23/11/2022	-	-	1.8
	LAS BAMBAS	Minera Las Bambas S.A.	Apurímac	Brownfield	Cobre	DIA	5/12/2024	-	-	3.5
	LLICLLAO	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Pasco	Brownfield	Plomo	DIA	En evaluación	-	-	4.0
	LOS CHAPITOS	Camino Resources S.A.C.	Arequipa	Greenfield	Cobre	2da MEIAsd	En evaluación	-	-	12.1
	NEAR MINE	Consorcio Minero Horizonte S.R.L.	La Libertad	Brownfield	Oro	DIA	En evaluación	-	-	1.2
	PAKA	Pahuyay Resources S.A.C.	Arequipa	Greenfield	Cobre	DIA	30/01/2026	-	-	6.0
	PALLANCATA	Compañía Minera Ares S.A.C.	Ayacucho	Brownfield	Plata	EIAsd	En evaluación	-	-	11.8
	PICHA	Kiwanda S.A.C.	Puno	Greenfield	Cobre	1ra MDIA	19/12/2025	-	-	20.0
	PIRHUA	Minera Las Bambas S.A.	Apurímac	Brownfield	Cobre	DIA	En evaluación	-	-	2.3
	PUCAMAYO SUR	Ferroaluminios Perú N° 4 S.A.C.	Ica	Greenfield	Plata	DIA	En evaluación	-	-	2.0
	PUMA	Minera Las Bambas S.A.	Apurímac	Brownfield	Cobre	DIA	11/02/2026	-	-	2.2
	QUILLA	Vale Exploration Perú S.A.C.	Moquegua	Greenfield	Cobre	FTA	8/07/2022	-	-	1.7
	RACAYCOCHA	Minera Peñoles de Perú S.A.	Áncash	Greenfield	Cobre	DIA	En evaluación	-	-	1.0
	RELAVES QUIULACCOCHA	Cerro de Pasco Resources del Perú S.A.C.	Pasco	Brownfield	Plata	DIA	En evaluación	-	-	2.1
	ROMINA 2	Compañía Minera Chungar S.A.C.	Junín	Brownfield	Zinc	2da MEIAsd	4/10/2024	-	-	28.6
	ROYROPATA	Compañía Minera Ares S.A.C.	Ayacucho	Brownfield	Oro	DIA	En evaluación	-	-	2.5
	SAN GABRIEL	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Moquegua	Greenfield	Oro	4ta MEIAsd	En evaluación	-	-	39.3
	SARA	Nexa Resources El Porvenir S.A.C.	Pasco	Brownfield	Zinc	DIA	10/04/2023	-	-	4.5
	SHAHUINDO	Shahuindo S.A.C.	Cajamarca	Brownfield	Oro	1era MEIAsd	En evaluación	-	-	2.1
	SOMBRERO	Sombrero Minerales S.A.C.	Ayacucho	Greenfield	Oro	EIAsd	En evaluación	-	-	106.2
	SUMAC WAYRA	Minsur S.A.	Lima	Greenfield	Cobre	EIAsd	En evaluación	-	-	6.3
	TAMBOMAYO	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Arequipa	Brownfield	Oro	4ta MEIAsd	En evaluación	-	-	107.0
	TASSA	Teck Perú S.A.	Moquegua	Greenfield	Plata	DIA	1/02/2024	-	-	2.8
	TRAPICHE	El Molle Verde S.A.C.	Apurímac	Greenfield	Cobre	6ta MEIAsd	En evaluación	-	-	36.8
	TRES CRUCES	Aurifera Tres Cruces S.A.	La Libertad	Greenfield	Oro	DIA	En evaluación	-	-	2.3
CONSULTA PRELIMINAR	ALPAMARCA	Nexa Resources Atacocha S.A.A.	Pasco	Brownfield	Plomo	1ra MDIA	20/12/2023	21/02/2024	-	3.6
	ANTICONA	Minera Anto Perú S.A.	Junín	Greenfield	Cobre	FTA	27/01/2026	En evaluación	-	4.8
	ANY CENTRO	Ayor S.A.C.	Tacna	Greenfield	Oro	DIA	27/11/2025	31/12/2025	-	1.3
	ANY ESTE	Ayor S.A.C.	Tacna	Greenfield	Oro	DIA	29/12/2025	22/01/2026	-	1.2
	ATOLLADERO HASRET FE	Total Genius Iron Mining S.A.C.	Arequipa	Greenfield	Hierro	FTA	16/01/2025	17/02/2025	-	2.0
	CAÑARIACO	Cañariaco Copper Perú S.A.C.	Lambayeque	Greenfield	Cobre	DIA	9/10/2024	13/03/2025	-	5.9
	ESPERANZA	Amaru Resources S.A.C.	Arequipa	Greenfield	Cobre	DIA	13/11/2023	27/12/2023	-	1.0
	HUARON	Pan American Silver Huaron S.A.	Pasco	Brownfield	Cobre	DIA	23/04/2025	7/05/2025	-	5.6
	LANTANA	Questdor S.A.C.	Arequipa	Brownfield	Cobre	FTA	6/03/2025	26/01/2026	-	1.0
	NUEVA ESPERANZA	Gold Fields La Cima S.A.	Cajamarca	Brownfield	Cobre	FTA	30/12/2025	21/01/2026	-	1.8
	PASHPAP	Teck Perú S.A.	Áncash	Greenfield	Cobre	1ra MFTA	24/05/2023	28/06/2023	-	1.4
	PATACANCHA	Nexa Resources Perú S.A.A.	Lima	Greenfield	Zinc	DIA	27/10/2023	29/11/2023	-	6.8
	PINAYA	Kaizen Discovery Perú S.A.C.	Puno	Greenfield	Oro	DIA	27/06/2024	16/08/2024	-	6.6
	QANQAWA	Minera Peñoles de Perú S.A.	Apurímac	Greenfield	Cobre	DIA	19/06/2024	15/08/2024	-	1.2
	QUENAMARI	Minsur S.A.	Puno	Brownfield	Estaño	2da MEIAsd	18/11/2025	30/12/2025	-	104.5
	TINA	Teck Perú S.A.	Huancavelica	Greenfield	Cobre	DIA	17/11/2025	11/12/2025	-	2.8
	YANANTA	Perú Fortescue S.A.C.	Áncash	Greenfield	Cobre	FTA	14/05/2024	11/11/2024	-	2.3
AUTORIZACIÓN DE EXPLORACIÓN	ANTAPATA	Rio Tinto Mining and Exploration S.A.C.	Apurímac	Greenfield	Cobre	DIA	5/12/2024	11/06/2025	En evaluación	2.3
	CABALLITO	Hudbay Perú S.A.C.	Cusco	Brownfield	Cobre	DIA	11/09/2024	30/09/2024	En evaluación	13.3
	CINTO	Westminster Perú S.A.C.	Tacna	Greenfield	Cobre	FTA	4/12/2025	14/12/2025	En evaluación	4.5
	COBREORCO	Teck Perú S.A.	Apurímac	Greenfield	Cobre	DIA	4/06/2025	26/06/2025	En evaluación	3.7
	CONDORILLO	Compañía Minera Ares S.A.C.	Ayacucho	Brownfield	Plata	DIA	10/07/2023	1/08/2025	En evaluación	2.5
	ELIDA	Elida Resources S.A.C.	Áncash	Greenfield	Cobre	DIA	29/12/2025	12/01/2026	En evaluación	15.0
	KOLPA	Compañía Minera Kolpa S.A.	Huancavelica	Brownfield	Plata	DIA	3/10/2025	24/10/2025	En evaluación	2.7
	LANCONES	Nexa Resources Perú S.A.A.	Piura	Greenfield	Cobre	FTA	3/09/2025	15/10/2025	En evaluación	2.7
	LEZARD	Black Swan Minerals S.A.C.	Lima	Greenfield	Zinc	1ra MDIA	30/12/2025	19/01/2026	En evaluación	6.9
	MARÍA REYNA	Hudbay Perú S.A.C.	Cusco	Brownfield	Cobre	DIA	21/06/2024	26/08/2024	En evaluación	13.3
	WAYRA	Gold Fields La Cima S.A.	Tacna	Brownfield	Oro	FTA	10/10/2025	20/10/2025	En evaluación	4.3

69 PROYECTOS

757.0

Fecha de consulta: 17 de febrero de 2026.

Elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

Anexo 17

PERÚ: CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA
EDICIÓN 2026

INICIO/FIN DE EJECUCIÓN	PUERTA EN MARCHA	PROYECTO	OPERADOR	DEPARTAMENTO	PRODUCTO PRINCIPAL	ETAPA DE AVANCE	INVERSIÓN CÁPEX US\$ MILLONES
2023 / 2042	2024	Reposición Inmaculada	Compañía Minera Ares S.A.C	Ayacucho	Oro	EJECUCIÓN	1,319
2024 / 2029	2024	Reposición Antamina	Compañía Minera Antamina S.A.	Áncash	Cobre	EJECUCIÓN	1,604
2024 / 2026	2026	Romina	Compañía Minera Chungar S.A.C.	Lima	Zinc	EJECUCIÓN	130
2025 / 2028	2026	Reposición Raura	Compañía Minera Raura S.A.	Huánuco	Zinc	EJECUCIÓN	76
2025 / 2027	2027	Tía María	Southern Perú Copper Corporation	Arequipa	Cobre	EJECUCIÓN	1,805
2025 / P.D.	2027	Reposición Ferrobamba	Minera Las Bambas S.A.	Apurímac	Cobre	EJECUCIÓN	1,753
2026 / 2031	2026	Reposición San Rafael	Minsur S.A.	Puno	Estaño	EJECUCIÓN	294
2026 / 2032	2026	Ampliación Huarón	Pan American Silver Huarón S.A.C.	Pasco	Plata	FACTIBILIDAD	118
2026 / 2039	2026	Reposición Colquijirca	Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	Pasco	Cobre	FACTIBILIDAD	502
2026 / 2041	2026	Ampliación Esperanza	Compañía Minera Caraveli S.A.C.	Arequipa	Oro	PRE-FACTIBILIDAD	428
2026 / 2053	2026	Optimización Cerro Verde	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	Arequipa	Cobre	INGENIERÍA DE DETALLE	2,100
2026 / 2028	2029	Ampliación Huancapetí	Compañía Minera Lincuna S.A.	Áncash	Zinc	INGENIERÍA DE DETALLE	345
2026 / 2029	2029	Corani	Bear Creek Mining S.A.C.	Puno	Plata	INGENIERÍA DE DETALLE	579
2027 / 2035	2027	Optimización Carahuacra- San Cristóbal	Volcan Compañía Minera S.A.A.	Junín	Zinc	PRE-FACTIBILIDAD	143
2027 / 2030	2028	Integración Atacocha-El Porvenir	Nexa Resources Perú S.A.A.	Pasco	Zinc	PRE-FACTIBILIDAD	86
2027 / 2028	2029	Integración Corocohuayco	Compañía Minera Antapaccay S.A.	Cusco	Cobre	FACTIBILIDAD	1,800
2027 / 2028	2029	Mina Justa Subterránea	Marobre S.A.C.	Ica	Cobre	CONCEPTUAL	510
2027 / 2029	2029	Los Calatos	Minera Hampton Perú S.A.C	Moquegua	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	655
2027 / 2035	2029	Pampa de Pongo	Jinzha Mining Perú S.A.	Arequipa	Hierro	FACTIBILIDAD	1,781
2027 / 2031	2031	Trapiche	El Molle Verde S.A.C.	Apurímac	Cobre	FACTIBILIDAD	1,038
2029 / 2034	2035	Coimolache Sulfuros	Compañía Minera Coimolache S.A.	Cajamarca	Cobre	CONCEPTUAL	598
2029 / P.D.	P.D.	La Arena Sulfuros	La Arena S.A.	La Libertad	Cobre	CONCEPTUAL	1,500
Fecha de inicio pendiente de determinación por factores asociados a decisiones empresariales, asuntos sociales, entre otros.	2029	Ampliación Ilo	Southern Perú Copper Corporation	Moquegua	Cobre	CONCEPTUAL	1,354
	2031	Los Chancas	Southern Perú Copper Corporation	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	2,600
	2032	Michiquillay	Southern Perú Copper Corporation	Cajamarca	Cobre	CONCEPTUAL	2,500
	P.D.	Ampliación Bayóvar	Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.	Piura	Fosfatos	FACTIBILIDAD	450
	P.D.	Ampliación Cobriza	Operadores Concentrados Peruanos S.A.C.	Huancavelica	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	93
	P.D.	Ampliación Contonga	Norobre S.A.C.	Áncash	Cobre	CONCEPTUAL	362
	P.D.	Ampliación Cuajone	Southern Perú Copper Corporation	Moquegua	Cobre	CONCEPTUAL	605
	P.D.	Ampliación Huachocolpa	Compañía Minera Kolpa S.A.	Huancavelica	Plata	FACTIBILIDAD	167
	P.D.	Ampliación Pachapaqui	ICM Pachapaqui S.A.C.	Áncash	Zinc	FACTIBILIDAD	117
	P.D.	Ampliación Quellaveco	Anglo American Quellaveco S.A.	Moquegua	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	850
	P.D.	Ampliación Recuperada	Recuperada S.A.C.	Huancavelica	Plata	PRE-FACTIBILIDAD	138
	P.D.	Ampliación Shougang	Shougang Hierro Peru S.A.A.	Ica	Hierro	FACTIBILIDAD	1,868
	P.D.	Ampliación Yauricocha	Sociedad Minera Corona S.A.	Lima	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	235
	P.D.	Antilla	Antilla Copper S.A.	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	250
	P.D.	Ariana	Ariana Operaciones Mineras S.A.C.	Junín	Cobre	EJECUCIÓN*	140
	P.D.	Ayawilca	Tinka Resources S.A.C.	Pasco	Zinc	CONCEPTUAL	382
	P.D.	Cañariaco	Cañariaco Copper Perú S.A.	Lambayeque	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	2,160
	P.D.	Cañón Florida	Nexa Resources Perú. S.A.A.	Amazonas	Zinc	CONCEPTUAL	214
	P.D.	Conga	Minera Yanacocha S.R.L.	Cajamarca	Oro	FACTIBILIDAD	4,800
	P.D.	Cotabambas	Panoro Apurímac S.A.	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	1,486
	P.D.	Don Javier	Junefield Group S.A.	Arequipa	Cobre	CONCEPTUAL	600
	P.D.	El Galeno	Lumina Copper S.A.C.	Cajamarca	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	3,500
	P.D.	Haquira	Minera Antares Perú S.A.C.	Apurímac	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	1,860
	P.D.	Hierro Apurímac	Apurímac Ferrum S.A.C.	Apurímac	Hierro	PRE-FACTIBILIDAD	2,900
	P.D.	Hilarión	Nexa Resources Perú. S.A.A.	Áncash	Zinc	PRE-FACTIBILIDAD	585
	P.D.	Katy	Cultinor S.A.C.	Moquegua	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	482
	P.D.	La Granja	Minera La Granja S.A.C.	Cajamarca	Cobre	CONCEPTUAL	2,400
	P.D.	Magistral	Nexa Resources Perú. S.A.A.	Áncash	Cobre	FACTIBILIDAD	493
	P.D.	Ollachea	Minera Kuri Kullu S.A.	Puno	Oro	PRE-FACTIBILIDAD	126
	P.D.	Optimización Cajamarquilla	Nexa Resources Cajamarquilla S.A.	Lima	Zinc	FACTIBILIDAD	96
	P.D.	Optimización Constancia	Hudbay Perú S.A.C.	Cusco	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	500
	P.D.	Optimización Julcani	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Huancavelica	Plata	PRE-FACTIBILIDAD	101
	P.D.	Optimización Pallancata	Compañía Minera Ares S.A.C.	Ayacucho	Plata	PRE-FACTIBILIDAD	100
	P.D.	Optimización Pucamarca	Minsur S.A.	Tacna	Oro	INGENIERÍA DE DETALLE	106
	P.D.	Planta de Cobre Río Seco	Procesadora Industrial Río Seco S.A.	Lima	Cobre	FACTIBILIDAD	410
	P.D.	Pukaqaqa	Olympic Precious Metals Ltd.	Huancavelica	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	655
	P.D.	Quechua	Compañía Minera Quechua S.A.	Cusco	Cobre	PRE-FACTIBILIDAD	1,290
	P.D.	Reaprovechamiento Quiruvilca	Atom Environmental II S.A.C.	La Libertad	Oro	PRE-FACTIBILIDAD	235
	P.D.	Reposición Cerro de Pasco	Empresa Administradora Cerro S.A.C.	Pasco	Zinc	PRE-FACTIBILIDAD	129
	P.D.	Reposición Shahuindo	Shahuindo S.A.C.	Cajamarca	Oro	PRE-FACTIBILIDAD	289
	P.D.	Río Blanco	Río Blanco Copper S.A.	Piura	Cobre	FACTIBILIDAD	2,792
	P.D.	San Luis	Reliant Ventures S.A.C.	Áncash	Plata	FACTIBILIDAD	90
	P.D.	Yanacocha Sulfuros	Minera Yanacocha S.R.L.	Cajamarca	Cobre	INGENIERÍA DE DETALLE	2,500
	P.D.	Zafranal	Compañía Minera Zafranal S.A.C.	Arequipa	Cobre	INGENIERÍA DE DETALLE	1,900
TOTAL	66	PROYECTOS					64,075

P.D.: Por definir

EJECUCIÓN: Etapa en la que se encuentran los proyectos que ya iniciaron o están por iniciar la ejecución de las inversiones principales para el desarrollo del Proyecto Minero, después de obtener los permisos y/o autorizaciones necesarias.

* El proyecto Ariana del titular Ariana Operaciones Mineras S.A.C. se encuentra en la etapa de ejecución suspendida.

Cabe señalar que este documento recopila la información pública más actualizada disponible sobre la evolución de los proyectos listados. En algunos casos, a falta de referencias públicas y oficiales, la información se basa en estimaciones de los autores y no compromete en ningún sentido a las compañías titulares de dichos proyectos.

Reporte mensual al mes de julio

Dirección General de Minería (DGM)

Dirección General de Minería
Dirección Técnica Minera
Dirección de Gestión Minera

La Dirección General de Minería (DGM) presenta su Reporte Ejecutivo Mensual, que da seguimiento al ingreso, evaluación y autorización de expedientes mineros a nivel nacional. Esta información es fundamental para medir el dinamismo de la actividad minera en el país, ya que refleja tanto el interés en nuevos proyectos como el avance en los permisos necesarios para su desarrollo.

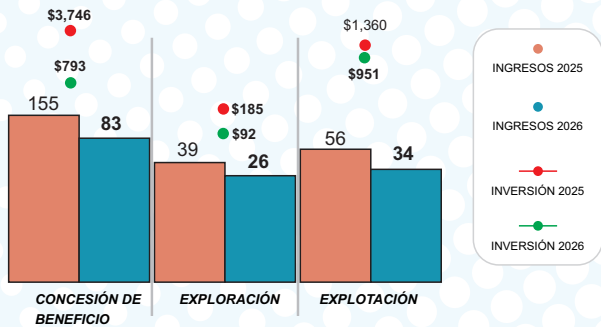
A.) INGRESO DE EXPEDIENTES

En julio del 2026, ingresaron a evaluación **23 expedientes (+10%** respecto al mismo mes del 2025) cuya inversión supera los 90 millones de dólares. Entre los principales proyectos ingresados destaca el recrecimiento de Antapaccay Expansión Tintaya y el proyecto Cocha Este de Las Bambas, el cual pertenece a la cartera de proyectos de exploración 2026.

EXPEDIENTE	EMPRESA	PROYECTO	INVERSIÓN (mill. dólares)
4357756	ANTAPACCAY	RECRECIMIENTO DE LA FASE 3 DEL DEPÓSITO DE RELAVES TINTAYA DESDE LA COTA 4090 MSNM HASTA LA COTA 4107 MSNM	69.2
4358716	MINSUR	ITM PARA EL PAD FASE 5B	11.8
★ 4342006	LAS BAMBAS	PROYECTO DE EXPLORACIÓN COCHA ESTE	8.0
4321440	WESTMINSTER	PROYECTO DE EXPLORACIÓN CUCHO	1.9
4359573	VETA DORADA	RECRECIMIENTO DEL DEPÓSITO DE RELAVES D1	0.1
4321588	ARES	FUNCIONAMIENTO DEL PAD DE LIXIVIACIÓN FASE 1-ETAPA 2	0.0
TOTAL			90.9

★ Proyecto en cartera de exploración / inversión minera

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD			INVERSIÓN (mill. dólares)		
	2025	2026	%VAR	2025	2026	%VAR
CONCESIÓN DE BENEFICIO	12	13	▲ 8%	\$ 45.9	\$ 81.037	▲ 76%
EXPLORACIÓN	4	4	— 0%	\$ 19.3	\$ 9.875	▼ -49%
EXPLOTACIÓN	5	6	▲ 20%	\$ 14.7	\$	▼ -100%
TOTAL	21	23	10%	\$ 79.9	\$ 90.913	14%



Ingresos de ene-dic 2025 vs ene-jul 2026

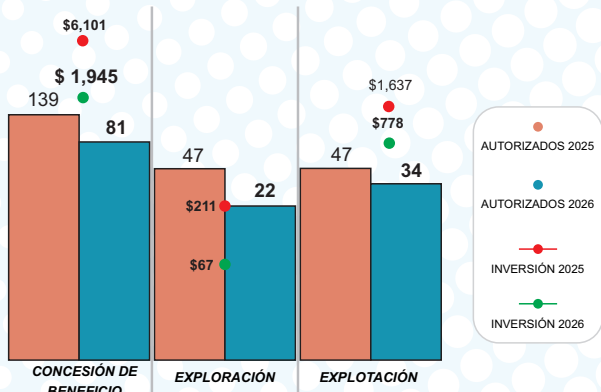
B.) AUTORIZACIÓN POR EXPEDIENTES

En julio del 2026, se autorizaron 32 proyectos (**+78%** respecto al mismo mes del 2025) cuya inversión supera los 517 millones de dólares (**+519%** respecto al mismo mes del 2025). Entre los principales proyectos aprobados destaca el plan minado de Yumpag Carama y los proyectos Elida y Tina, los cuales pertenecen a la cartera de proyectos de exploración 2026.

EXPEDIENTE	EMPRESA	PROYECTO	INVERSIÓN
4277507	BUENAVENTURA	PLAN DE MINADO DE LA UNIDAD MINERA (UM) YUMPAG CARAMA PARA LA AMPLIACIÓN LABORES SUBTERRÁNEAS Y CHIMENEAS	\$ 124.3
4285896	YANACOCOA	RECONFIGURACIÓN DE LA PILA DE LIXIVIACIÓN LA QUINUA 1-7	\$ 97.3
4230963	LAS BAMBAS	AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE "PIONERO" EN LA UM LAS BAMBAS	\$ 92.0
4258648	LA ARENA	MOB DE "LA ARENA" CON AMPLIACIÓN DE ÁREA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PAD DE LIXIVIACIÓN FASE 5 ETAPA 2"	\$ 48.1
4299349	SHOUXIN	PROYECTO DE MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA CONCENTRADORA POLIMETÁLICA DE MSP	\$ 44.2
★ 4212838	ELIDA	PROYECTO DE EXPLORACIÓN ELIDA	\$ 15
★ 4244538	TECK PERÚ	PROYECTO DE EXPLORACIÓN TINA	\$ 2.8
TOTAL			\$ 517.1

★ Proyecto en cartera de exploración / inversión minera

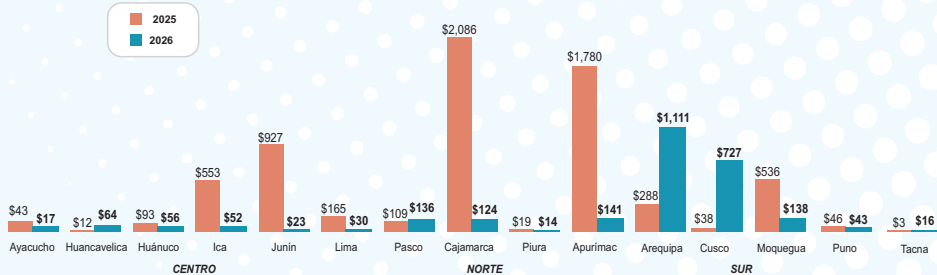
TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD			INVERSIÓN (mill. dólares)		
	2025	2026	%VAR	2025	2026	%VAR
CONCESIÓN DE BENEFICIO	10	18	▲ 80%	\$74.7	\$270.7	▲ 262%
EXPLORACIÓN	3	8	▲ 167%	\$8.2	\$26.2	▲ 219%
EXPLOTACIÓN	5	6	▲ 20%	\$0.6	\$220.2	▲ 36419%
TOTAL	18	32	78%	\$83.5	\$517.1	519%



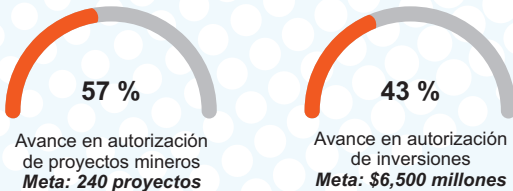
Autorizados ene-dic 2025 vs ene-jul 2026

AUTORIZACIÓN POR REGIÓN

La región líder al cierre de julio fue Pasco, puesto que, en dicha región se autorizaron \$136 millones en proyectos de concesión de beneficio, exploración y plan de minado. Sin embargo, es la macro región Sur (conformada por Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna) la que concentra la mayor inversión autorizada de proyectos mineros.



C.) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS JULIO



La inversión a la que se hace referencia este reporte es inversión autorizada, es decir, es el monto de inversión autorizado por la Dirección General de Minería para que la empresa lo ejecute de acuerdo al horizonte temporal establecido en su cronograma. No se debe confundir con la inversión ejecutada que es a la que se hace referencia el resto del Boletín Estadístico Minero.



Litio y Carbonato de Litio

El carbonato de litio es un compuesto inorgánico (Li_2CO_3), de color blanco, que es un insumo clave para la fabricación de cátodos y electrolitos de baterías de ion-litio. Es uno de los productos químicos industriales más importantes en la transición energética global.



Es uno de los metales más ligeros



Alta capacidad energética



Es un metal reciclable



Alta reactividad química

Se encuentra presente en:



Baterías



Sistemas de almacenamiento de energía para red eléctrica



Industria farmacéutica



Cerámica y vidrio



EL LITIO en el Perú

- ✓ Perú se posiciona con potencial de litio en América Latina, con un tipo de yacimiento único en la región.
- ✓ Cuenta con recursos estimados en 1 millón de toneladas de carbonato de litio equivalente.
- ✓ El altiplano andino, especialmente los departamentos de Puno y Cusco, alberga litio en rocas volcánicas y ambientes salinos.
- ✓ En Puno se han registrado contenidos de litio de hasta 3,070 partes por millón en rocas volcánicas, un tipo de mineralización poco común a nivel mundial.

PRINCIPALES TIPOS DE YACIMIENTOS DE LITIO

El litio se encuentra en diferentes entornos geológicos. Los principales tipos de yacimientos son:



Salmueras continentales (sales)

Litio disuelto en aguas subterráneas ricas en sales, concentrado en cuencas cerradas. Representa más del 60 % de los recursos globales y su extracción suele ser menos costosa.



Ejemplos:

Triángulo del Litio (Chile, Argentina, Bolivia)



Pegmatitas (roca dura)

Litio contenido en minerales como espodumena dentro de rocas ígneas intrusivas. Requiere minería tradicional, similar a la del cobre.



Ejemplos:

Greenbushes (Australia), Altay (China)



Arcillas y rocas volcánicas

Litio adsorbido en arcillas o rocas volcánicas alteradas. Es el tipo de yacimiento que caracteriza al Perú.



Ejemplos:

Falchani (Perú), Kings Valley (EE. UU.)



Salmueras profundas y geotermiales

Litio disuelto en aguas subterráneas profundas o en campos geotérmicos, con potencial de extracción conjunta.



Ejemplos:

Salton Sea (EE. UU.), Tibet (China)

“ EL LITIO NO ES SOLO UN RECURSO, ES POTENCIAL PARA IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, ATRAER INVERSIÓN Y GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL PERÚ. ”

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Guillermo Shinno Huamaní
Ministro de Energía y Minas

Mayra Mercedes Figueroa Valderrama
Viceministra de Minas

Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera

Paul Hermógenes Vera Regalado
Director General (e) de Promoción y Sostenibilidad Minera

Esperanza Victoria Gloria Molla León
Directora (d.t.) de Sostenibilidad y Articulación Minera

Harold Germaín Flores Torres
Director (d.t.) de Promoción Minera

BOLETÍN ESTADÍSTICO MINERO

Elaborado con información actualizada de ESTAMIN JULIO de 2026, y otras fuentes disponibles a la fecha de edición.

Elaborado por el equipo de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Ministerio de Energía y Minas.



Correo electrónico:
promocionminera@minem.gob.pe

Fecha de edición:
25 de setiembre de 2026